

INFORME DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023



31 DE DICIEMBRE DE 2021

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA



*La Sostenibilidad Ambiental,
un Compromiso de Todos*

ASAMBLEA CORPORATIVA

NEMESIO RAÚL ROYS GARZÓN
Gobernador Departamento La Guajira.

JOSÉ RAMIRO BERMÚDEZ COTES
Alcalde Distrital Riohacha

NÉSTOR ALFONSO SÁENZ GONZÁLEZ
Alcalde Municipal Albania

IVÁN MAURICIO DE JESÚS SOTO BALAN
Alcalde Municipal Barrancas

MARLON AMAYA MEJÍA
Alcalde Municipal Dibulla

YESID JOSÉ PERALTA SUAREZ
Alcalde Municipal Distracción

JUAN PABLO VEGA ESCOBAR
Alcalde Municipal El Molino

HAMILTON RAÚL GARCÍA PEÑARANDA
Alcalde Municipal Fonseca

LUIS ARTURO PALMEZANO RIVERO
Alcalde Municipal Hato Nuevo

WALDIN SOTO DURAN
Alcalde Municipal La Jagua del Pilar

MOHAMAD JAAFAR DASUKI HAJJ
Alcalde Municipal Maicao.

JANER JULIO FREYLE
Alcalde Municipal Manaure

ÁLVARO JOSÉ DÍAZ GUERRA
Alcalde Municipal San Juan del Cesar

BONIFACIO HENRÍQUEZ PALMAR
Alcalde Municipal Uribia

URIEL GUERRA MOLINA
Alcalde Municipal Urumita

CARLOS ALBERTO BARROS MATTOS
Alcalde Municipal Villanueva

CONSEJO DIRECTIVO

NEMESIO RAÚL ROYS GARZÓN
Gobernador departamento de La Guajira

HERNÁN JARAMILLO PINTO
Representante del Presidente de la República

WILSON RAMÍREZ HUMBOLDT
Representante del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

JOSÉ RAMIRO BERMÚDEZ COTES
Alcalde Distrital de Riohacha

URIEL GUERRA MOLINA
Alcalde Municipal Urumita

JANER JULIO FREYLE
Alcalde Municipal Manaure

LUIS ARTURO PALMEZANO RIVERO
Alcalde Municipal Hatonuevo

ILDEMARO VEGA IBARRA
Representante Entidades sin Ánimo de Lucro.

HAROLD MINDIOLA PÁEZ
Representante Entidades sin Ánimo de Lucro.

HAROLD PAVAJEAU OVALLE
Representante del Sector Privado

DALMER FUENTES MINDIOLA
Representante del Sector Privado

ZOILA BRITO INCIARTE
Representante Comunidades Indígenas

ASLEIDES OJEDA GÓMEZ
Representante Comunidades Negras

DIRECTIVOS

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General

ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA
Director Territorial del Sur

JORGE PALOMINO RODRÍGUEZ
Subdirector de Autoridad Ambiental

JULIO RAÚL VEGA RAMÍREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

MÓNICA MARÍA LÓPEZ DANGOND
Secretaria General

ASESORES

FARE JOSÉ ROMERO PELÁEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ARMANDO NICOLÁS PABÓN GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ
Jefa de Oficina de Control Interno

JUAN JOSÉ PEÑARANDA ARREGOCÉS
Asesora de Comunicaciones

YELDIS ZUGEITH CELEDÓN VILLA
Asesora de Dirección

COORDINADORES DE GRUPO

JULIO SEGUNDO CÚRVELO REDONDO
Coordinador Grupo Administración Integral de Recurso Hídrico

JAIKER GÓMEZ SIERRA
Coordinador Laboratorio Ambiental

GREGORIA FONSECA
Coordinadora Grupo Ecosistemas, Y Biodiversidad

ELIUMAT MAZA SAMPER
Coordinador Grupo Educación Ambiental

MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN VIVAS
Coordinadora Grupo Ecosistemas Marino Costero

FERNANDO PRIETO VARGAS
Coordinador Grupo Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental

CARLOS GUSTAVO LÓPEZ ÁVILA
Coordinador Grupo Seguimiento Ambiental

JELKIN BARROS REDONDO
Coordinador Grupo Licenciamiento Ambiental

YOVANY DELGADO MORENO
Coordinador Grupo Ordenamiento Ambiental y Territorial

CRISTIAN ANDRÉS ROYS BRITO
Coordinador Grupo Gestión Financiera

FABIÁN JAVIER MOLINA MARTÍNEZ
Coordinador Grupo Talento Humano

GRUPO DE APOYO

PAOLA MARGARITA SANGUINO DUQUE

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PROGRAMA 7: MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. | 10 |
| PROYECTO 7.1. EXCELENCIA PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO. | 10 |
| INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. | 68 |
| PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL. | 75 |
| PROYECTO 1.1. PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL. | 75 |
| PROYECTO 1.2. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. | 79 |
| PROYECTO 1.3. BANCO DE PROYECTOS | 87 |
| PROGRAMA 2: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO. | 92 |
| PROYECTO 2.1. ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL RECURSO HÍDRICO (SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS). | 92 |
| PROYECTO 2.2. MONITOREO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO. | 110 |
| PROGRAMA 3: BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS. | 115 |
| PROYECTO 3.1. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS CONTINENTALES. | 116 |
| PROYECTO 3.2. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MARINOS COSTEROS. | 123 |
| PROYECTO 3.3. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. | 140 |
| PROYECTO 3.4. NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES. | 149 |
| PROGRAMA 4: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA. | 158 |
| PROYECTO 4.1. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA. | 158 |
| PROYECTO 4.2. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL. | 172 |
| PROGRAMA 5: EDUCACIÓN AMBIENTAL. | 182 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PROYECTO 5.1. CULTURA AMBIENTAL. | 182 |
| PROYECTO 5.2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. | 192 |
| PROGRAMA 6: AUTORIDAD AMBIENTAL. | 206 |
| PROYECTO 6.1. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD. | 206 |
| PROYECTO 6.2. CALIDAD DEL AIRE. | 232 |

LISTA DE IMÁGENES

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| IMAGEN 1. ACTIVIDADES PLAN DE INTEGRIDAD | 27 |
| IMAGEN 2. TALLER DE EMPRENDIMIENTO CON EL APOYO DE UNIGUAJIRA - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL | 28 |
| IMAGEN 3. TALLER DE ORIENTACION LABORAL CON EL APOYO DE COMFAGUAJIRA - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL | 28 |
| IMAGEN 4. CELEBRACION DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO..... | 29 |
| IMAGEN 5. CONSTRUCCION OBRAS CONTROL EROSION RIO CARGABARROS | 104 |
| IMAGEN 6. RESTAURACION GEOMORFOLOGICA EN UN TRAMO DEL RIO CAÑAS..... | 105 |
| IMAGEN 7. SOCIALIZACION FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO EN EL RIO JEREZ | 106 |
| IMAGEN 8. SOCIALIZACION FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO EN EL RIO JEREZ, EN LA PUNTA DE LOS REMEDIOS | 106 |
| IMAGEN 9. FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DE LAS CORRIENTES LAGARTO – MALUISA, Socialización y taller de reencuentro (Diagnóstico) en la vereda El Mamey, cuenca Lagarto – Maluisa. | 107 |
| IMAGEN 10. FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DE LAS CORRIENTES LAGARTO – MALUISA, Socialización y taller de reencuentro (Diagnóstico) en la vereda Casa Japon, cuenca Lagarto – Maluisa. | 108 |
| IMAGEN 11. FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DE LAS CORRIENTES LAGARTO – MALUISA, Socialización y taller de reencuentro (Diagnóstico) en la vereda Casa Aluminio, cuenca Lagarto – Maluisa. | 109 |
| IMAGEN 12. CALIDAD DE FUENTES CERCANAS A RELLENOS SANITARIOS. POZOS DE INSPECCIÓN DEL SUR, DEL NORTE Y DEL NORTE 2. | 114 |
| IMAGEN 13. Al fondo se observan las construcciones en madera y bloque, ubicadas en el lote del costado izquierdo (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021. | 138 |
| IMAGEN 14. Material recogido luego de la remoción de la cobertura vegetal de manglar y sustrato arenoso. También se observan los armazones de enramadas (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021.... | 139 |
| IMAGEN 15. Lotes donde había manglar, divididos con postes en madera. En las dos fotografías se observa la disruptión del manglar por la tala para el loteo (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021. | 139 |
| IMAGEN 16. A la izquierda, lote intervenido y rellenado. A la derecha, presencia de retroexcavadora realizando relleno y adecuaciones a un área que era manglar (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021.... | 139 |
| IMAGEN 17. Recolección de magnetita en el sector de la madrevieja del río Cañas (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021..... | 140 |
| IMAGEN 18. Evaluaciones Ambientales | 208 |
| IMAGEN 19. Evaluaciones Ambientales | 208 |
| IMAGEN 20. Evaluaciones ambientales..... | 209 |
| IMAGEN 21. Ubicación de PQRSD 2021..... | 210 |
| IMAGEN 22. Atención a Quejas Ambientales | 211 |
| IMAGEN 23. Atención de Quejas Ambientales..... | 212 |
| IMAGEN 24. Distribución de operativos de tráfico ilegal por municipio..... | 214 |
| IMAGEN 25. Operativos de control al tráfico de fauna..... | 215 |
| IMAGEN 26. Especies traficadas durante el 2021..... | 216 |
| IMAGEN 27. Decomiso de Carbón Vegetal y Madera..... | 219 |
| IMAGEN 28. Decomiso de Carbón Vegetal y Madera..... | 220 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| IMAGEN 29. Decomiso de Carbón Vegetal y Madera. | 220 |
| IMAGEN 30. Ubicación de Operativos de decomiso forestal por municipio 2021. | 221 |
| IMAGEN 31. Visita a negocios de madera junio de 2021. | 223 |
| IMAGEN 32. Manejo de residuos sólidos urbano - Relleno sanitario del Norte de La Guajira. | 226 |
| IMAGEN 33. Seguimientos a proyectos mineros. Licencia ambiental otorgada a la empresa Minera La Milagrosa. | 227 |
| IMAGEN 34. Seguimiento a concesión de aguas municipales. PTAR del Distrito de Riohacha. | 227 |
| IMAGEN 35. Manejo de RESPEL en proyectos mineros. | 228 |
| IMAGEN 36. Actividad de seguimiento a impactos por transporte de carbón – medición de percepción social por transporte de carbón en la carretera principal desde el municipio de La Jagua del Pilar hasta el municipio de Hatonuevo. | 228 |
| IMAGEN 37. Seguimiento realizado al proyecto eólico Jouktai – Isagen S.A. E.S.P. | 229 |
| IMAGEN 38. Actividad de seguimiento a impactos por transporte de carbón – medición de percepción social por transporte de carbón en la carretera principal desde el municipio de La Jagua del Pilar hasta el municipio de Hatonuevo. | 229 |
| IMAGEN 39. Seguimiento al proyecto represa el Cercado | 230 |
| IMAGEN 40. Seguimiento realizado a concesión de aguas municipio de Villanueva. | 230 |
| IMAGEN 41. Seguimiento al PSMV aprobado para el municipio de El Molino. | 230 |
| IMAGEN 42. Seguimiento al permiso de vertimiento de aguas residuales otorgados al Distrito de Riohacha. | 231 |
| IMAGEN 43. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Fonseca. | 233 |
| IMAGEN 44. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Maicao | 233 |
| IMAGEN 45. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Riohacha. | 233 |
| IMAGEN 46. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - San Juan. | 233 |
| IMAGEN 47. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Uribia. | 233 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| GRÁFICO 1. EJECUCIÓN DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. | 68 |
| GRÁFICO 2. Ejecución de Ingresos 31 diciembre de 2021 - presupuestado Vs Recaudado. | 69 |
| GRÁFICO 3. Ejecución de Gastos a 31 diciembre 2021 - Presupuestado Vs Comprometido. | 70 |
| GRÁFICO 4. Ejecución del Gasto a 31 diciembre 2021 - Comprometido Vs Pagos. | 71 |
| GRÁFICO 5. Porcentaje de Ejecución Financiera por Programas. | 72 |
| GRÁFICO 6. Porcentaje de Ejecución Financiera por Programas y Proyectos. | 73 |
| GRÁFICO 7. Estado de Las Solicitudes Ambientales | 207 |
| GRÁFICO 8. Número de Operativos contra el tráfico ilegal de fauna. | 214 |
| GRÁFICO 9. Operativos tráfico de Flora. | 219 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Tabla 1. Número de Operativos contra el tráfico ilegal de fauna por municipio. | 213 |
| Tabla 2. Número de Animales decomisados por Municipio. | 216 |
| Tabla 3. Número de Animales decomisados por Grupo Biológico. | 216 |
| Tabla 4. Registros de Base de datos SNIF de archivo de cargue masivo. | 218 |
| Tabla 5. Metros cúbicos madera y Kilos de carbón decomisados año 2021. | 221 |
| Tabla 6. Negocios censados pacto por la madera legal. | 222 |



PROGRAMA 7

- MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA 7: MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

OBJETIVO: Fortalecer y modernizar a CORPOGUAJIRA, mejorando su capacidad de administración y gestión ambiental.

PROYECTO 7.1. EXCELENCIA PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3204 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 4: Fortalecimiento institucional para la gestión ambiental Regional.

Meta: Capacidad técnica de las entidades territoriales para la gestión ambiental, fortalecida.

Acciones Prioritarias:

1. Elaboración e implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
2. Mejoramiento e implementación de los servicios y desarrollo de los sistemas de información.
3. Acciones de formación o capacitaciones orientadas a fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos para la gestión administrativa y misional de las entidades
4. Adecuación, mejoramiento, ampliación construcción y dotación de las sedes administrativas
5. Aplicación de espacios, medios y tecnologías para la comunicación y difusión ambiental

CORPOGUAJIRA
cuenta con **125** empleos en su planta de personal, de los cuales.

74 se encuentran con titulares de carrera administrativa

El **40,5%** corresponden a servidoras públicas que han llegado a sus empleos por mérito.

116 provistos en la vigencia **2021**

108 empleos de carrera administrativa.

El concurso de mérito No 1435 de 2020 pretende aumentar a **104** los empleos con titulares de carrera administrativa.



El 50% de los empleos de la Alta Dirección de la Corporación se encuentra bajo el liderazgo de mujeres

Lo cual muestra el cumplimiento de la ley de cuotas para los empleos del nivel decisorio.



Se logró en 2021 un cumplimiento del
92,5% de la Política de Talento Humano.



Lo cual se traduce en las acciones de bienestar social, clima y cultura organizacional, así como los aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

CORPOGUAJIRA fortaleció las competencias laborales de los servidores públicos a través del Plan Institucional de Capacitación con 5.362 hr/hombre formado.

Se resalta un ciclo de formación en habilidades blandas orientadas a la creación de valor público de cada uno de los servidores públicos de la entidad.

La medición del clima laboral 2021 arrojó una puntuación de 4.3 / 5.0, lo cual es muestra de una positiva percepción de los servidores públicos de los factores propios de la organización.

Ante la emergencia sanitaria generada por la Covid-19, Corpoguajira actualizó su protocolo de bioseguridad según las disposiciones de la Resolución No 777 de 2021 de MINSALUD.

A corte 31 de diciembre de 2021, el 47% de los funcionarios laboraban en la presencialidad

49% en la modalidad de trabajo en casa y un 4% en la modalidad del Teletrabajo Suplementario.

En la actualidad hay dieciocho (18) solicitudes para acceder a la modalidad del Teletrabajo entre las opciones suplementarios y autónomo, como transformación institucional en su modo de operación en aquellos empleos que por sus características lo permitan.

En 2021 se desarrolló la campaña educativa del fomento de la inclusión y diversidad en la cultura organizacional en aras de contar con funcionarios con un enfoque diferencial en la atención al ciudadano y prevenir situaciones de acoso laboral, sexual o abuso del poder al interior de la entidad.

En cumplimiento al Plan de Incentivos se resaltaron a los mejores funcionarios de carrera administrativa por nivel jerárquico, otorgando tres (3) incentivos no pecuniarios a igual número de funcionarios por un valor total de \$4.500.000.

Corpoguajira reconoce el compromiso institucional de sus funcionarios en 2021 otorgó ocho (8) encargos en vacancias temporales.

Vinculación por prestación de servicios de 6 jóvenes en el marco de la política **más jóvenes en el estado.**

En 2021 Corpoguajira fue beneficiada con una plaza del programa **Estado Joven.**

Para 2021 Corpoguajira reportó cero (0) accidentes laborales y cero (0) reportes de enfermedades laborales.



Aspectos Ambientales Positivos Sistema de Gestión Ambiental



Del total de aspectos ambientales identificados el 31% corresponde a Aspectos Ambientales Positivos (21 aspectos de 139 aspectos en total)



Reúso de materias primas, elementos o insumos

Monitoreos y seguimientos a os usuarios concesionados, Monitoreos de calidad a fuentes abastecedoras de acueductos de centros.

Recirculación de agua y Aprovechamiento de agua de aires acondicionados el Laboratorio

Estructuración de proyectos para la conservación de los recursos naturales y para minimizar el impacto en el ambiente .

Operativos contra el tráfico ilegal de fauna, en conjunto con la policía nacional, el ECMA, ejercito y la fiscalía

Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental
Sistema de Gestión Ambiental



Porcentaje de Cumplimiento del
PIGA 2021

92%



Logros de los Programas Ambientales

Sistema de Gestión Ambiental



Un total de **212.492** árboles sembrados en el 2021.



Reemplazo del 40% de las luminarias convencionales por tecnología LED



Reporte oportuno de información a la plataforma del IDEAM como generador de residuos peligrosos e inventario de equipos PCB



Recuperación de 343,8 kg de residuos aprovechables que fueron entregados a la empresa CORPRECAM



Entrega de 515,11 kg de residuos en la VII jornada de recolección de residuos posconsumo

Resultados de seguimiento y medición

Sistema de Gestión Ambiental



Consumo Energía



Se dejaron de consumir **146.640 kWh/mes** a corte **30 de noviembre 2021**



\$73 Millones de pesos en el pago de facturación servicio de energía menos que en 2019 y \$10 millones con respecto a 2020.



Consumo Agua

417

Metros cúbicos se dejaron de consumir



\$1 Millón
de pesos

De ahorro en pago por servicio de agua



Comparativo 2019-2021

Corte 30 de noviembre 2021



Consumo papel

512

Resmas de papel se dejaron
de consumir en el 2021.

\$7

Millones de pesos dejaron
de gastarse en compra de
papel.



42%

De ahorro en el consumo de
resmas de papel en la
Corporación

Comparativo 2019-2021
Corte 30 de noviembre 2021

ACTIVIDADES:

1. Gestión del Talento Humano.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano. | 94 | % | 98% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

La Corporación a través de la Resolución No 030 del 12 de Enero de 2021 adoptó el Plan Estratégico de Talento Humano como herramienta que orienta las acciones ligadas al Proceso de Gestión de Talento Humano de la entidad a la luz de las orientaciones de MIPG y como respuesta al autodiagnóstico del componente del Talento Humano.

A corte 10 de diciembre de la vigencia 2021, se han logrado desarrollar las siguientes acciones de las propuestas en el Plan Estratégico de Talento Humano, entre ellas resaltamos:

- Selección: Desarrollar un proceso para vincular en provisionalidad a dos profesionales especializado requerido en el Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad con ubicación en la sede principal y la Dirección Territorial, así como el proceso desarrollado para proveer en provisionalidad el empleo de profesional especializado del Grupo Marino Costero.

Para el caso de los empleos de Libre Nombramiento y Remoción se adelantaron en el tercer trimestre los procesos de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos para proveer los empleos de Subdirector de Autoridad Ambiental y Asesor de la Dirección.

En el segundo semestre de la vigencia se adelantaron tres (3) convocatorias para proveer el empleo denominado Profesional Universitario, código 2044, grado 11, ubicado en el área de Secretaría General declarándolo desierto en las tres oportunidades, por lo cual se procedió con un proceso para seleccionar a un supernumerario para atender los requerimientos del Archivo General de la Nación.

En este componente es importante precisar que se elaboró el Plan de Vacantes de la Corporación a través de la Resolución No 036 del 12 de Enero de 2021, donde se indican los medios para proveer los empleos que se encuentran en vacancia definitiva o temporal. Dicho documento fue remitido a Función Pública para lo de su competencia y es el insumo para el concurso de mérito vigente No 1435 de 2020.

En lo acumulado de la vigencia la corporación ha realizado ocho (8) encargos a funcionarios de carrera administrativa en empleos de Libre Nombramiento y remoción con ocasión de vacancias temporales o definitivas.

- Inducción: La entidad en cumplimiento al procedimiento de vinculación del personal ha asegurado que los colaboradores que han ingresado desarrollen con oportunidad la inducción institucional con los temas indicados, a la fecha se ha impartido inducción a 41 pasantes, 4 funcionarios y 4 supernumerarios, así como 23 contratistas.

- Capacitación: La entidad realizó el diagnóstico de necesidades de capacitación de acuerdo a las orientaciones establecidas en el Plan Anual de Formación y Capacitación; dicha información fue contrarrestada con las evaluaciones del desempeño laboral y complementado con las necesidades de capacitación identificadas en las auditorías internas y externas. Lo cual dio paso a la adopción del PIC – 2021 a través de la Resolución No 137 de 2021.

En el periodo se han adelantado acciones con aliados para establecer el desarrollo de las capacitaciones establecidas en el PIC-2021, así mismo se elaboró en alianza con la Oficina Jurídica un modelo de estudios previos para adelantar el proceso de contratación de los servicios de formación. Así mismo se desarrolló un estudio de mercado para cotizar un proceso de capacitación orientadas a temas estratégicos, para lo cual se han elaborado los estudios previos y se está a la espera del CDP para continuar con el proceso contractual.

Se promovió la participación en el programa de bilingüismo en el marco del convenio Función Pública – SENA logrando la participación de 5 funcionarios, quienes adelantaron su proceso de inscripción. Realizada la primera fase de formación sólo fue superada por una funcionaria y se vinculó una nueva servidora pública en el proceso de formación.

En el tercer trimestre se realizó un ajuste al cronograma del Plan Institucional de Capacitación – 2021, pasando de treinta y cinco (35) a cincuenta (50) temas como lo señala la Resolución No 1480 de 2021, y que ha permitido a la fecha cumplir con el 84%

del Plan Institucional de Capacitación (PIC). Es de resaltar que en el primer semestre los funcionarios lograron participar en nueve (9) capacitaciones no establecidas en el PIC-2021.

- Re-Inducción: Para la presente vigencia se programaron siete (7) jornadas de Reinducción desarrolladas en el segundo trimestre del año, en las actividades se contó con la asistencia de los funcionarios de planta, supernumerarios, pasantes y contratistas. En el caso de los servidores públicos se contó con la participación de 118 de ellos en algunas de las jornadas desarrolladas.

La Coordinación de Talento Humano remitió a los jefes de áreas y directivos los listados de asistencia a los eventos de reinducción para su seguimiento y valoración.

Para la vigencia se realizaron dos (2) reinducciones en temas de carrera administrativa a dos funcionarios que superaron el periodo de prueba en la presente vigencia.

- Cultura Organizacional: En el periodo 2021, el Grupo de Talento Humano ha centrado sus labores en motivar a los funcionarios en el marco de la modalidad del trabajo en casa y promover la unidad organizacional, para ello se mantiene un canal permanente de difusión de las noticias institucionales: así como temas enmarcados en la estrategia “Corpoguajira. Soy yo”.

Por otro lado, se gestionó un curso para los funcionarios con personal a cargo en el tema de promoción de la cultura organizacional, se adelantó el proceso de inscripción y se desarrollará en el segundo semestre del año.

En el tercer trimestre se inició el proceso de sensibilización en los temas de inclusión social y Prevención de situaciones asociadas al acoso laboral y sexual y al abuso del poder a través de piezas gráficas remitidas a todos los colaboradores a través de los canales de comunicación.

- Evaluación del desempeño laboral: En el mes de enero de 2021 se realizó la evaluación del rendimiento laboral y concertación de compromisos laborales de los funcionarios con nombramiento en provisionalidad al 100%.

Para el caso de los funcionarios con nombramiento en Carrera Administrativa se logró en el mes de febrero que el 100% de ellos fueran evaluados en su desempeño laboral, así como contar con las concertaciones laborales y comportamentales en la plataforma EDL.

En el segundo trimestre se realizaron evaluaciones parciales eventuales por cambio de evaluador, proceso que se realizó con oportunidad de acuerdo a las disposiciones legales.

Para el caso de los funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción se logró que los responsables remitieran el 100% de los formatos de evaluación.

En el mes de Julio se compilaron las evaluaciones del rendimiento laboral de los funcionarios con nombramiento en provisionalidad, así como los funcionarios de libre nombramiento no directivos de la corporación.

En cuanto a los funcionarios de Carrera Administrativa se logró el cumplimiento oportuno de las evaluaciones semestrales correspondientes al periodo 1º de Febrero al 31 de Julio de 2021; así mismo se realizaron las evaluaciones parciales eventuales por ocasión a cambio de evaluador o reubicación del empleo.

- Intención de Movilidad: A la fecha con ocasión de la convocatoria No 1435 de 2020 se encuentran los funcionarios caracterizados participando del concurso de ascenso para empleados de carrera administrativa.

- Horario Flexible y Teletrabajo: Con ocasión de la emergencia sanitaria con ocasión de la Covid-19 se mantiene para los 121 funcionarios de la planta el horario flexible, así como la modalidad del teletrabajo para 4 funcionarios de la entidad.

En el tercer trimestre se realizó la campaña de promoción del Teletrabajo a todos los funcionarios de la Corporación, contando con dieciocho (18) postulados, a los cuales se le realizó la visita de verificación de los requisitos de conectividad, ergonomía y factores sociales; de lo cual se elaboraron informes remitidos a la Dirección General y se encuentran a la espera de la aprobación por el Comité de la Alta Dirección de la entidad.

- Desvinculación Asistida y Adaptación al cambio: Desde el profesional de Bienestar Social del Grupo de Talento Humano se adelantaron diez (10) talleres grupales con el grupo de prepensionados. El primer Taller se socializó la propuesta de Emprendimiento, para implementar en el presente año; el segundo se desarrolló el tema motivacional donde se les presentó un video que fue socializado y retroalimentado por los mismos: en el tercero se realizó la socialización del tema proyecto de vida, en el cuarto se presentó un video de Proyectos de Emprendimientos el quinto Taller del mes de junio, se presentó a la doctora Gregoria Fonseca como prepensionada, el sexto Taller se realizó con la firma SKANDIA, cuyo tema fue Consciencia Pensional, de igual manera se realizó el Séptimo Taller en el cual se presentó un video titulado Tu Primer Emprendimiento o Proyecto Microempresarial, así mismo participaron en el Taller Traslado Electrónico de pensiones,

en el mes de septiembre de 2021, en los meses de Noviembre y diciembre de 2021, se realizó la presentación y socialización del programa a un nuevo integrante el doctor Didier Rey, al igual que se retomó la propuesta de emprendimiento, para ser tenida en cuenta al inicio del 2022.

Se le socializó todo lo relacionado con el Programa de Desvinculación Laboral Asistida, sus beneficios y se le retroalimentó la programación del programa para este año con su respectivo cronograma.

Dentro del proceso de adaptación de los funcionarios que se encuentra en esa condición, en tránsito a una nueva etapa productiva se desarrollaron talleres grupales y cuatro (4) entrevistas individuales para abordar los temas relacionados con los motivos de renuncia de un funcionario y el proceso de adaptación a la entidad de un nuevo funcionario.

En la vigencia se brindó el apoyo psicosocial a dos (2) funcionarios que adquirieron su derecho a la pensión, con el propósito de humanizar la transición a la nueva etapa de vida.

- Bienestar Social se adoptó el Programa de Bienestar Social Laboral para la vigencia bajo la Resolución No 138 de 2021, previo la elaboración del diagnóstico y la identificación de las necesidades de los servidores públicos. A la fecha se ha logrado dar cumplimiento a:

- ✓ Encuentro de Bienestar Espiritual realizados en las tres fechas propuestas.
- ✓ cuatro (4) acciones de la dimensión equilibrio entre la vida laboral y familiar, tales como: día semestrales de la familia, celebración de las fechas especiales del trimestre entre ellas se realizó con el apoyo de la doctora Cilia Peñalver, Miembro líder de la Asociación de Mujeres de La Guajira, la celebración del Dia de la Mujer, el día 9 de marzo de 2021, con la realización de un Cine Foro cuyo tema fue MUJER MUNDO Y SOCIEDAD, con el objetivo de Propiciar en la población femenina de la entidad, un momento de felicidad y participación con un ambiente y equilibrio psicosocial en relación de la estrategia de hacer felices a nuestros funcionarios, en la cual participaron 18 funcionarios.
- ✓ Acompañamiento psicosocial a funcionarios con novedades o calamidades familiares en el marco de la emergencia sanitaria a través de la estrategia Corpoguajira en Casa.
- ✓ Charla de Colpensiones, Fondo Nacional del Ahorro, Caja de Compensación de la Familia y Celebración del mes del mes de Amor y Amistad.
- ✓ Vacaciones recreativas a los hijos de los funcionarios.

- ✓ Tarde Cultural
- ✓ Taller de Bienestar Espiritual
- ✓ Taller del Ahorro con el BBVA

En referencia a la sala de Lactancia Materna desde el Grupo de Talento Humano se identificó los elementos necesarios para su instalación en la corporación remitiendo la información a la secretaría general y Área Logística para los temas de su competencia; a la fecha la entidad se encuentra a la espera de la adecuación del espacio por el área correspondiente.

En la dimensión Calidad de Vida Laboral se realizó la celebración del Día Nacional del Servidor Público realizado el día 28 de Junio de 2021, en el evento se realizó una reflexión sobre el comportamiento ético de los servidores públicos y se hizo reconocimiento público a los funcionarios que obtuvieron altos niveles de evaluación del desempeño o rendimiento laboral, por antigüedad laboral y aportes a la gestión institucional; así mismo se reconoció a los mejores funcionarios de carrera administrativa por nivel jerárquico y mejor funcionario de carrera administrativa de la entidad para el periodo 2020 – 2021.

En el presente componente se desarrollaron las siguientes actividades Formación en Emprendimiento y Orientación Laboral con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar de la Guajira.

Desde el mes de junio se inició la Campaña Corpoguajira Soy Yo, a través de la cual se adelantan proceso de sensibilización en aspectos referentes a la prevención covid-19, integridad, liderazgo, inclusión social, así como el reconocimiento a los funcionarios que han cumplido año en el semestre a reportar.

Para el componente salud mental se desarrolló el programa Corpoguajira en Movimiento que orienta sus acciones a las pausas activas y la creación de una cultura de entrenamiento físico; por otro lado con el apoyo de la ARL se desarrollaron los talleres: Manejo del estrés asociado al confinamiento por pandemia, capacitación al Comité de Convivencia Laboral, trabajo en equipo y comunicación assertiva, capacitación a la brigada de emergencias, asesoría para la realización de la Batería de Riesgo Psicosocial, taller de relajación, estilo de vida saludable – orientación nutricional, asesoría para la identificación de sustancias cancerígenas dirigido al grupo del Laboratorio Ambiental y la vinculación de una pasante de Psicología en aras de iniciar un espacio de orientación psicológica a los colaboradores de la entidad.

Se realizó el diagnóstico de los riesgos psicosociales con el apoyo de la ARL Positiva, para lo cual se desarrolló un taller de entrenamiento para el diligenciamiento de la batería de preguntas. En el mes de septiembre se logró conocer los resultados del diagnóstico de los riesgos psicosociales por parte de la Dirección General, Comité de Convivencia y Grupo de Talento Humano en aras de tomar las acciones de intervención en los casos particulares.

En el desarrollo de las actividades se habilitó en el último trimestre un espacio de orientación psicológica para los funcionarios que requirieron el servicio y se desarrollaron dos actividades de rumbaterapia para ayudar a la disminución del estrés de los colaboradores.

En la dimensión de alianzas institucionales se desarrolló la jornada informativa con el Fondo Nacional del Ahorro, Colpensiones y la Caja de Compensación Familiar donde se dio a conocer los servicios de la entidad y la forma de acceso a ellos.

Se realizó en el mes de octubre la medición del clima laboral 2021, contando con la participación del 88% de los funcionarios de la entidad, obteniendo una calificación de 4.3 / 5 puntos, se elaboró informe para la Dirección General donde se indican los factores de mejoras en la entidad.

La Corporación participó en la octava convocatoria del programa Estado Joven ofertando 10 plazas y a la espera de las aprobadas por el Ministerio del Trabajo.

El nivel de avance del Programa de Bienestar Social al cierre de la vigencia corresponde al 100%.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento del Plan de Gestión de Integridad | 90 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

En el periodo Enero – Marzo se elaboró el autodiagnóstico de la política bajo los lineamientos MIPG y se elaboró el Plan de Integridad el cual fue adoptado por la Resolución No 038 de 2021.

A corte 10 de Diciembre se han desarrollado doce (16) talleres, con la participación de 83 funcionarios en el primer semestre, para dicho periodo se aborde el valor de la diligencia y desarrollado en 6 áreas de trabajo de la corporación.

Para el cuarto trimestre se trabajó el tema del valor de la Colaboración, realizando seis (6) Talleres con la participación de 70 funcionarios, siete (11) contratista, de las áreas de Dirección Territorial del Sur, Subdirección de Gestión Ambiental, planeación, Dirección, Control Interno, Comunicaciones, jurídica, Subdirección de Autoridad Ambiental y Secretaría General, respectivamente.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de SST. | 90 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Con la aprobación de la Resolución No 037 de 2021 se adoptó el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando allí las acciones a desarrollar en la vigencia. Entre ellas informamos los avances en el primer trimestre:

Número de reuniones Copasst: Se cumplió con el cronograma de reuniones del COPASST en la Sede Principal y Dirección Territorial.

Número de accidentes: Para el cierre de vigencia no se presentaron accidentes de trabajo.

Actividades del Plan Anual de SST: Se realizó Taller de Higiene postural, Taller de resiliencia y salud mental, capacitación en manejo de Kit para la Atención de Derrames dirigido a la Brigada de Emergencias, semana de la salud, se realizan simulacros de emergencias en cada una de las sedes (Principal, Laboratorio Ambiental, Dirección Territorial), se cumple con la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial, se realizan las elecciones de los COPASST de la Sede Principal y Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial.

Número de inspecciones adelantadas: Para la vigencia se realizaron once inspecciones de seguridad en las diferentes áreas y sedes de la corporación.

Protocolo de Bioseguridad: Se realizó seguimiento permanente a la aplicación del protocolo de bioseguridad de la Corporación, y se elaboraron los informes semanales de su aplicación.

Número de reportes Alissta para el trabajo de campo: A la fecha se han atendido 451 requerimientos de colaboradores que realizan actividades en campo.

Avances en el proceso de accesibilidad: Se realizó la verificación de condiciones de salud en la Sede Principal, Laboratorio Ambiental y Dirección territorial del Sur y se envió informe a la secretaría general y área logística.

Elecciones Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST: Se adelantó elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de las sedes Principal - Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial el 17/09/2021 y formalizado a través de las Resolución 1538 del 20 de septiembre y Resolución 1543 del 20 de septiembre 2021.

Medidas y acciones Covid-19: Se implementa de forma permanente campañas virtuales para la prevención del COVID – 19, se realiza seguimiento permanente a las condiciones de salud de los colaboradores a través de la plataforma Alissta de la ARL Positiva.

Acoso laboral número de casos: No se han presentado caso de acoso laboral en lo corrido de la presente vigencia.

Corpoguajira en movimiento: Se mantiene campaña permanente para la realización de pausas activas a través de medios virtuales.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

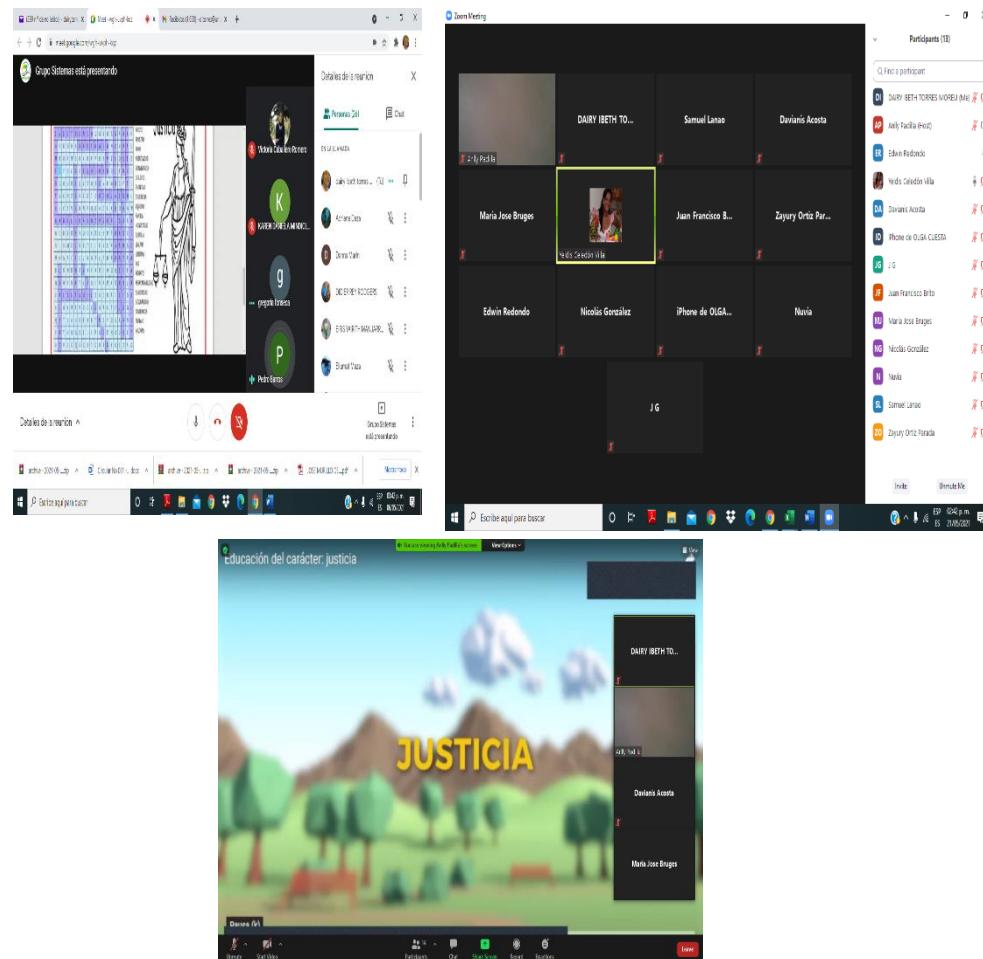


IMAGEN 1. ACTIVIDADES PLAN DE INTEGRIDAD

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

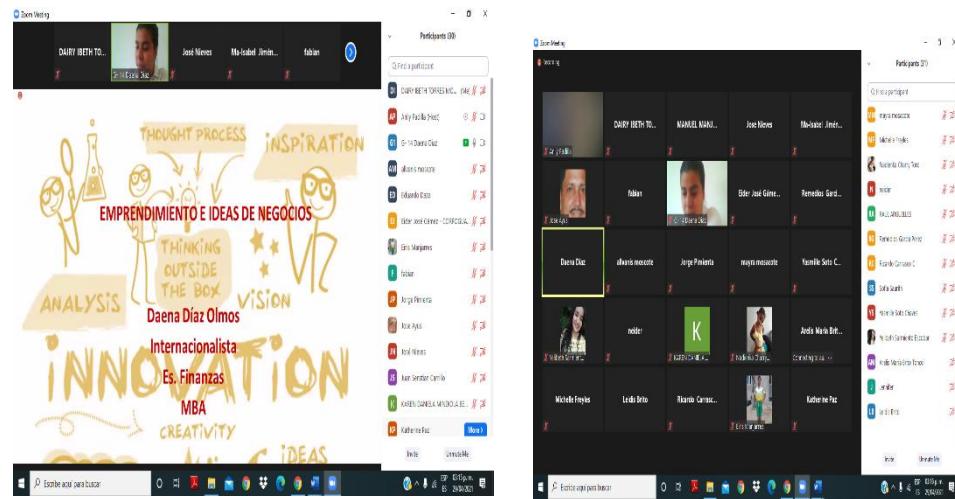


IMAGEN 2. TALLER DE EMPRENDIMIENTO CON EL APOYO DE UNIGUAJIRA - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

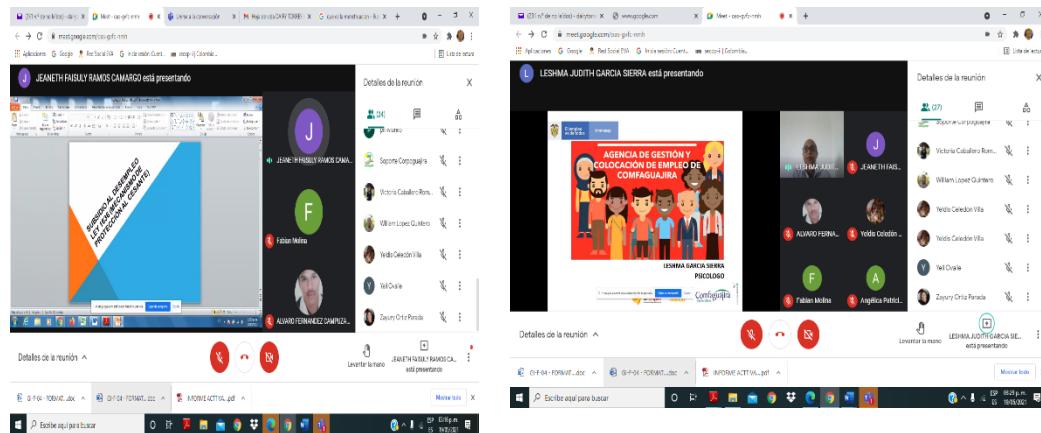


IMAGEN 3. TALLER DE ORIENTACION LABORAL CON EL APOYO DE COMFAGUAJIRA - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

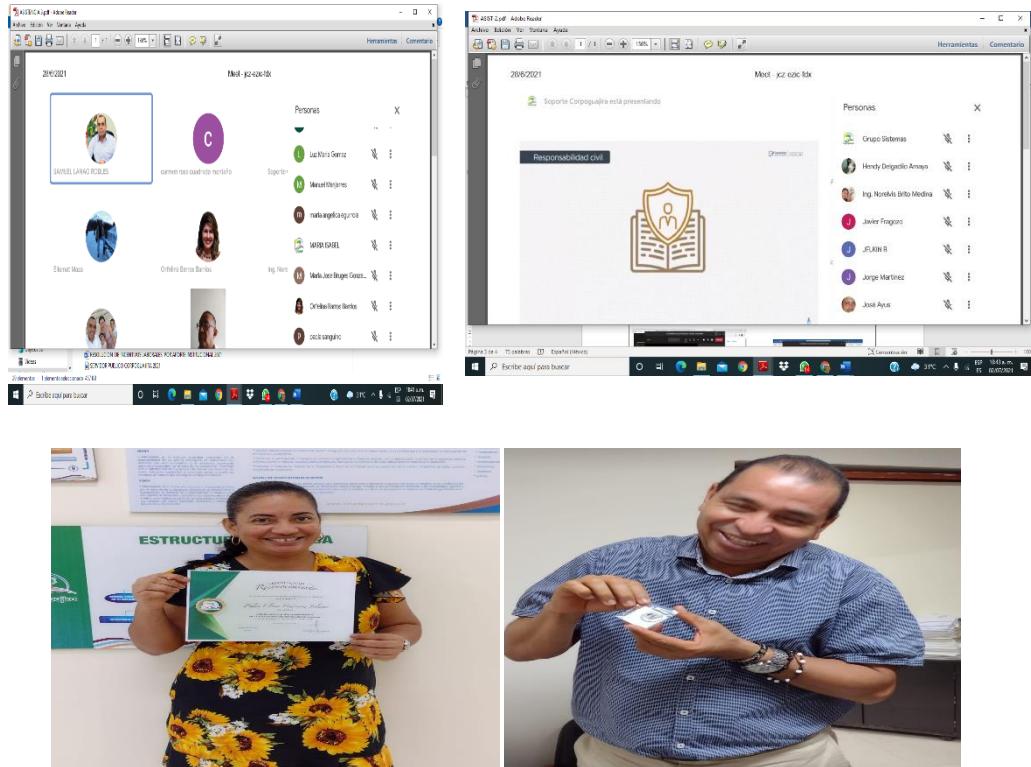


IMAGEN 4. CELEBRACIÓN DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO.

2. Direccionamiento Estratégico y Planeación.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Caracterización de los grupos de valor beneficiarios de los proyectos de inversión. | 80 | % | 40% | 50% |

Se cuenta con los formatos de caracterización de los grupos de interés, los cuales se remitieron a cada una de las áreas y con las indicaciones de generar las bases de datos con la información de los grupos de interés tanto naturales como jurídicos. Cada una de las áreas ha avanzado en la caracterización teniendo en cuenta los proveedores y clientes de las actividades que ejecutan y que se encuentran relacionados en las caracterizaciones de sus procesos.

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Direccionamiento Estratégico de la Corporación comunicado a todos los servidores de la Corporación. | 100 | % | 100% | 100% |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Verificación del cumplimiento de requisitos en los proyectos presentados por Corpoguajira para acceder a los recursos del nivel central. | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Se llevó a cabo la verificación de cumplimiento de requisitos de cuatro (4) proyectos ambientales presentados ante el Fondo Nacional Ambiental-FONAM, un (1) proyecto ambiental para acceder a recursos del Fondo de Compensación Ambiental - FCA vigencia 2022 y dos (2) proyectos ambientales presentados a la convocatoria SGR-Ambiental.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de cumplimiento del plan de austeridad del gasto publico | 50 | % | 0% | 0% |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa de uso de agua. | 60 | % | 51,52% | 86% |

Refleja el comportamiento del recaudo de lo facturado por concepto de tasa uso de agua en la vigencia. Se recaudaron \$202.339.031 de \$392.750.842 que corresponde a lo facturado, por tanto, el porcentaje de recaudo equivale al 51,52%.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa retributiva. | 41,84 | % | 22,57% | 54% |

Refleja el comportamiento del recaudo de lo facturado por concepto de tasa retributiva en la vigencia. Se recaudaron \$ 193.179.632 de \$ 856.067.673 que corresponde a lo facturado, por tanto, el porcentaje de recaudo equivale al 22,57%.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Participación del presupuesto de Inversión en el total del Presupuesto. | 50 | % | 81,73% | 100% |

Refleja la participación del presupuesto de inversión en el presupuesto general de la Corporación. La participación del presupuesto de inversión sobre el total del presupuesto para la vigencia 2021 corresponde al 78% en tanto que el presupuesto de inversión ascendió a \$53.609.581.266 de un total de \$65.597.039.786

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de recaudo de recursos propios. | 90 | % | 97,96% | 100% |

Reflejar la gestión del recaudo de recursos propios. El recaudo de recursos propios ascendió a \$19.818.245.986 del total de presupuesto de recursos propios \$20.230.858.000

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de ejecución presupuestal de ingresos. | 90 | % | 99% | 100% |

Se recaudaron \$65.178.344.252 de un total apropiado de \$65.597.039.786 a 31 de diciembre de 2021.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de ejecución total del presupuesto de inversión. | 90 | % | 73,09% | 81,2% |

Se ejecutaron \$39.186.702.548 de un total de \$53.609.581.266 a 31 de diciembre de 2021.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de ejecución total del presupuesto de gastos. | 90 | % | 75,21% | 83,57% |

Refleja el porcentaje de ejecución del presupuesto general de la Corporación. Se ejecutaron \$49.342.091.012 de un total de \$65.597.039.786 a 31 de diciembre de 2021.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| | | | | |

| | | | | |
|-----------------------------------------------------|-----|---|-------|-------|
| Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones | 100 | % | 60,3% | 60,3% |
|-----------------------------------------------------|-----|---|-------|-------|

Se realiza el seguimiento para determinar el porcentaje de ejecución del PAA de la presente vigencia, confrontando las actividades adjudicadas, relacionadas y enviadas en la base de datos por la Oficina Jurídica contra la base de datos del PAA de la Oficina de Logística.

3. Gestión con valores para resultados.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Porcentaje de cumplimiento de los programas del Plan de Acción. | 90 | % | 96% | 100% |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Estado de Implementación de los Instrumentos archivísticos y de gestión Documental | 2 | Número | 2 | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Se implementó a toda la documentación en sus diferentes soportes y etapas de gestión, en los procesos de custodia, conserva y consulta de la información de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Porcentaje de cumplimiento de la Política Gobierno Digital | 80 | % | 85% | 100% |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento de la Política de Defensa Jurídica | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Cada proceso llevado en contra y a favor de la entidad es vigilado en su totalidad atendiendo cada uno de los trámites alcanzando así un 100%.

| | |
|---------------------------------|----|
| Procesos en Trámite | 62 |
| Procesos Terminados | 16 |
| Sentencias Favorables | 11 |
| Sentencias Desfavorables | 5 |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de cartera de jurisdicción coactiva recuperada | 10 | % | 11% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Debido a los efectos de la pandemia y su constante agudización, sumado a la reactivación económica tardía, se ha dificultado el proceso de recaudación de la cartera por lo tanto en este semestre se logró sólo el 11%.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento de deberes en publicidad en Colombia Compra Eficiente CCE. | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

El logro alcanzado es de un 100%, ya que se cumple en su totalidad la publicación de procesos contractuales

| CONTRATACION DIRECTA | | | | | | |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------|
| Nº DE PROCESO | FECHA DE ENTRADA | FECHA DE SALIDA | TIEMPO | OBJETO | VALOR | SUPERVISOR |
| PS0002-21 | 1 DE FEBRERO DE 2021 | 4 DE FEBRERO DE 2021 | 3 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN ATÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD (ACUERDO ASAMBLEA CORPORATIVA No. 003 DEL 4 DE AGOSTO DE 2014) | \$ 109.023.120 | MONICA LOPEZ DANGOND |
| PS0003-21 | 10 DE FEBRERO DE 2021 | 12 DE FEBRERO DE 2021 | 2 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN SUS DISTINTAS ETAPAS, EN TODAS SUS MODALIDADES, AL IGUAL QUE LAS DIFERENTES ACTUACIONES QUE DESARROLLA LA OFICINA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA | \$ 30.000.000 | ARMANDO NICOLAS PABON GOMEZ |
| PS0004-21 | 1 DE FEBRERO DE 2021 | 19 DE FEBRERO DE 2021 | 18 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y LA POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DERIVADO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA | \$ 165.000.000 | YELDIS CELEDON VILLA |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| ENTIDAD, DENTRO DE SU MARCO FUNCIONAL | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------|
| PS0005-21 | 1 DE FEBRERO DE 2021 | 19 DE FEBRERO DE 2021 | 18 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS PARA ACOMPAÑAR A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA INTERNA | \$ 154.000.000 | MONICA LOPEZ DANGOND |
| PS0006-21 | 11 DE FEBRERO DE 2021 | 26 DE FEBRERO DE 2021 | 15 DIAS | APOYO A LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON EL REGISTRO DE INFORMACIÓN PRODUCTO DE LA VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE CORPOGUAJIRA | \$ 9.600.000 | EDINSON PEREZ COBO |
| PS0007-21 | 18 DE FEBRERO DE 2021 | 26 DE FEBRERO DE 2021 | 8 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO EFECTIVO DEL REGISTRO, ANÁLISIS Y CONTROL A LAS PQRSD Y QUEJAS AMBIENTALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA | \$ 41.800.000 | DAVIANIS PAULINA ACOSTA AVILA |
| PS0008-21 | 18 DE FEBRERO DE 2021 | 26 DE FEBRERO DE 2021 | 8 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA POR PROYECTOS MISIONALES FINANCIADOS CON | \$ 27.500.000 | DAVIANIS PAULINA ACOSTA AVILA |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------|---------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------|
| PS0009-21 | 8 DE FEBRERO DE 2021 | 2 DE MARZO DE 2021 | 22 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO Y DE LOS VERTIMIENTOS LÍQUIDOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA | \$ 50.000.000 | JAIKER GOMEZ SIERRA |
| PS0011-21 | 5 DE FEBRERO DE 2021 | 2 DE MARZO DE 2021 | 25 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERO AMBIENTAL PARA APOYO EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA | \$ 9.000.000 | ELIUMAT MAZA SAMPER |
| PS0013-21 | 10 DE MARZO DE 2021 | 15 DE MARZO DE 2021 | 5 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXPLORACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS, PROTECCIÓN DE MARGENES EN EL ÁREA DE SU JURISDICCIÓN Y ACTIVIDADES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS... | \$ 40.000.000 | JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO |
| PS0014-21 | 4 DE MARZO DE 2021 | 16 DE MARZO DE 2021 | 12 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS E IMPLEMENTACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO VIRTUAL (ACTIVIDADES QUE | \$ 12.000.000 | EDINSON PEREZ COBO |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|-----------|---------------------|---------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------|
| | | | | PROMUEVAN LA PRÁCTICA DE EJERCICIO FÍSICO Y ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE EN LA MODALIDAD DE TRABAJO EN CASA) EN LOS COLABORADORES DE LA CORPORACIÓN | | |
| PS0015-21 | 12 DE MARZO DE 2021 | 18 DE MARZO DE 2021 | 6 DIAS | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO DE APOYO A LA GESTION EN EL TRAMITE Y SUSTANCIACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE COBRO COACTIVO QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ADELANTA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPOGUAJIRA. | \$ 18.000.000 | ARMANDO NICOLAS PABON GOMEZ |
| PS0016-21 | 16 DE MARZO DE 2021 | 18 DE MARZO DE 2021 | 2 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB, LA PLATAFORMA VITAL Y SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA | \$ 33.000.000 | EDUARDO DAZA CUELLO |
| PS0018-21 | 1 DE MARZO DE 2021 | 25 DE MARZO DE 2021 | 24 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EN DERECHO PARA LA ASISTENCIA EN LA SUSTANCIACIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA. | \$ 16.200.000 | FANNY ESTHER MEJIA RAMIREZ |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|-----------|--------------------|---------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|
| PS0017-21 | 1 DE MARZO DE 2021 | 25 DE MARZO DE 2021 | 24 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO AMBIENTAL PARA LA PROYECCIÓN, SUSTANCIACIÓN, ASESORIA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES EN EXISTENCIA ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL EN CADA UNA DE SUS ETAPAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1313 DE 2009 | \$ 28.500.000 | JELKIN BARROS REDONDO |
| PS0019-21 | 1 DE MARZO DE 2021 | 25 DE MARZO DE 2021 | 24 DIAS | PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE EN ARAS DE REVISAR, ATENDER, DESARROLLAR Y CONTESTAR JURIDICAMENTE, LAS SOLICITUDES DE PERMISOS AMBIENTALES ALLEGADAS EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA, EN ESPECIAL AQUELLAS CORRESPONDIENTES A TEMAS DE ENERGIAS RENOVABLES | \$ 28.500.000 | JELKIN BARROS REDONDO |
| PS0020-21 | 1 DE MARZO DE 2021 | 25 DE MARZO DE 2021 | 24 DIAS | PRESTACION SE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA RAMA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO PARA FORTALECER Y ACTUALIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA SANCIONATORIA AMBIENTAL, ADELANTADOS POR LA CORPORACION, BRINDANDO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA EN | \$ 28.500.000 | GABRIELA LONDONO OSPINA |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | SUS DIFERENTES ETAPAS PROCESALES | | |
|--------------|--------------------|---------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------|
| PS0022-21 | 1 DE MARZO DE 2021 | 25 DE MARZO DE 2021 | 24 DIAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANEJO, ORGANIZACIÓN Y TRANSFERENCIAS DEL ARCHIVO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA | \$ 9.000.000 | ERIKA PATRICIA PAEZ |
| PS-2021-0023 | 5 DE MAYO DE 2021 | 6 DE MAYO DE 2021 | 1 DÍA | ADQUISICION DE LA LICENCIA DE USO A TERMINO FIJO PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, GESTION DOCUMENTAL, PRQRSD, METAS Y ROYECTOS, GESTION DE ARCHIVOS Y LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE, MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ADMINISTRACION DE LAS BASES DE DATOS PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA | \$ 287.840.000 | EDUARDO DAZA CUELLO |
| PS-2021-0025 | 26 DE MAYO DE 2021 | 01 DE JUNIO DE 2021 | 6 DÍAS | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO GRAFICO Y CONCEPTUALIZACION DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES DE LA CAMPAÑA Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA GENERAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "CORPOGUAJIRA, SOY YO" | \$ 27.324.070 | DAYRIS TORRES MOREU |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|--------------|--------------------|---------------------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|
| PS-2021-0027 | 26 DE MAYO DE 2021 | 31 DE MAYO DE 2021 | 5 DÍAS | PRETACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA IMPLEMENTACION, DIVULGACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL BAJO ES ESTANDAR ISO 140001.2015 EN ARTICULACION CON EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE CORPOGUAJIRA | \$ 15.600.000 | FARE JOSE ROMERO PELAEZ |
| PS-2021-0029 | 28 DE MAYO DE 2021 | 31 DE MAYO DE 2021 | 3 DÍAS | “PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TECNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL BAJO EL ESTANDAR ISO 14001:2015 EN ARTICULACION CON EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE CORPOGUAJIRA” | \$ 10.800.000 | FARE JOSE ROMERO PELAEZ |
| PS-2021-0030 | 31 DE MAYO DE 2021 | 04 DE JUNIO DE 2021 | 4 DÍAS | “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE CARGAS LABORALES DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA Y LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LOS PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS” | \$ 42.000.000 | MONICA LOPEZ DANGOND |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|--------------|---------------------|---------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|
| PS-2021-0031 | 01 DE JUNIO DE 2021 | 07 DE JUNIO DE 2021 | 6 DÍAS | “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL Y AFINES CON ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PARA EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO PARA LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS DE ASIGNACIÓN DIRECTA DEL SGR DE CORPOGUAJIRA” | \$ 40.500.000 | EVERTO DAZA CUELLO |
| PS-2021-0032 | 04 DE JUNIO DE 2021 | 09 DE JUNIO DE 2021 | 5 DÍAS | “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN CALIDAD DE TRABAJADORA SOCIAL, PARA REALIZAR REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL IMPACTO SOCIAL DE LOS MISMOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE REQUIERAN EN EL BANCO DE PROYECTOS DE CORPOGUAJIRA” | \$ 36.000.000 | FARE JOSE ROMERO PELAEZ |
| PS-2021-0033 | 08 DE JUNIO DE 2021 | 11 DE JUNIO DE 2021 | 3 DÍAS | “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERO DE SISTEMAS, PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL BANCO DE PROYECTOS DE CORPOGUAJIRA, MEDIANTE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, ADMINISTRACIÓN DE LOS APlicativos QUE MANEJA EL BANCO DE PROYECTOS, EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS APlicativos DEL DNP Y DE LA CONTRALORÍA | \$ 43.200.000 | FARE JOSE ROMERO PELAEZ |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | | |
|--------------|---------------------|---------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------|--|
| | | | | GENERAL REPÚBLICA" | DE LA | | |
| PS-2021-0034 | 02 DE JULIO DE 2021 | 13 DE JULIO DE 2021 | 11 DÍAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE BIÓLOGO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA (CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE) | \$ 26.000.000 | GERMAN SANCHEZ ARIZA | |
| PS-2021-0035 | 30 DE JUNIO DE 2021 | 13 DE JULIO DE 2021 | 13 DÍAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA (CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE) | \$ 18.000.000 | GERMAN SANCHEZ ARIZA | |
| PS-2021-0036 | 13 DE JULIO DE 2021 | 16 DE JULIO DE 2021 | 3 DÍAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL | \$ 45.000.000 | EVERTO DAZA CUELLO | |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|--------------|---------------------|---------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------|
| | | | | RECURSO HÍDRICO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA | | |
| PS-2021-0037 | 28 DE JUNIO DE 2021 | 30 DE JUNIO DE 2021 | 2 DÍAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN FINANCIERA, EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RECAUDO DE LAS DIFERENTES RENTAS, TRAMITE DE OBLIGACIONES DE PAGO Y EN LAS ACTIVIDADES DE TESORERÍA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA | \$ 5.464.814 | CRISTIAN ANDRES ROYS BRITO |
| PS-2021-0038 | 17 DE JUNIO DE 2021 | 18 DE JUNIO DE 2021 | 1 DÍA | “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO PARA EL APOYO Y ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPOGUAJIRA” | \$ 30.000.000 | ARMANDO NICOLAS PABON GOMEZ |

| MINIMA CUANTIA | | | | | | |
|----------------|------------------|-----------------|--------|--------|-------|------------|
| Nº DE PROCESO | FECHA DE ENTRADA | FECHA DE SALIDA | TIEMPO | OBJETO | VALOR | SUPERVISOR |
| | | | | | | |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|------------|------------------|------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|
| PMC0001-21 | MARZO 05 DE 2021 | MARZO 10 DE 2021 | 5 DIAS | CONTRATAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE FONSECA ASIGNADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA DENTRO DE SU JURISDICCIÓN | \$23.195.250 | ARISTIDES SIERRA |
| PMC0002-21 | MARZO 05 DE 2021 | MARZO 10 DE 2021 | 5 DIAS | CONTRATAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SEDE MISIONAL DE RIOHACHA ASIGNADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA DENTRO DE SU JURISDICCIÓN | \$23.195.250 | ARISTIDES SIERRA |
| PMC0003-21 | MARZO 24 DE 2021 | ABRIL 14 DE 2021 | 20 DÍAS | VERIFICACION Y CALIBRACION, EN TEMPERATURA, DE EQUIPOS DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA. | \$2.820.000 | LIANIS CHARRIS |
| PMC0004-21 | MARZO 24 DE 2021 | MARZO 31 DE 2021 | 7 DÍAS | CONTRATAR LA COMPRA DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA DETECCIÓN DE ANTÍGENO VIRAL, CON EL FIN DE REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CORPOGUAJIRA | \$9.945.000 | EDINSON PEREZ COBO |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|-----------------|-------------------|-----------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------|
| PMC-007-2021 | AGOSTO 18 DE 2021 | AGOSTO 30 DE 2021 | 12 DÍAS | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE IDENTIDAD CORPORATIVA PARA LOS BIENES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA | \$25.388.650 | JUAN JOSE PEÑARANDA ARREGOCES |
| PMC 0008 - 2021 | AGOSTO 11 DE 2021 | AGOSTO 18 DE 2021 | 7 DÍAS | MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION EL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA | \$9.226.070 | JAIKER GOMEZ SIERRA |
| PMC-009-2021 | AGOSTO 18 DE 2021 | SEPTIEMBRE 02 DE 2021 | 15 DÍAS | COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS DEL LABORATORIO DEL SEVCA DE CORPOGUAJIRA PARA DAR CIERRE A NO CONFORMIDAD DE LA AUDITORIA DE RENOVACION DE ACREDITACION DEL IDEAM | \$8.820.000 | EIDER JOSE GAMEZ FRIAS |
| PMC 0010-2021 | AGOSTO 13 DE 2021 | AGOSTO 25 DE 2021 | 12 DÍAS | ADQUISICIÓN DE LA DOTACION CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2020 Y 2021 DEL PERSONAL QUE DEVENGAN MENOS DE DOS (2) SMMLV QUE LABORAN EN LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA | \$16.751.400 | ARISTIDES SIERRA SANDOVAL |
| PMC 0013-2021 | AGOSTO 30 DE 2021 | SEPTIEMBRE 08 DE 2021 | 9 DÍAS | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA | \$23.999.970 | ARISTIDES SIERRA SANDOVAL |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|---------------|-----------------------|-----------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------|
| PMC 0014-2021 | AGOSTO 25 DE 2021 | SEPTIEMBRE 01 DE 2021 | 7 DÍAS | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA Y MENSAJERIA MASIVA QUE COMPRENDA LA RECEPCIÓN Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS OBJETOS POSTALES DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL | \$10.000.000 | ERIKA BEATRIZ SILVA LOPEZ |
| PMC 0015-2021 | AGOSTO 30 DE 2021 | SEPTIEMBRE 08 DE 2021 | 9 DÍAS | ADQUISICIÓN DE CUENTAS DE CORREO CORPORATIVO, ALOJAMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LA PÁGINA WEB DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA | \$19.800.000 | EDUARDO JOSE DAZA CUELLO |
| PMC 0016-2021 | SEPTIEMBRE 09 DE 2021 | SEPTIEMBRE 15 DE 2021 | 6 DÍAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (PERIÓDICOS, INGRESO Y EGRESO) Y COMPLEMENTARIOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA | \$19.197.000 | EDINSON PEREZ COBO |
| PMC 0017-2021 | SEPTIEMBRE 22 DE 2022 | OCTUBRE 8 DE 2022 | 16 DÍAS | SUMINISTRO DE PRUEBAS DE DESEMPEÑO PARA EL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA (INTERLABORATORIO) | \$5.007.091 | JAIKER GOMEZ SIERRA |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| LICITACION PUBLICA | | | | | | |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------|
| N° DE PROCESO | FECHA DE ENTRADA | FECHA DE SALIDA | TIEMPO | OBJETO | VALOR | SUPERVISOR |
| LOP0004-20 | 18 DE DICIEMBRE DE 2020 | 12 DE FEBRERO DE 2021 | 54 DÍAS | REHABILITACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL NIVEL SUBSIGUIENTE DEL RIO ANCHO, RIO NEGRO, RIO MALUISA Y OTROS DIRECTOS AL CARIBE, MUNICIPIO DE DIBULLA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CON BPIN 2019002440196 | \$ 3.800.409.861 | MANUEL MANJARRES ALTAHONA |
| LP0002-21 | 31 DE MARZO DE 2021 | 18 DE MAYO DE 2021 | 48 DÍAS | CONTRATAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LOS FUNCIONARIOS ASIGNADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA- DENTRO DE SU JURISDICCION | \$ 372.000.000 | ARISTIDES SIERRA SANDOVAL |
| LP0001-21 | 31 DE MARZO DE 2021 | 11 DE MAYO DE 2021 | 41 DÍAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO, CAFETERÍA, JARDINERÍA Y MANTENIMIENTOS MENORES EN LA SEDE PRINCIPAL ADMINISTRATIVA, LABORATORIO AMBIENTAL Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE FONSECA DE LA CORPORACIÓN | \$ 307.149.605 | ARISTIDES SIERRA SANDOVAL |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------|
| | | | | AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA | | |
| CORPOGUAJIRA-LP-0003-2021 | 02 DE JULIO DE 2021 | 02 DE AGOSTO DE 2021 | 30 DÍAS | PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA. | \$ 430.723.072 | ARISTIDES SIERRA SANDOVAL |
| LOP-2021-001 | 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | 26 DE OCTUBRE DE 2021 | 36 DÍAS | IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO ANTE EL DESABASTECIMIENTO HÍDRICO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA BPIN 2021321800001 | \$ 1.937.547.339 | JULIO CURVELO REDONDO |
| LOP - 004 - 2021 | 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 | 2 DE DICIEMBRE DE 2021 | 28 DÍAS | REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA DEL RIO AGUA CLARA, TRAMO SECTOR MANANTIAL 1 AGUAS ABAJO SECTOR MAGALOTE, MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, BPIN 2019321800007 | \$ 354.769.677 | MANUEL MANJARREZ ALTAHONA |
| LOP - 006 - 2021 | 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 | 27 DE DICIEMBRE DE 2021 | 27 DÍAS | IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES INTEGRALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA COMO MEDIDA DE | \$ 1.396.570.332 | ALEXNAIDER BENJUMEA MURGAS |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|--|--|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| | | | | ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA COMUNIDAD INDIGENA SABANA GRANDE (SHATUMAKE), MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA BPIN 20203218000003 | | |
|--|--|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|

| CONCURSO DE MERITO | | | | | | |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------|
| N° DE PROCESO | FECHA DE ENTRADA | FECHA DE SALIDA | TIEMPO | OBJETO | VALOR | SUPERVISOR |
| CDM0002-20 | 30 DE JUNIO DE 2020 | 14 DE ENERO DE 2021 | 6,5 MESES | FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUÍFEROS (PMAA) DE LA CUENCA DEL RIO CESAR, JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; Con BPIN, 2019321800001 | \$ 1.161.675.739 | EDWIN JOSÉ ROMERO CAMPO |
| CDM0006-20 | 15 DE DICIEMBRE DE 2020 | 24 DE FEBRERO DE 2021 | 69 DÍAS | DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO TAPIAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS Y ESTUDIO REGIONAL DEL AGUA; Con BPIN, 2018321800001 | \$ 1.952.038.524 | ALEXNAIDER BENJUMEA MURGAS |
| CDM0001-21 | 28 DE ENERO DE 2021 | 23 DE FEBRERO DE 2021 | 26 DÍAS | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO "REHABILITACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL NIVEL SUBSIGUIENTE DEL RIO ANCHO, RIO NEGRO, RIO MALUISA Y OTROS DIRECTOS AL CARIBE, MUNICIPIO DE | \$ 318.413.060 | HENRY MEDINA DELUQUE |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|------------|------------------------|-------------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| | | | | DIBULLA,DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CON BPIN 2019002440196 | | |
| CDM0003-21 | 31 DE MARZO DE 2021 | 24 DE JUNIO DE 2021 | 84 DÍAS | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CAIMÁN Y LA TORTUGA MARINA EN LA ZONA COSTERA COMPRENDIDA ENTRE LOS RÍOS PALOMINO Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA, Y EN BAHÍA HONDITA, MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA | \$ 56.168.000 | ADRIANA DAZA SUAREZ |
| CDM0002-21 | 31 DE MARZO DE 2021 | 21 DE JUNIO DE 2021 | 81 DÍAS | ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CAIMÁN Y LA TORTUGA MARINA EN LA ZONA COSTERA COMPRENDIDA ENTRE LOS RÍOS PALOMINO Y RANCHERÍA, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA, Y EN BAHÍA HONDITA, MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA | \$ 673.910.774 | ISABEL MARCELA SAAVEDRA BUCHELI |
| CDM0004-21 | 21 DE OCTUBRE DE 2021 | 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 | 26 DÍAS | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO ANTE EL DESABASTECIMIENTO HÍDRICO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA | \$ 161.317.549 | EDWIN JOSÉ ROMERO CAMPO |
| CDM0006-21 | 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 | 7 DE DICIEMBRE DE 2021 | 30 DÍAS | ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DEL RÍO JEREZ, MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; Con BPIN, 2020011000212 | \$ 1.168.158.421 | JULIO CURVELO REDONDO |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| | | | | | | |
|------------|------------------------|-------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------|
| CDM0005-21 | 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 | 10 DE DICIEMBRE DE 2021 | 32 DÍAS | INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO "REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA DEL RIO AGUA CLARA, TRAMO SECTOR MANANTIAL 1 AGUAS ABAJO SECTOR MAGALOTE, MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" | \$ 35.346.958 | RAFAEL EDUARDO DAZA MENDOZA |
|------------|------------------------|-------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------|

| SUBASTA INVERSA | | | | | | |
|-----------------|--------------------------|-----------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Nº DE PROCESO | FECHA DE ENTRADA | FECHA DE SALIDA | TIEMPO | OBJETO | VALOR | SUPERVISOR |
| SI-0001-2021 | 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | 26 DE OCTUBRE DE 2021 | 54 DÍAS | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA | \$ 91.495.173 | JAIKER GOMEZ SIERRA |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento del programa de mantenimiento de la Corporación. | 90 | % | 87% | 96,7% |

DESCRIPCIÓN:

Gracias a las actividades ejecutadas de manera oportuna del Plan de Mantenimiento se logra un gran impacto en la actitud de los funcionarios que laboran debido a que se mantienen las condiciones físicas y ambientales adecuadas para que laboren en el normal funcionamiento. Por otro lado, el Mantenimiento de los Equipos de Cómputo, no se ha podido ejecutar porque la mayoría de los funcionarios están laborando en la modalidad de Teletrabajo por el tema del Coronavirus. Cabe anotar, que, paralelo a la ejecución del Plan de Mantenimiento de 2021, se

han realizado fumigaciones de desinfecciones en las sedes para salvaguardar la integridad física de los funcionarios contra el CORONAVIRUS.

4. Evaluación de resultados.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República. | 85 | % | 78% | 91,8% |

DESCRIPCIÓN:

A la fecha, conforme a las Auditorias que se han realizado y de acuerdo al seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se reporta el ultimo avance a diciembre de 2021, reflejando un avance del 49,93% % y un cumplimiento del 77,98% %.

Nota: Se observa que la variación de los porcentajes tanto de cumplimiento como de avance al PM, comparados con el periodo anterior, obedece a que se han sustraído de la matriz aquellas acciones de mejora que se cumplieron en un 100% y se han reportado a la Contraloría Delegada Sector Ambiente tal como lo señala la Circular 005 de 2019.

Nota: Cabe resaltar que el no cumplimiento o la presentación extemporánea de los informes de avance del plan de mejoramiento por parte de los funcionarios responsables incide negativamente en la calificación y en la evaluación del desempeño institucional, así mismo, es de resaltar que algunas actividades han sido reformuladas tanto en el tiempo, como en las acciones a realizar. .

Nota: Se observa que la variación de los porcentajes tanto de cumplimiento como de avance al PM, comparados con el periodo anterior, obedece a que se han sustraído de la matriz aquellas acciones de mejora que se cumplieron en un 100% y se han reportado a la Contraloría Delegada Sector Ambiente tal como lo señala la Circular 005 de 2019.

Nota: Cabe resaltar que el no cumplimiento o la presentación extemporánea de los informes de avance del plan de mejoramiento por parte de los funcionarios responsables incide negativamente en la esta calificación y en la evaluación del desempeño institucional.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | % AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA |
|--------------------------------|-----------|------------------|---------------------------|
| Fenecimiento de cuenta. | 1 | Número | N/A |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Calificación del Sistema de Control Interno (MECI) por DAFP a través del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG- Medición de la Gestión y Desempeño Institucional. | 80 | % | 78% | 97,5% |

DESCRIPCIÓN:

En cuanto a la medición de la gestión y desempeño institucional, la corporación quedó ubicada en el quinto lugar a nivel nacional con una calificación del 77.8%, frente a las 34 corporaciones existentes. Los resultados correspondientes a la vigencia 2021, se espera su publicación por parte de la DAFP en el periodo siguiente 2022.

| INDICADOR | META 2020 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Incremento en la evaluación IEDI | 80 | % | N/A | N/A |

DESCRIPCIÓN:

Verificar el cumplimiento de la evaluación IEDI; los resultados del Índice de Evaluación y Desempeño institucional que corresponde a la vigencia 2021, se obtendrá en el primer semestre de la vigencia 2022, toda vez que la matriz del IEDI se debe enviar el 28 de febrero de 2022, esta fue enviada a los funcionarios para su debido diligenciamiento. El resultado de la vigencia 2020 fue del 48.16%.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental. | 90 | % | 92,86% | 100% |

El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2021 fue formalizado mediante Resolución 0983 del 29 de junio de 2021.

En este plan se consolidan las actividades determinadas para cada uno de los 6 programas definidos para la presente vigencia.

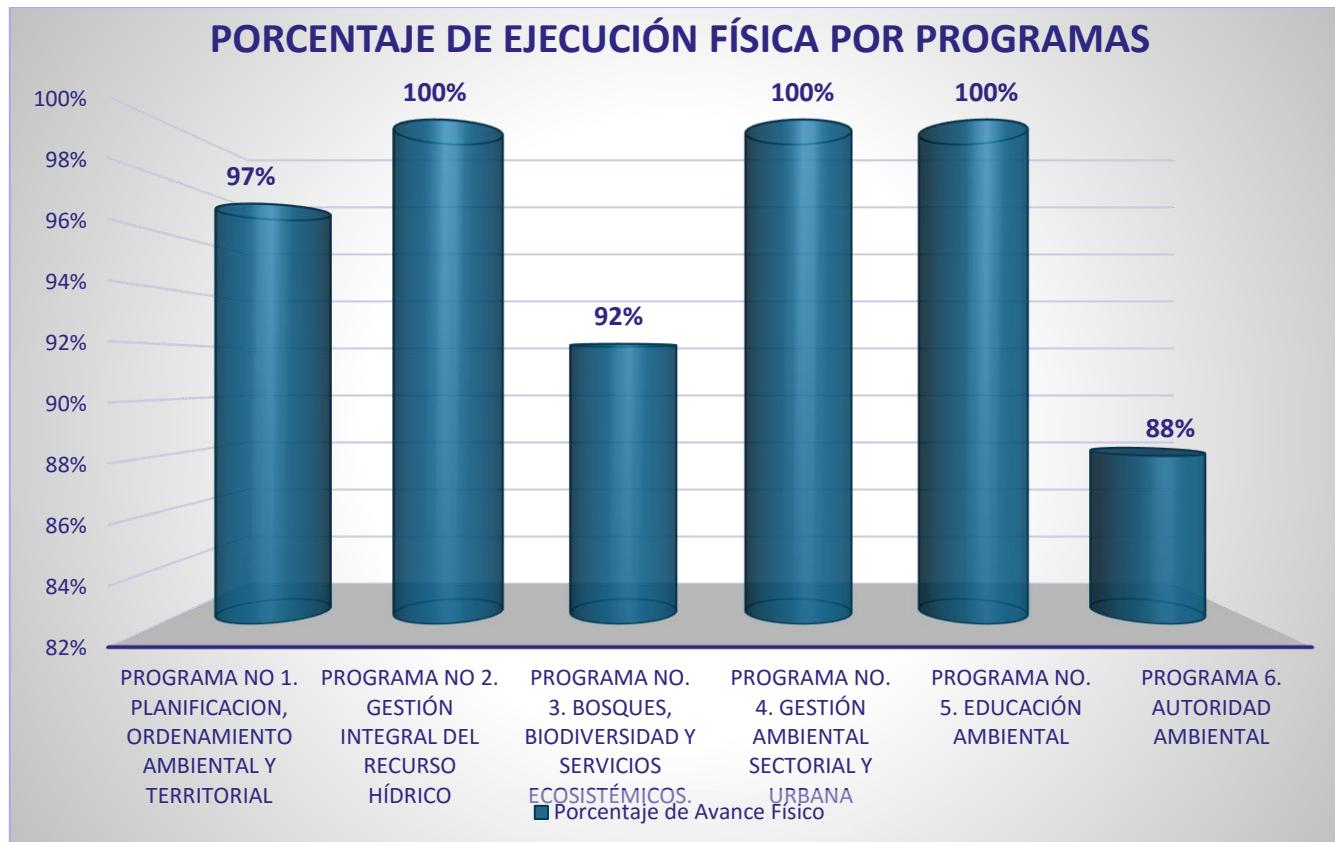
Se han determinado 70 actividades para el cumplimiento de los 6 programas ambientales de las cuales se ha dado cumplimiento a 65 actividades con corte al 31 de diciembre de 2021, alcanzando un porcentaje de avance del 92,86%.

Se han tenido algunas limitaciones en el cumplimiento de algunas actividades, relacionadas con la poca oferta de proveedores en la región que puedan prestar el servicio de recolección y disposición final de los residuos peligroso generados en la sede, proveedores que puedan hacer mantenimiento de las plantas eléctricas, así como limitaciones de recursos teniendo en cuenta las afectaciones en los recaudos de la entidad por causa de la pandemia por el Covid 19.

Las evidencias del cumplimiento de estas actividades desarrolladas se encuentran disponible en la siguiente carpeta de ONE DRIVE:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-5vLRziPwheXTMVSOnp9TzNprKYUX4BE?usp=sharing>

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento de las metas físicas del PAI | 90 | % | 96% | 100% |

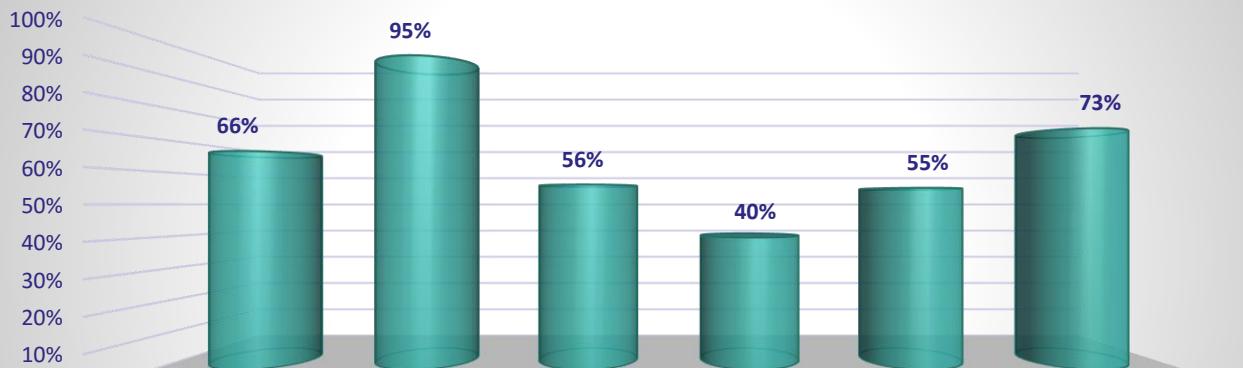


| AVANCE POR PROGRAMA | Porcentaje de Avance Físico |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Programa No 1. Planificación, Ordenamiento Ambiental y Territorial | 97% |
| Programa No 2. Gestión integral del Recurso Hídrico | 100% |
| Programa No. 3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. | 92% |
| Programa No. 4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana | 100% |

| | |
|-------------------------------------|------|
| Programa No. 5. Educación Ambiental | 100% |
| Programa 6. Autoridad Ambiental | 88% |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA | % AVANCE FINANCIERA |
|-----------------------------------------------|-----------|------------------|-----------------------------|---------------------|
| Cumplimiento de las metas financieras del PAI | 100 | % | 74% | 74% |

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMAS



■ Porcentaje del Avance Financiero

| AVANCE POR PROGRAMA | Porcentaje del Avance Financiero |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Programa No 1. Planificación, Ordenamiento Ambiental y Territorial | 66% |
| Programa No 2. Gestión integral del Recurso Hídrico | 95% |
| Programa No. 3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. | 56% |
| Programa No. 4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana | 40% |
| Programa No. 5. Educación Ambiental | 55% |
| Programa 6. Autoridad Ambiental | 73% |

5. Información y Comunicación.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Cumplimiento del plan de Comunicaciones Institucional. | 90 | % | 66% | 73,3% |

DESCRIPCIÓN:

Generación de Información Pública

Durante el año 2021 se emitieron 235 boletines desde la Corporación donde se consolidaron actividades de los proyectos misionales, alertas, información relevante y de interés no solo para nuestros públicos de interés sino para los medios de comunicación.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023



La sostenibilidad ambiental,
un compromiso de todos.

IDEAM renueva la acreditación del Laboratorio Ambiental de Corpoguajira



La acreditación le otorga al Laboratorio de Corpoguajira la idoneidad y legitimidad para producir información cuantitativa física y química para los análisis ambientales requeridos por la entidad.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM- renovó la acreditación del Laboratorio Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, para el desarrollo de servicios de evaluación física y química para la análisis ambientales realizados por Corpoguajira, mediante la validación de la calidad del servicio ambiental y los recursos naturales renovables, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 "Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración", versión 2017.

La acreditación fue concedida a través de la Resolución 1010 del 9 de septiembre de 2021, expedida por el IDEAM. El acto administrativo también contempla que el Laboratorio realice estudios en diferentes variables de la matriz agua y en la matriz



La sostenibilidad ambiental,
un compromiso de todos.

Corpoguajira otorgó permiso de aprovechamiento forestal para la construcción de la nueva cárcel de Riohacha

La medida también establece la ejecución de un plan de compensación ambiental, que consistirá en la reforestación de 10.23 hectáreas, con especies similares a las intervenidas.



Riohacha, 8 de diciembre de 2021. La Corporación Autónoma Regional de La Guajira otorgó el permiso de aprovechamiento forestal único e impuso una serie de medidas de manejo ambiental para especies en veda (nacional y regional) para la construcción del nuevo establecimiento de reclusión del Distrito de Riohacha.

Así lo explicó Samuel Lano Robles, Director General de Corpoguajira, quien adicionalmente precisó que por medio de dicha autorización también se estableció un plan de compensación ambiental, que consistirá en la reforestación de 10.23 hectáreas, con especies similares a las intervenidas, cuya localización será un ecosistema de interés o área de conservación.

“En el marco de este proceso hemos sido muy cautelosos para actuar tal como lo establece la normatividad ambiental. Se han llevado a cabo las visitas técnicas correspondientes para caracterizar la composición florística y evaluar las especies de la zona, en aras de minimizar el impacto sobre la cobertura vegetal”, añadió Lano Robles.



La sostenibilidad ambiental,
un compromiso de todos.

Corpoguajira, Cerrejón y asociaciones comunitarias, suscribieron acuerdos de conservación para proteger el bosque seco tropical



Riohacha, 28 de Noviembre de 2021. Corpoguajira y Cerrejón firmaron cinco acuerdos de conservación con seis asociaciones comunitarias para la protección, conservación y gobernanza de las siguientes áreas protegidas: la Reserva Forestal Protegida de Cañaverales y Manglares de Riohacha, la Reserva Forestal Protegida Rio Ranchería, la cuenca alta del río Ranchería y Bafadones cuenca alta del río Camarones.

La estrategia corresponde a una de las acciones de compensación ambiental que realizará la empresa para proteger 400 hectáreas del bosque seco tropical. Por medio del establecimiento de estos acuerdos se garantiza la conservación del territorio, la preservación, el uso y el manejo integrado de los recursos naturales, así como la protección de espacios forestales en veda, como el corredor fino, el guayacán de boba, el puya y el olote.

“Esta medida nos permitirá tener mayor presencia y gobernanza en nuestras áreas protegidas y controlar situaciones como los incendios forestales, minería ilegal, la caza indiscriminada de fauna silvestre, la deforestación, la conservación del bosque seco natural

Radio

Se emitieron 371 programas de Ecoguajira. A su vez nuestros funcionarios hicieron recorrido de agenda noticiosa por distintos medios de comunicación, alcanzándose un registro en medios radiales de 60 entrevistas.

Prensa

Durante la vigencia anterior en los medios de comunicaciones nacionales, regionales y locales, se logró la difusión de 238 noticias, correspondiente a free press.

Guajira News | La Guajira, Colombia | Lunes, 20 de diciembre de 2021

ACTUALIDAD

En su aniversario 38 Corpoguajira recibió certificaciones de calidad por parte de Icontec

La autoridad ambiental fue la primera entidad del Departamento en obtener la certificación de calidad por parte de Icontec, en el año 2010.



Las actividades para el aniversario de Corpoguajira también tuvieron la entrega de reconocimientos a la labor institucional y varias organizaciones.

4 CAUSA GUAJIRA

La Guajira

Corpoguajira presentará proyecto de presupuesto para la vigencia 2022 en audiencia pública

El evento será virtual y se podrá ver a través de la cuenta oficial de Facebook de la Corporación.

A un año y media de la audiencia pública para el manejo ambiental, Corpoguajira presentará el presupuesto para la vigencia 2022, con el fin de reducir sus aperturas, estrategias o propuestas de gastos.

Conforme a lo manifestado por Samuel Lano Robles, Director General de Corpoguajira, “esta audiencia pública se hace parte de un mecanismo de transparencia, la

corporación invita a todo público, dentro e incluso fuera del territorio, a participar en la audiencia pública, debiendo inscribirse en el correo electrónico: corpoguajira.gov.co, por lo menos con 3 días hábiles de antelación, para la realización de su celebración. Asimismo se invita a las organizaciones que quieran contribuir al presupuesto de la vigencia 2022, para ello, se les invita a que se registren en la página web corpoguajira.gov.co, a partir del 18 de diciembre.

Finalmente, explicó que se han habilitado los canales de participación ciudadana para la realización de

DESTACADO GENERALES

Corpoguajira realiza ajustes a la reglamentación del uso de las aguas del río Cesar

dicembre 5, 2021 | [Kaieth Valero Sevill](#)

Como parte del proceso de actualización de la reglamentación del uso de las aguas del río Cesar, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira realizó la socialización de este proyecto con varios usuarios de dicha cuenca, en los municipios de San Juan del Cesar y Villa Nueva.

Página web

En la página web durante el año 2021 se realizó 162 publicaciones.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

INICIO GALERÍAS GACETA AMBIENTAL INFORMACIÓN TRÁMITES



Corpoguajira

**EN AUDIENCIA PÚBLICA
CORPOGUAJIRA
PRESENTARÁ PROYECTO
DE PRESUPUESTO**

PARA LA VIGENCIA 2022

Presione aquí para más información

INICIO GALERÍAS GACETA AMBIENTAL INFORMACIÓN TRÁMITES



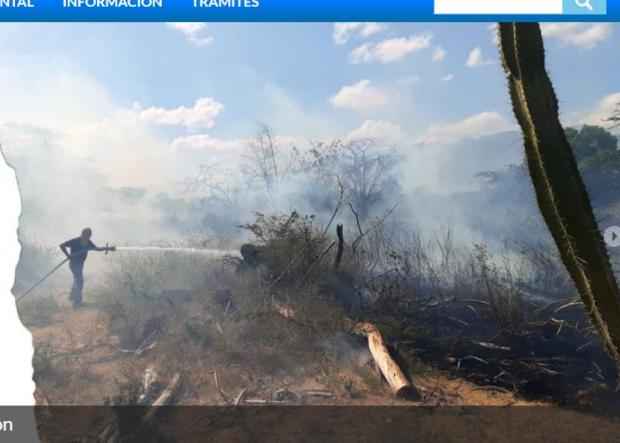
Corpoguajira

**CORPOGUAJIRA RECIBIO
CERTIFICACIONES DE
CALIDAD POR**

PARTE DE ICONTEC

Presione aquí para más información

INICIO GALERÍAS GACETA AMBIENTAL INFORMACIÓN TRÁMITES



Corpoguajira

**CORPOGUAJIRA ALERTA
SOBRE OCURRENCIA**

DE INCENDIOS FORESTALES

Presione aquí para más información

ACTOS ADMINISTRATIVOS

COVID 19

AUDIENCIA PÚBLICA

Audiencia pública de **Rendición de Cuentas** [ver](#)

PARTICIPACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN 2020

Plan Anticorrupción [ver](#)

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EN AUDIENCIA PÚBLICA CORPOGUAJIRA PRESENTARÁ PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2022

DEUDORES DE CORPOGUAJIRA TENDRÁN DESCUENTO DE HASTA EL 80% EN INTERESES DE MORA

El alivio tributario aplica por tasas de uso de agua y retributiva - El plazo para acceder al beneficio es hasta el 31 de marzo de 2022 La Corporación Autónoma [...]

FORO PGAR 2020 - 2031

Foro participativo

EN AUDIENCIA PÚBLICA CORPOGUAJIRA PRESENTARÁ PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2022

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira presentará, en audiencia pública, el proyecto de presupuesto para la vigencia 2022. El evento se realizará de manera virtual a través de la [...]

OTROS ARTÍCULOS RECENTES

- » Corpoguajira alerta sobre ocurrencia de incendios forestales
- » Corpoguajira recibió certificaciones de calidad por parte de Icontec
- » avisos de notificación
- » avisos de notificación - 17 de noviembre de 2021
- » PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2022

[Email Us](#)

Piezas publicitarias

Se elaboraron 407 piezas gráficas las cuales fueron divulgadas por las diferentes redes sociales de la Corporación: Instagram, Facebook y Twitter, también por grupos de WhatsApp internos de la entidad. Se publicaron a su vez videos como apoyo audiovisual de las distintas acciones realizadas por la Corporación durante la vigencia 2021.



Campañas

Durante la vigencia anterior se realizaron 10 campañas dentro de las cuales se destacan
#AUNCLICONECOGUAJIRA **#NUESTRASREDESTUSREDES**
#CORPOGUAJIRAENLOSMEDIOS **#CORPOGUAJIRACONTIGO** .



Redes Sociales

En cuanto a redes sociales 1402 en las diferentes redes como Facebook, Twitter e Instagram.



CORPOGUAJIRA
Corporación Autónoma Regional de La Guajira
La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos.
bit.ly/3Hu6C3C
Cra. 7a No 12-25, Riohacha
Ver traducción

Samuel_lanao_robles, joseramirobermudez y 21 más siguen esta cuenta

Siguiendo **Mensaje** **Correo**

Contigo **Ecoguajira** **Siembra Vida** **Boletines S...** **Silvestre**



CORPOGUAJIRA
CORPOGUAJIRA

Máxima autoridad ambiental de La Guajira, encargada de administrar los recursos naturales y el ambiente en el área de su jurisdicción.

CorpoGuajira, La Guajira, corpoguajira.gov.co
Se unió en junio de 2010

473 Siguiendo 10.208 Seguidores

Tweets **Tweets y respuestas** **Multimedia** **Más**

CORPOGUAJIRA @CORPOGUAJI... · 23h
☀️ Disfruta los maravillosos atractivos de #LaGuajira practicando un #TurismoResponsable ☀️

Con acciones como estas, podrás minimizar los impactos negativos en nuestros ecosistemas, economía y sociedad 🙌 :

Respetá la naturaleza de la zona.



Corpoguajira
Organización gubernamental

Más información [corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co/)

A Alair, Emeida, Nando y 8.846 personas más les gusta esto

Inicio **Información** **Fotos** **Eventos** **En vivo** **Más**

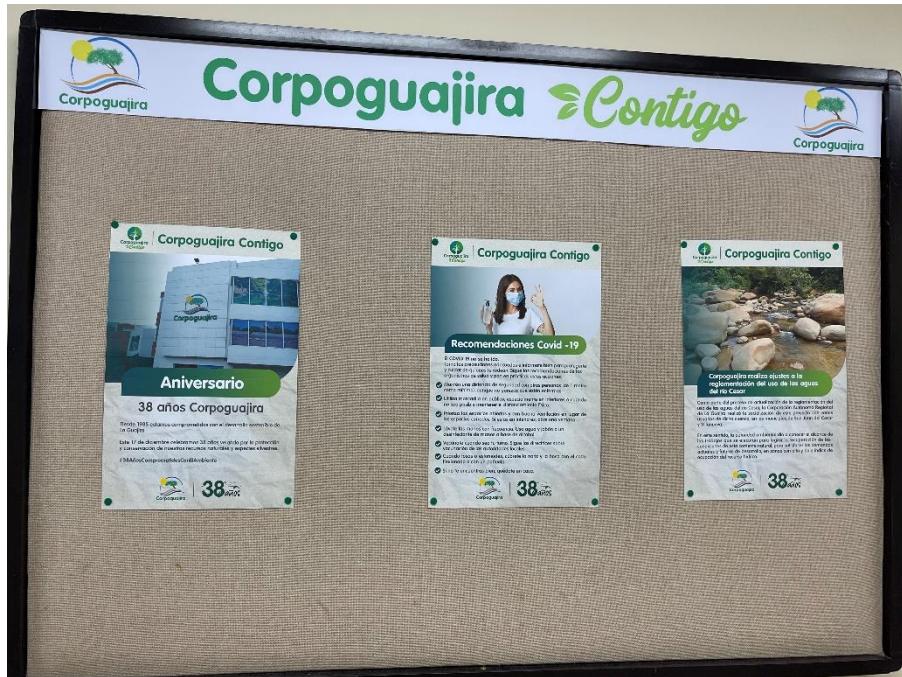
Información

<http://www.corpoguajira.gov.co/>
Enviar mensaje
Organización gubernamental
CORPOGUAJIRA

Es una entidad corporativa de carácter público, creada por la ley, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personalidad jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de su competencia.

Carteleras Institucionales

Se retomaron las carteleras institucionales en el mes de diciembre bajo el nombre #CorpoguajiraContigo, un resumen de las noticias más relevantes de la Corporación, así como también las prevenciones que deben mantenerse ante la pandemia del Covid 19.



| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Incremento de la evaluación ITA. | 80 | % | N/A | N/A |

DESCRIPCIÓN:

Garantizar la transparencia y acceso efectivo de los ciudadanos a la información de la Corporación y Realizar seguimiento al cumplimiento de la evaluación ITA; en el reporte del ITA, Estamos a la espera del resultado de la auditoria por parte de la Procuraduría a nuestra página WEB. Seguimos esperando la Circular de la PGR en donde señalará el día para el diligenciamiento de la matriz para este año.

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR. | 20 | % | 20% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

En el PINAR las etapas comprendidas para la vigencia 2021 incluía: la Elaboración, Socialización, Expedición, Publicación y la Implementación y Seguimiento. Se realizó planes que se encuentran en las actividades que presenta el PINAR, para esa vigencia teniendo en cuenta las novedades presentadas por el COVID, no se alcanzó realizar la última etapa correspondiente a la Implementación y Seguimiento; por tanto, se obtiene el 20% del avance para este indicador para el Plan Institucional de Archivo de la Entidad.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Formulación e Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. | 40 | % | 30% | 75% |

La implementación y medición del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información se ha visto afectada por la pandemia de COVID 19. Se espera que al regresar al trabajo presencial en el último trimestre se avance en su implementación y medición.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Formulación e Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. | 40 | % | 30% | 75% |

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

La implementación y medición del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información se ha visto afectada por la pandemia de COVID 19. Se espera que al regresar al trabajo presencial en el último trimestre se avance en su implementación y medición.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Publicación en la página web de Información Institucional. | 100 | % | 100% | 100% |

Se realizaron todas las publicaciones solicitadas por lo cual este indicador está en el 100% de cumplimiento.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Atención Oportuna de las PQRSD. | 90 | % | 73% | 81,5% |

DESCRIPCIÓN:

Con relación al indicador de Atención Oportuna a las PQRSD, la Corporación recibió durante el año 2021 un total de 1917 registros entre PQRSD y Quejas Ambientales, dando atención a 1406 PQRSD de manera oportuna con un cumplimiento del 73%.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Cumplimiento de la Política de Servicio al ciudadano (índice de satisfacción al cliente). | 90 | % | 86% | 95,5% |

DESCRIPCIÓN:

Durante la medición realizada de manera consolidada durante la vigencia de 2021 se pudo determinar que la satisfacción del servicio y percepción de imagen corporativa se encuentran en un criterio EXCELENCIA con puntaje de 4.3 en escala de 0 – 5, resultado que se logró obtener de los resultados de todos los reportes trimestrales presentados los cuales se promediaron y arrojaron el resultado reportado.

6. Control Interno.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Nivel de calificación del riesgo de la entidad según la Contraloría General de La República. | Medio | | N/A | N/A |

DESCRIPCIÓN:

Este indicador se reportará una vez la CGR realice la Auditoria financiera, donde se indique en el informe de resultado liberado por el ente de control, el nivel de calificación del riesgo de la Corporación.

A pesar de ello, se suscribió con la función pública el plan de gestión territorial, en el cual, están brindando asesoría y acompañamiento en el ajuste del componente de administración de riesgo, dado que se hace necesario por lo que se requiere la aplicación de la nueva guía de administración del riesgo.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Cumplimiento del Programa de Auditorías internas. | 100 | % | 85% | 85% |

DESCRIPCIÓN:

Al corte a diciembre de 2021, se evidencia un nivel de cumplimiento en el programa de auditoria frente a las auditorias ejecutadas, logrando un avance del 85%, entre ellas: Auditoria e-kogui, Gestión Tics Derecho de Autor, FURAG II, Evaluación PQRSD, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan de Mejoramiento, Gestión Contractual, Comité de conciliación, Control Interno Contable, Sistema de Gestión Integrado, auditoria financiera.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Seguimiento al cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan | 100 | % | 83% | 83% |

| | | | | |
|--------------------------------------------------|--|--|--|--|
| de Anticorrupción y Atención al Ciudadano. | | | | |
|--------------------------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN:

En lo que respecta al corte a diciembre de 2021, la Oficina de Control Interno ha venido realizando periódicamente seguimiento al cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, expresando las observaciones y recomendaciones que de alguna manera alertan y orientan a tomar las medidas pertinentes. En lo que respecta a los resultados de los componentes de Riesgos de corrupción, Estrategias anti trámites, Rendición de cuentas, Atención al ciudadano, Transparencia y acceso a la información y las correspondientes a las iniciativas adicionales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Capacitar a los funcionarios en Autocontrol | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Se aprovechan todas las oportunidades de encuentros con los funcionarios, en especial la inducción, Capacitando a los funcionarios en la cultura del autocontrol, socializando las herramientas y estrategias institucionales con el propósito de cumplir con las obligaciones y formalidades a que está obligada la Corporación. en el último trimestre de la vigencia 2021, se han capacitado: dos (2) funcionarios a los cuales se les han promovido el ejercicio del autocontrol en la totalidad de las inducciones programadas, lo que equivale a un cumplimiento del 100%.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

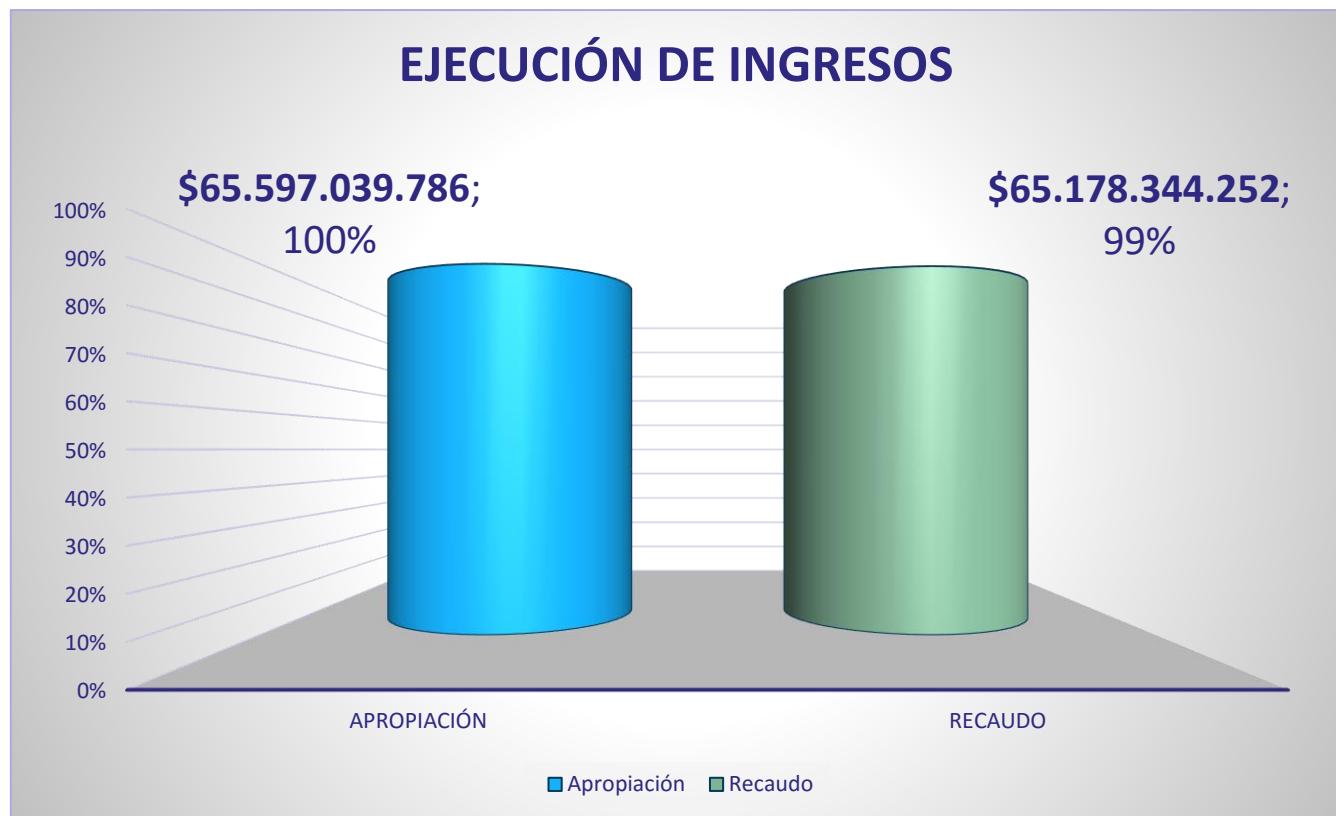


GRÁFICO 1. EJECUCIÓN DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.



GRÁFICO 2. Ejecución de Ingresos 31 diciembre de 2021 - presupuestado Vs Recaudado.



GRÁFICO 3. Ejecución de Gastos a 31 diciembre 2021 - Presupuestado Vs Comprometido.

EJECUCIÓN DEL GASTO 31 DICIEMBRE 2021



GRÁFICO 4. Ejecución del Gasto a 31 diciembre 2021 - Comprometido Vs Pagos.

DISTRIBUCIÓN DEL COMPROMISO

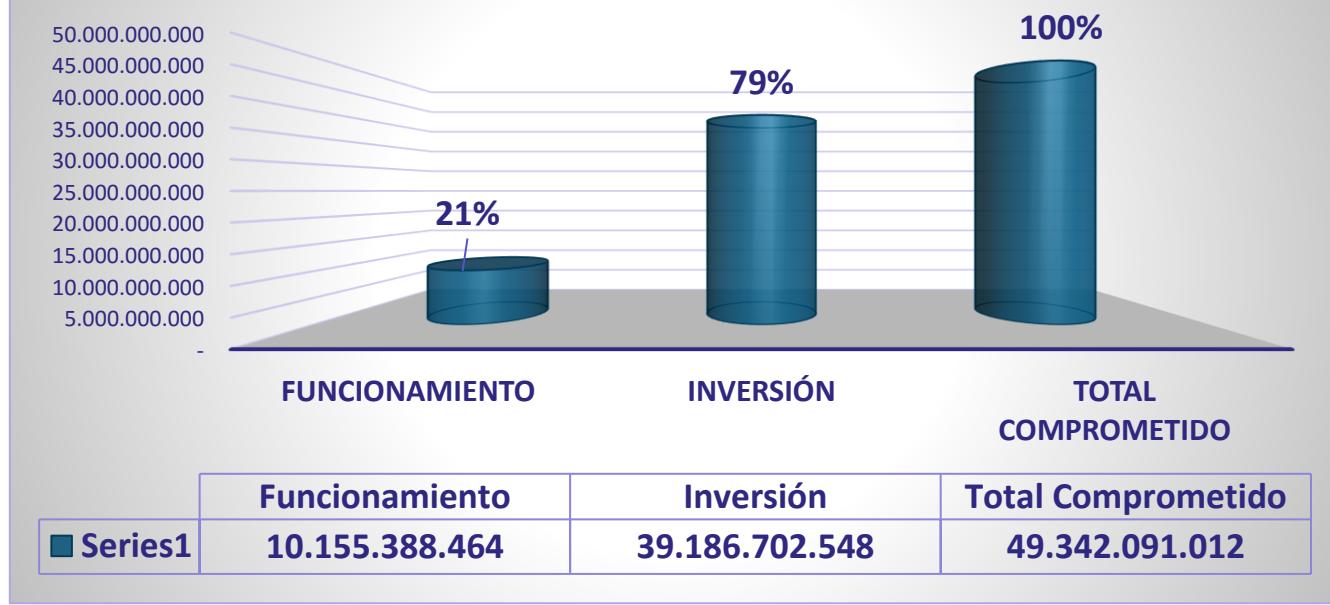


GRÁFICO 8. Ejecución del Gasto a 31 diciembre 2021 – Distribución del Compromiso

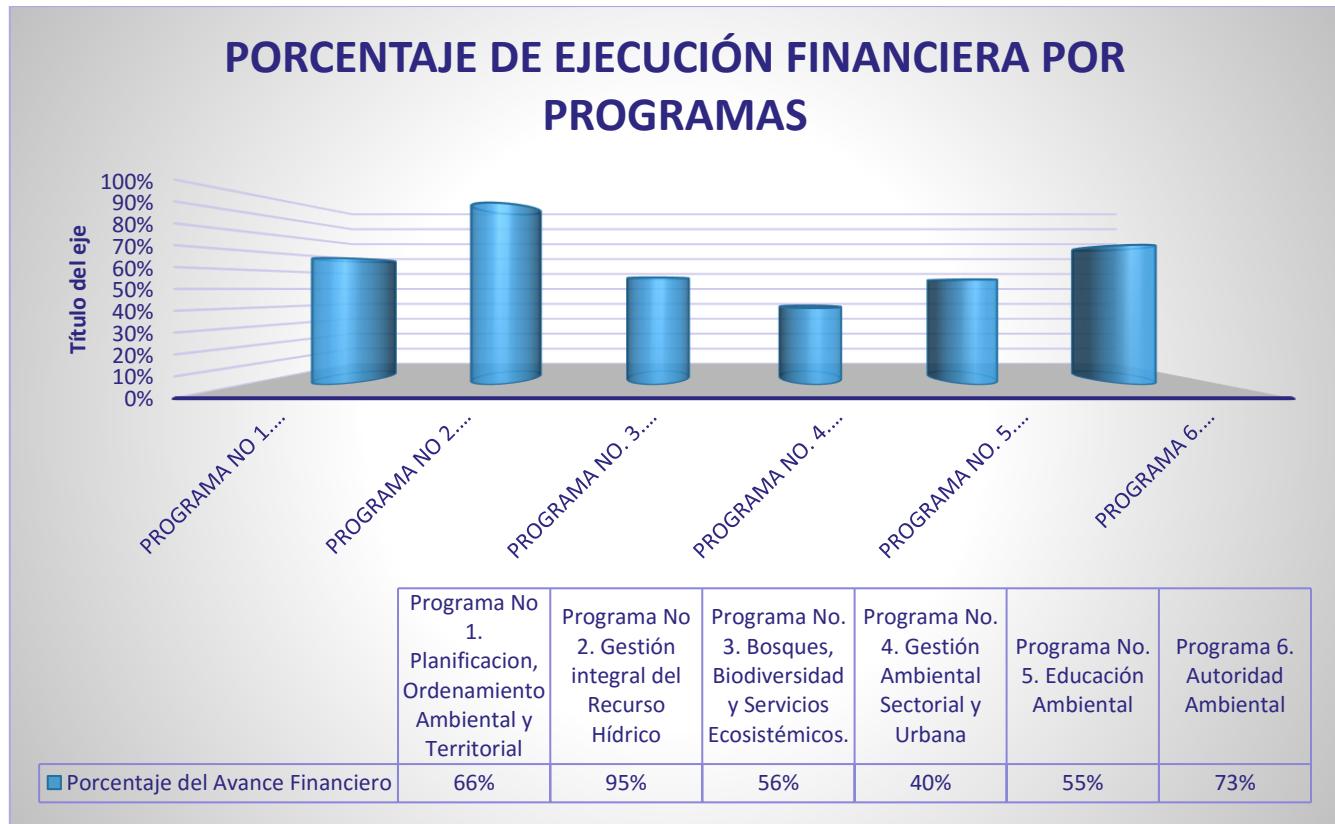


GRÁFICO 5. Porcentaje de Ejecución Financiera por Programas.

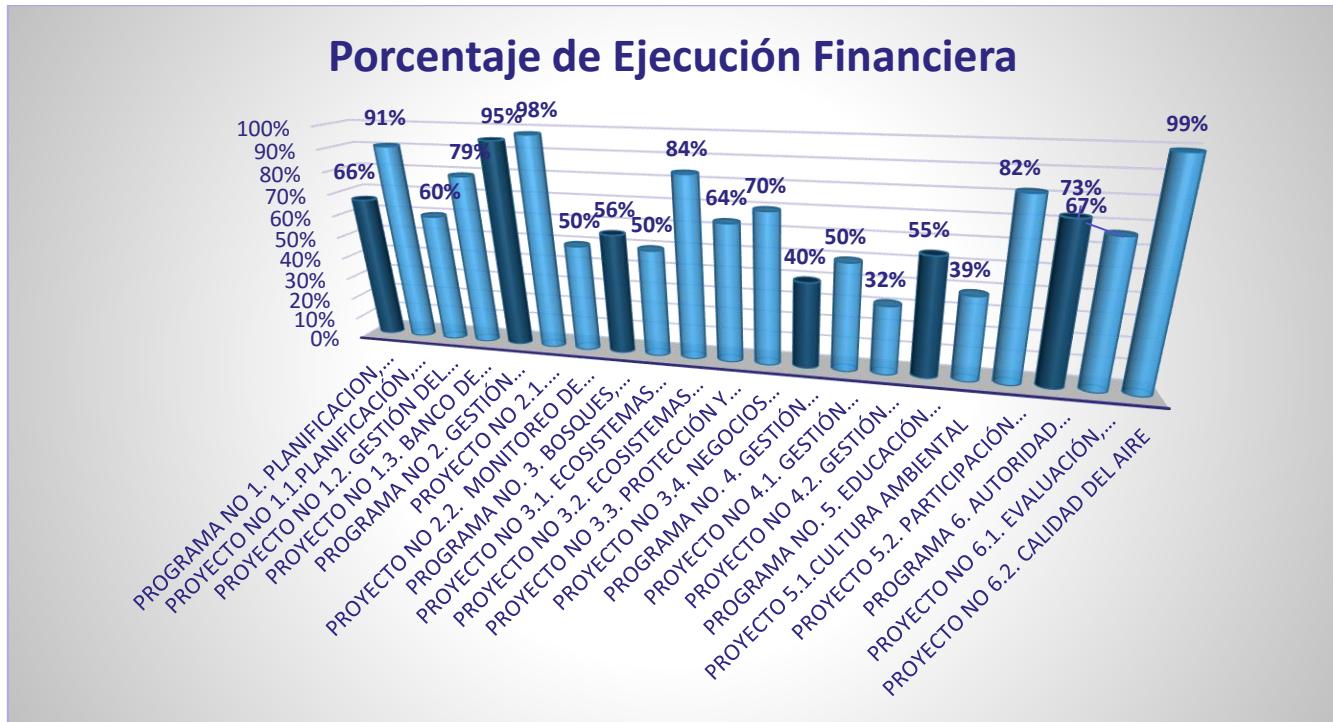
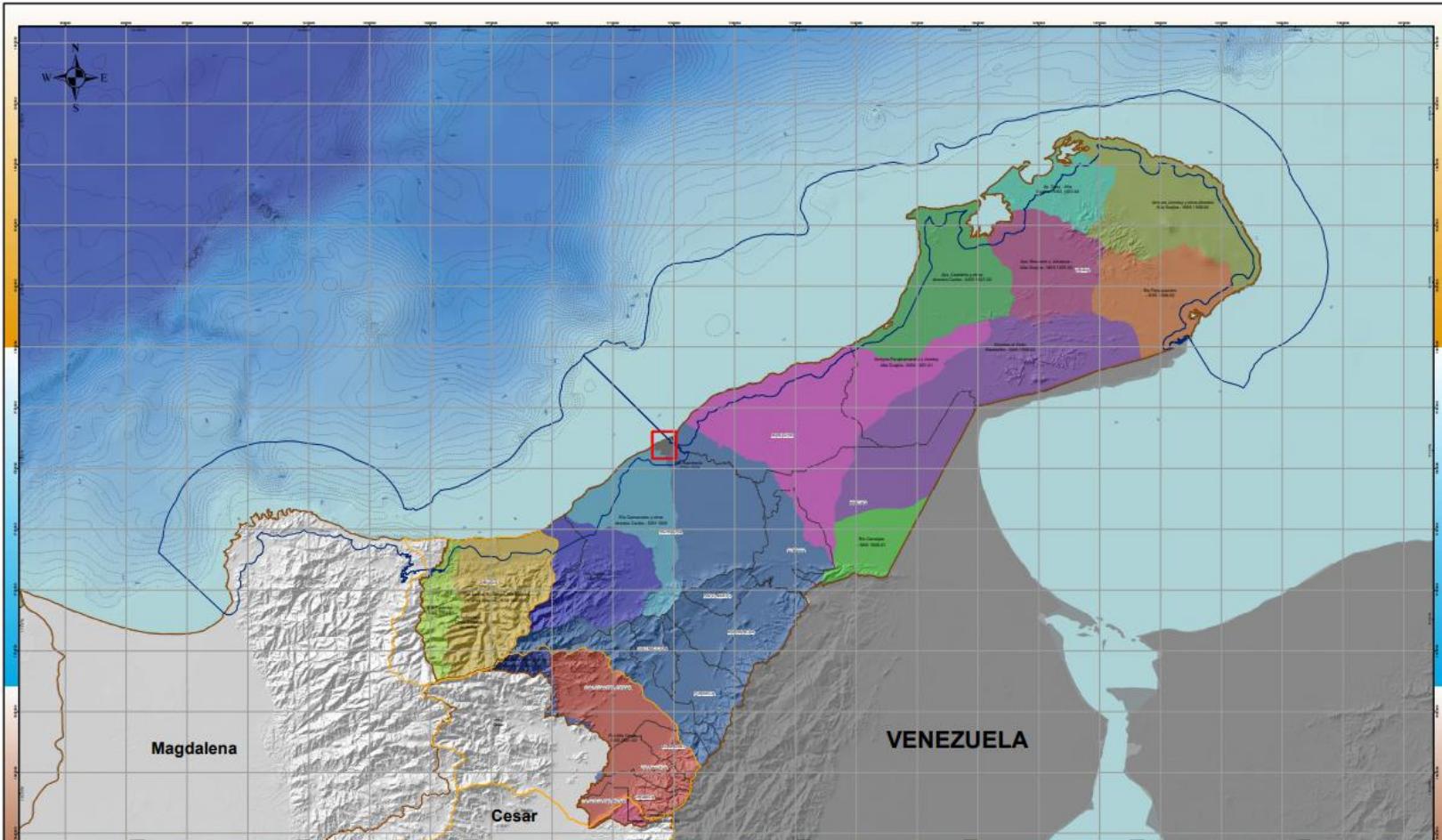


GRÁFICO 6. Porcentaje de Ejecución Financiera por Programas y Proyectos.



PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.

OBJETIVO: Desarrollar procesos y propuestas de planificación y ordenamiento ambiental que articulen el territorio y las instituciones para la consolidación de la Región.

Focalización: Departamento de La Guajira

PROYECTO 1.1. PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3205 Ordenamiento ambiental territorial - Transformación del Sistema Nacional Ambiental, Planificación ambiental territorial y Gestión de información ambiental.

Programa 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 1: El ordenamiento ambiental territorial, la Gestión del Riesgo y el Cambio climático, como herramientas para la prevención y transformación participativa de conflictos socioambientales en el departamento de La Guajira.

Meta: Capacidad técnica de las entidades territoriales para la gestión ambiental, fortalecida.
15 municipios con sus POT actualizados y Departamento con POD formulado
Sistema de información Ambiental Regional operando
Ecosistemas estratégicos delimitados, zonificados y con medidas de manejo formuladas e implementadas.

Acciones Prioritarias:

Definición de la estructura ecológica principal del departamento de La Guajira
Formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los municipios de La Guajira, Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POD) y demás instrumentos de Planificación territorial.
Inserción de los modelos de ordenamiento ambiental territorial que aporten a la construcción de paz.
Fortalecimiento y Operación del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) y Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC)

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Seguimiento a la ejecución de los POMCAS, PMA y PMM formulados y Planes de manejo ambiental de Áreas Protegidas.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución con seguimiento. | 25% | % | 25% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

A corte 31 de diciembre, se realizaron los 6 informes de seguimiento para la vigencia 2021, a través de los contratos 041 de 2020 y 044 de 2021 con la información de la ejecución de los POMCAS y PMA, contratos realizados en el año 2021 y que aplican a lo establecido en los Planes. POMCAS (Tomarrazón - Camarones, Ranchería, Tapias y Carraipía)

Coordinadas SIG: -72,907549, 11,546907

Población Beneficiada: 956.485

2. Asesoría a los municipios en la revisión y ajuste de los POT e incorporación de los determinantes ambientales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| | | | | |

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|------|------|
| Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT. | 100 | % | 100% | 100% |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|------|------|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las Determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT, Municipios de EL MOLINO, VILLANUEVA, URIBIA, HATONUEVO, DISTRACION, URUMITA, ALBANIA, FONSECA, BARRANCAS, DIBULLA, LA JAGUA DEL PILAR, MAICAO, SAN JUAN DEL CESAR, MANAURE, RIOHACHA. Las jornadas se realizaron en el marco del proyecto "Implementación de mecanismos para la generación de conocimiento en gestión de riesgos y variabilidad climática en el departamento de La Guajira", en jornadas presenciales y virtuales y en acompañamiento de la ESAP.

Coordinadas SIG: Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: 956.485

El indicador asociado a esta actividad hace parte de los IMG

3. Realizar seguimiento a los EOT, PBOT Y POT adoptados y concertados.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de municipios con seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales | 100 | % | 100% | 100% |

| | | | | |
|---------------------------------------------|--|--|--|--|
| concertados en los POT adoptados | | | | |
|---------------------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En la presente vigencia el municipio de Albania presento una Modificación Excepcional de su Instrumento de Ordenamiento Territorial, para concertar los asuntos ambientales. El proceso se adelantó y se entregó informe a la Subdirección de Autoridad Ambiental donde se generó la Resolución de concertación de Asuntos ambientales.

Coordinadas SIG: Albania (-72,591546; 11,160627)

Población Beneficiada: 6394

4. Servicios de Información Geográfica y ambiental como fuente de conocimiento para la toma de decisiones.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Porcentaje de servicios de información emitidos por la Corporación | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Como consolidado de la vigencia 2021, se atendieron un total de 464 solicitudes, de las cuales 116 conllevaron la elaboración de salidas graficas.

Coordinadas SIG: SIG Corpoguajira (-72,907549, 11,546907)

Población beneficiada: 464

5. Asesoría y Apoyo en los procesos de Planificación e implementación de las Áreas Protegidas en la Corporación.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| # de hectáreas Áreas Protegidas declaratoria | 42.122 | Has | 42000 | 99,71% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se adelantan las gestiones para los procesos de Declaratoria de 5 Áreas Protegidas en La Corporación y gestión de zonas de amortiguación, actualización de planes de manejo y conformación de SILAP Y SIDAP de los municipios de Uribia y San Juan del Cesar.

Durante el último trimestre del año se realizaron diferentes espacios conjuntos de trabajo para la formulación de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas del DCS de la Serranía del Perijá.

6. Operación, integración, actualización y administración del Sistema de Información Ambiental. (SIAC)

| INDICADOR | META 2020 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC | 100 | % | 97% | 97% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Administración del Sistema y Seguimiento Mensual del cargue de la información, a través del SIG de la Corporación.

Coordinadas SIG: SIG Corpoguajira (-72,907549, 11,546907)

Población beneficiada: 956485

PROYECTO 1.2. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima - Instrumentos de planificación, Acompañamiento técnico y Conocimiento en cambio climático.

Programa 3205 Ordenamiento ambiental territorial

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 1: El ordenamiento ambiental territorial, la Gestión del Riesgo y el Cambio climático, como herramientas para la prevención y transformación participativa de conflictos socioambientales en el departamento de La Guajira

Meta: Sectores de La Guajira con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático implementadas

Territorio del departamento de La Guajira con medidas de conocimiento, reducción y manejo, implementadas.

Acciones Prioritarias:

1. Gestión e Implementación de medidas de conocimiento, prevención, reducción y manejo del riesgo de desastres.
2. Incorporación efectiva de la gestión de riesgo de desastres en los procesos de ordenamiento territorial
3. Fortalecimiento de la participación de las autoridades ambientales y de los actores del Sistema Nacional Ambiental en el marco del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
4. Gestión e Implementación de medidas de mitigación y adaptación ante Cambio Climático y la variabilidad climática.
5. Desarrollo de los Lineamientos técnicos para la adaptación al cambio climático, y de los Lineamientos para la mitigación de gases efecto invernadero.
6. Desarrollo de lineamientos para la incorporación del cambio climático en instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial, así como de la gestión ambiental.
7. Asistencia a entidades territoriales y autoridades ambientales en la formulación e implementación de acciones de mitigación de gases de efecto invernadero y de adaptación al cambio.
8. Diseño y difusión de las herramientas de comunicación, capacitación, sensibilización y formación al público en cambio climático.

APORTES A LOS ODS



ACTIVIDADES:

1. **Asesoría a los entes territoriales en la inclusión de acciones de cambio climático en los instrumentos de planificación territorial.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|------|------|
| Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial | 50 | % | 100% | 100% |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|------|------|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó capacitación en inclusión del componente Cambio climático en los POT, con énfasis en la incorporación de esta Determinante ambiental, Capacitación realizada a los 15 municipios en el marco de las capacitaciones realizadas en el proyecto Implementación de mecanismos para la generación de conocimiento en gestión de riesgos y variabilidad climática y por solicitud complementaria de la ESAP.

Coordinadas SIG: Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: 956485

El indicador asociado a esta actividad hace parte de los IMG

2. Orientar la implementación de iniciativas en el departamento de La Guajira en adaptación al cambio climático en el marco del PIC.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de iniciativas en el departamento de la Guajira en adaptación al cambio climático orientadas por la autoridad ambiental | 1 | # | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se ejecutó el proyecto Implementación de mecanismos para la generación de conocimiento en gestión de riesgos y variabilidad climática en el departamento de La Guajira. Se formularon y aprobaron por parte de Minambiente los proyectos "Soluciones integrales de abastecimiento

de agua como medida de adaptación al cambio climático en comunidades indígenas de Sabana Grande, municipio de san Juan del Cesar" e "Implementación de acciones de adaptación al CC ante desabastecimiento hídrico en comunidades indígenas del municipio de Manaure, La Guajira". Por otro lado, se adelantó Entrega del Marco Lógico y Arreglos de Implementación del Proyecto Herencia Colombia ante el Fondo Verde del Clima (GCF)

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. PND 2018 2022.

3. Sistema Regional implementado en la Corporación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se gestionó y participó en el espacio sobre sobre la plataforma de RENARE, de la mano con Minambiente y con Ideam. Esta meta inicia en el 2022.

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Gestión de la información y el conocimiento ambiental. PND 2018 2022

4. Realización de capacitaciones, difusión de conocimientos en cambio climático a la comunidad en general, y minorías étnicas basado en la estrategia de educación, formación y sensibilización a públicos.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Talleres en difusión de conocimientos en cambio climático basado en la estrategia de educación, formación y sensibilización a públicos. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se desarrollaron talleres de formación sobre las temáticas de cambio climático en el marco del Proyecto de generación de conocimiento, en los municipios de EL MOLINO, VILLANUEVA, URIBIA, HATONUEVO, DISTRACCION, URUMITA, ALBANIA, FONSECA, BARRANCAS, DIBULLA, LA JAGUA DEL PILAR, MAICAO, SAN JUAN DEL CESAR, MANAURE, RIOHACHA, en el 2021

Coordinadas SIG: Departamento de La Guajira

Población beneficiada: 387 personas capacitadas

- 5. Apoyar y/o implementar estrategias para la reducción de emisiones sectoriales con respecto al escenario de referencia nacional.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Numero de estrategias orientadas a la reducción acumulada de gases de efecto invernadero, con respecto al escenario de referencia nacional | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se formuló y aprobó el proyecto “CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO”.

Población beneficiada: Riohacha (-72,912272, 11,534687

- 6. Socialización del PIC con el fin de que las comunidades conozcan los recursos y las acciones frente al cambio climático.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Asistencia técnica a Gobernación, Autoridades Territoriales y comunidad y autoridades tradicionales de La Guajira para promover la implementación "Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Departamento de La Guajira", realizada. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó socialización en el marco de la mesa departamental de cambio climático, sesiones llevadas a cabo con actores comunitarios y representantes de las Alcaldías, Gobernación, Sector Agua y servicios públicos, entre otros, en el mes de julio.

Población Beneficiada: 30

Esta Actividad aporta al cumplimiento de la sentencia T606 de 2015

- 7. Ejecución de acciones conjuntas en beneficio de la región, el país y las instituciones miembro del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular, en el ámbito del cambio climático.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Ejecución de acciones para el fortalecimiento del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular | 4 | Número | 4 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

A la fecha se han realizado 8 espacios de trabajo entre los que están las 2 reuniones del año 2021 del NORECCI y las demás fueron mesas de trabajo y talleres para la formulación del Plan de acción del Nodo. Lo anterior con Apoyo de Minambiente, GIZ y Fondo Acción. Así mismo, se participó en la Gira por un Clima Posible con dos presentaciones en nombre del Nodo.

Coordinadas SIG: Región Caribe

- 8. Realización de capacitaciones, difusión de conocimientos en gestión del riesgo, a CMGRD, CDGRD, sectores productivos y la comunidad en general.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de capacitaciones y/o asistencias técnicas miembros de los Consejos de Gestión del Riesgo e impulso a la formulación de los | 4 | Número | 4 | 100% |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--|
| planes municipales de GRD | | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se ha trabajado con la Gobernación en el CDGRD y con los Consejos Municipales de gestión del riesgo de Hatonuevo, Maicao, Riohacha, El Molino, Barrancas, San Juan del Cesar, Dibulla, entre otro. Así mismo, se realizó el Taller de prevención de incendios forestales: primera temporada seca 2021 con presencia de diferentes actores de gestión del riesgo en el territorio y el Ideam.

Se realizó acompañamiento y difusión de información a la Mesa de Agua y saneamiento a nivel departamental WASH y la Mesa Técnica Agroclimática del Cesar, Magdalena y La Guajira.

Se realizaron talleres para Fortalecer los conocimientos sobre diferentes componentes de conocimiento del Riesgo a actores de los CMGRD de los 15 municipios de La Guajira en el marco del proyecto de generación de conocimientos. Se capacitaron más de 460 personas.

Población Beneficiada: se capacitaron más de 460 personas

Coordinadas SIG: Riohacha (-72,912272, 11,534686) Dibulla (-73,30897, 11,272381) y Maicao (-72,240328, 11,378645). La Jagua del Pilar (-73,071878; 10,510911) Barrancas (-72,791155; 10,9584) y Manaure (-72,440544; 11,773596)

9. Asistencia técnica y seguimiento a los entes territoriales en la inclusión de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento del territorio.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de entes territoriales con asistencia técnica y seguimiento en la inclusión de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento del territorio. | 50 | % | 75% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó capacitación en inclusión del componente gestión del riesgo en los POT, con énfasis en la incorporación de esta Determinante ambiental. Por otro lado, se realizaron Capacitaciones a los 15 municipios en el marco de las jornadas realizadas en el proyecto "Implementación de mecanismos para la generación de conocimiento en gestión de riesgos y variabilidad climática". Así mismo, se realizó una capacitación en determinantes ambientales para Planes de Ordenamiento Territorial por solicitud complementaria de la ESAP.

Coordenadas SIG: Riohacha (-72,912272, 11,534686) Dibulla (-73,30897, 11,272381) Uribia (-72,265522, 11,715204) Hatonuevo (-72,762823, 11,067283).

10. Realización de estudios para el fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres en el departamento.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se viene desarrollando el proyecto de gestión del riesgo. "Implementación de mecanismos para la generación de conocimiento en gestión de riesgos y variabilidad climática en el departamento de La Guajira", con los profesionales contratados.

11. Seguimiento y evaluación con el fin de generar conocimiento para la gestión de riesgo y el cambio climático.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de seguimientos y Evaluaciones para generar conocimiento realizadas. | 20 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ✚ Emisión de reportes para verificación en campo a partir de la información de puntos calientes y envió de información referenciada de puntos para medidas de precaución a los Municipios del Departamento. Incendios
- ✚ Seguimiento y Divulgación de condiciones hidrometeorológicas en el marco del trabajo en la Mesa Agroclimática del Magdalena y La Guajira. Temporada de lluvias y Temporada seca.
- ✚ Evaluación, seguimiento y monitoreo temporada Ciclónica. Huracanes
- ✚ Seguimiento diario condiciones climáticas en el departamento. temporada de lluvias y temporada seca
- ✚ Seguimiento y monitoreo Fenómeno NIÑO y NIÑA. Fen ENOS
- ✚ Evaluación de inundaciones en sitios estratégicos del Departamento. Inundaciones

- Evaluación de desabastecimiento de agua subterránea en sitios estratégicos del Departamento. Sequia"

Coordinadas SIG: Departamento de La Guajira

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. PND 2018 2022

12. Implementación de mecanismos para el monitoreo y seguimiento a los riesgos identificados, manteniendo operativo el SAT.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación | 50 | % | 15% | 29% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Reactivación del Sistema de Alerta Temprana (Entrega de Información a los CMGRD y CDGRD) . Organización y divulgación de informes y boletines sobre las condiciones meteorológicas y climáticas en el departamento. Adicionalmente se realizaron unos seguimientos a las estaciones en el departamento para identificar su estado. se realizó la instalación de nuevas estaciones meteorológica (análogas y automáticas) en sitios estratégicos del Departamento..

Coordinadas SIG: Riohacha (-72,912272, 11,534686)

El indicador asociado a esta actividad hace parte de los IMG

PROYECTO 1.3. BANCO DE PROYECTOS

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3204 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 4: Fortalecimiento institucional para la gestión ambiental Regional.

Meta: Banco de Proyectos de inversión ambiental en las entidades competentes del departamento de La Guajira fortalecidos.

Acciones Prioritarias:

1. Fortalecimiento del Banco de Proyectos de inversión ambiental en las entidades competentes del departamento de La Guajira.
2. Formulación y Gestión de proyectos ambientales para la consecución de recursos nacionales e internacionales
3. Seguimiento, control y evaluación de los proyectos de inversión encaminados a mejorar el ambiente y el desarrollo sostenible
4. Mantener actualizada la información de los proyectos a través de las diferentes plataformas
5. Capacitación en formulación y/o seguimiento de proyectos de inversión pública.

APORTES A LOS ODS



ACTIVIDADES:

1. Mantener actualizada la información de los proyectos a través de las diferentes plataformas.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de información de proyectos actualizados. | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizaron doce (12) reportes mensuales a GESPROY, doce (12) a SPI y dos (2) reportes trimestrales en los formatos F17 y F18

Coordinadas SIG: Departamento de La Guajira

2. Apoyar en la formulación y gestión de los proyectos ambientales en las diferentes fuentes de financiación y Cooperación internacional.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de proyectos formulados y gestionados | 7 | Número | 9 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se apoyó en la formulación y gestión de cuatro (4) proyectos ambientales ante el Fondo Nacional Ambiental-FONAM, un (1) proyecto ambiental para acceder a recursos del SGR-Asignaciones directas nivel departamental, un (1) proyecto ambiental para acceder a recursos del SGR-Asignaciones directas de Corpoguajira; un (1) proyecto ambiental para acceder a recursos del Fondo de Compensación Ambiental - FCA vigencia 2022 y dos (2) proyectos ambientales para acceder a recursos de la convocatoria SGR-Ambiental . Además, se gestionaron nuevamente en el primer semestre tres (3) proyectos ambientales para acceder a recursos del SGR-Asignaciones directas de Corpoguajira, los cuales fueron formulados y gestionados en la pasada vigencia, pero no alcanzaron a ser aprobados ante el OCAD Corpoguajira.

Coordinadas SIG: Municipios Riohacha, Maicao, Manaure, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanuena, Urumita, La Jagua del Pilar y Dibulla.

Población Beneficiada: 669.226

3. Realizar el seguimiento, control y evaluación de los proyectos corporativos y de inversión encaminados a mejorar el ambiente y el desarrollo sostenible.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------|------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de proyectos con seguimiento y evaluación. | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se presentaron doce (12) informes de seguimiento, control y evaluación de los proyectos corporativos y de inversión que se vienen ejecutando en la Corporación.

4. Realizar Capacitación en formulación y/o seguimiento de proyectos de inversión pública.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Funcionarios públicos, contratistas, representantes de comunidades, organizaciones y minorías étnicas capacitadas | 30 | # | 44 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó capacitación en formulación y/o seguimiento de proyectos de inversión pública los días 22 y 23 de diciembre de 2021 con asistencia de 44 personas el día 22 y 40 personas el día 23.

5. Población objetivo satisfecha con la gestión ambiental, que evidencia mejora en el desempeño institucional por parte de la Corporación.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de la población objetivo satisfecha con la gestión ambiental, que evidencia mejora en el desempeño institucional por parte de la Corporación. | 85 | % | 88% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó actividad de valoración de satisfacción de la población objetivo con la gestión ambiental de la institución mediante aplicación de encuestas a beneficiarios de proyectos de inversión en el cuarto trimestre de 2021.

Población Beneficiada: 839



PROGRAMA 2

- GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

PROGRAMA 2: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

OBJETIVO: Propender por un manejo adecuado del recurso hídrico en el departamento, para mantener una oferta adecuada en cantidad y calidad que pueda satisfacer la demanda del recurso en las principales regiones y zonas ambientales del departamento.

Focalización: Proyecto 1: Municipios de Riohacha, Manaure, Maicao, Albania y Uribia
Proyecto 2: Cuencas hidrográficas de La Guajira

PROYECTO 2.1. ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL RECURSO HÍDRICO (SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS).

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3203 Gestión integral del recurso hídrico - Planificación y manejo del recurso hídrico, Regulación del uso y manejo del recurso hídrico y Gobernanza del agua.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta: Sectores de La Guajira con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático implementadas

Territorio del departamento de La Guajira con medidas de conocimiento, reducción y manejo, implementadas.

Cuencas Hidrográficas y sistemas acuíferos priorizados con estudios de oferta, demanda y calidad hídrica, elaborados.

Cuerpos de aguas priorizados con Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico formulados e implementados.

Sistemas acuíferos priorizados con Planes de Manejo Ambiental formulados e implementados. Corrientes hídricas priorizadas con reglamentación del uso de las aguas.

Vertimientos líquidos reglamentados.

Registros de Usuarios del Recurso Hídrico realizados para toda la jurisdicción de Corpoguajira. Usuarios del recurso hídrico con Programas de Uso Eficiente del Recurso Hídrico elaborados e implementados.

Cuerpos de aguas priorizados con Monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad del agua.

Cuerpos de aguas con objetivos de calidad de agua establecidos y cumplidos.
Metas globales de reducción de cargas contaminantes establecidas y cumplidas.
Instrumentos económicos para la conservación, restauración y uso sostenible del recurso hídrico, fortalecidos.
Minorías étnicas con acceso al recurso hídrico

Acciones Prioritarias:

Evaluación regional del agua

Cuantificación de bienes y servicios ambientales relacionados con el agua

Formulación e implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA) y Planes de Manejo de Microcuenca (PMM)

Formulación e implementación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH)

Formulación e implementación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos

Reglamentación del uso de las aguas

Reglamentación de Vertimientos líquidos

Realizar inventarios y registros de usuarios - RURH (legales y por legalizar) del recurso hídrico, en relación con las aguas superficiales, subterráneas y marino costeras.

Implementación del Sistema de Información del Recuso Hídrico (SIRH) (oferta, demanda, calidad, riesgo y gestión)

Implementación de procesos y tecnologías de ahorro y uso eficiente y sostenible del agua

Generar las condiciones para el fortalecimiento institucional en la gestión integral del recurso hídrico.

Consolidar y fortalecer la gobernabilidad para la gestión integral del recurso hídrico

Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua.

Promover y ejecutar programas de abastecimiento de agua a las minorías étnicas

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

- 1. Construcción de obras de infraestructura para captación y/o almacenamiento de agua a las comunidades indígenas y negras.**

Esta Actividad aporta al cumplimiento de la **sentencia T302**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de población de comunidades indígenas y negras beneficiadas con obras de infraestructura para captación y/o almacenamiento de agua | 6000 | Número | 6018 | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Con la ejecución del proyecto “implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático ante sequias en comunidades indígenas del municipio de Maicao, La Guajira, en el periodo Enero - Diciembre del 2021, se han logrado los siguientes resultados: El contrato No 081 de 2019 que ejecuta el proyecto, se encontraba suspendido desde el mes de Noviembre de 2020,

por que la construcción del pozo para la comunidad de Flor de La Sabana se había visto interrumpida debido al cambio de sitio de prospección y exploración, el cual debía ser autorizado por la Autoridad Nacional de licencias Ambientales - ANLA y hasta el día 23 de junio de 2021 se ha autorizado dicha modificación. Esta situación había imposibilitado el avance de los trabajos en la mencionada comunidad y la culminación de las actividades faltantes en las otras comunidades.

Estos son los resultados después de reinicio:

Un (1) nuevo

permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas ante la ANLA, para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, otorgado .

160 metros de perforación de prueba para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, realizados.

Un (1) registro geofísico (Resistividad – SP – rayos gamma) para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, realizado.

Un (1) diseño de pozo para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, realizados.

160 metros de ampliación de la perforación del pozo para la comunidad de Flor de la Sabana en el municipio de Maicao, realizados.

115 m de tubería en PVC Ø6" para el entubado del pozo para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, instalados.

45 m de filtro en PVC Ø6" para el entubado de los pozos para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, instalados

Una (1) limpieza y desarrollo del pozo para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, realizada.

Un (1) prueba de bombeo a caudal constante con compresor durante doce horas, para la comunidad de Flor de la Sabana, en el municipio de Maicao, realizada.

almacenamiento cuyas actividades fueron: construcción de tanques de almacenamiento cuyas actividades fueron: 63,42 m² de Trazado Sobre Terreno, realizados 37,18 m³ de Excavación a cielo abierto, realizados 1,52 m³ de Cimentación tipo solado en concreto de resistencia 2000 Psi, realizados 6,05 m³ de Cimentación tipo zapatas, concreto de Resistencia 3000 Psi, realizados 5,15 m³ de Cimentación Tipo Viga de Amarre, Concreto de resistencia 3000 Psi, realizados 2,21 m³ Cimentación tipo pedestales, en concreto de resistencia 3000 Psi, realizados 5,72 m³ Columna en concreto de resistencia 3000 Psi, realizados 6,5 m³ de Placa maciza en concreto impermeabilizado de resistencia 3000 Psi, realizados 4.967 kg de Acero de refuerzo de resistencia 60000 Psi, colocado 5 Tanque prefabricado en polietileno reforzado con fibra de vidrio de capacidad 15000 lts, instalados 5 Escalera exterior en tubo galvanizado con base pintura en esmalte, incluye guarda hombre, instaladas. 220 mts tubería de acueducto en PVC RDE 21, con un diámetro de 2", incluye interconexión bomba a tanque y protección anti rayos ultravioletas del sol, instalados. 10 codo en PVC RDE 21 con diámetro de 2", angulo de 90°, incluye protección anti rayos ultravioletas del sol, instalados. Construir conducciones de tanques a puntos de distribución: 1046 ml Localización y replanteo, ejecutado. 1046 ml Desmonte y limpieza manual, ejecutado. 219,66 m³ Excavación manual en material común seco, ejecutado. 218,26 M3 Relleno con material de excavación, ejecutado. 671 ml Tubería PVC Presión E.L. RDE 21 D=2", instalada. 83 ml Tubería PVC Presión E.L. RDE 21 D=1", instalada. 292 ml Tubería PVC Presión E.L. RDE 21 D=3/4", instaladas. 31 puntos hidráulicos instalados. 31 válvula de globo de 1/2", instalada. 18 muro en bloque, e=0,12 mts, levantado. 155 kg Acero de refuerzo de resistencia 60000 Psi, instado. 7,6 m³ Placa de piso en concreto f'c= 3000 psi, ejecutado. 2.2 m² Solado en concreto simple, f'c=2000 psi, ejecutado. 36 m² Pañete mortero impermeabilizado, proporción de la mezcla 1:4. Instalar filtros para tratamiento de agua simple f'c=2000 psi, ejecutado. 1,23 m² Solado en concreto simple f'c=2000 psi, ejecutado. 4,10 m³ Placa de piso en concreto f'c=21 MPa (3000 psi), ejecutado. 51,20 ml Cerramiento en malla eslabonada cal. 12 (incluye: Portón, muro en bloque, zarpa en concreto ciclópeo, viga cimentación, columnas cortas, malla, mortero fijación malla, tubos galvanizados 2", concertina, soldadura y pintura), H=2,50 mts, ejecutado. 4 Estaciones de agua en estructura metálica con recubrimiento en Bodychut, incluye dos tanques plásticos de 2 m³ cada uno y elementos de conexiones hidráulicas, instalados. 4 Filtro Tipo Skyhidrant MAX, instalados. Una (1) planta de tratamiento de agua potable de ósmosis inversa instalada. Un sistema de riego por goteo implementado. Una parcela agrícola implementada. Eventos de socialización, difusión, sensibilización, realizadas. Obras complementarias - Construcción de cerramientos de protección para paneles solares y soporte filtros SKYHIDRANT, realizadas. Todos los sistemas se encuentran en buen estado de funcionamiento

"Implementación de sistemas de producción agrícola en comunidades indígenas de los municipios de Albania, Maicao, Uribía, Manaure y Riohacha del departamento de La Guajira", en el periodo

Enero - Diciembre del 2021, se han logrado los siguientes resultados, según informes de intervención y de supervisión:

| | |
|---------------------------------|----|
| 6 socializaciones realizadas | 31 |
| molinos de viento reparados | |
| 29 limpieza de pozos realizados | |

Implementación de acciones de adaptación al cambio climático ante el desabastecimiento hídrico en comunidades indígenas del municipio de Manaure, departamento de La Guajira.

Con la ejecución del proyecto

“implementación de acciones de adaptación al cambio climático ante el desabastecimiento hídrico en comunidades indígenas del municipio de Manaure, departamento de La Guajira, en el periodo Septiembre- Diciembre del 2021, se han logrado los siguientes resultados:

| | | |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| una acta de inicio realizada | Una socialización realizada | 1 molino de viento reparado |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|

Población beneficiada por la Actividad: 6018

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Informes de construcción de Sistemas de Abastecimiento comunidades indígenas de los municipios de Riohacha y Maicao en el periodo 2018 - 2020 | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN:

En el período Enero - Diciembre del año 2021 y con base en la Tabla para recopilación de información en relación con las soluciones de agua en el Departamento de la Guajira, diseñada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se tiene el informe de construcción de sistemas de abastecimiento en comunidades indígenas de los municipios de Riohacha y Maicao, en el período 2018 - 2020. El documento pasó a revisión por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y se tiene disponible para que sea remitido a la entidad correspondiente para el cumplimiento de la Sentencia T - 302..

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | | | | |

| | | | | |
|----------------------------------------------------|---|--------|---|------|
| Inventario de soluciones de agua elaborado. | 1 | Número | 1 | 100% |
|----------------------------------------------------|---|--------|---|------|

DESCRIPCIÓN:

En el período Enero - diciembre del año 2021 y teniendo en cuenta la Tabla para recopilación de información en relación con las soluciones de agua en el Departamento de la Guajira, diseñada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se actualizó el inventario de soluciones de agua implementados por CORPOGUAJIRA, durante los últimos años, detallando el tipo y estado de las soluciones. El documento pasó a revisión por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental, para que sea remitido a la entidad correspondiente para el cumplimiento de la Sentencia T - 302.

2. Formulación de los planes de manejo de acuíferos

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de planes de manejo de acuíferos (PMA). | 0 | Porcentaje | 0% | 0% |

DESCRIPCIÓN:

Con la ejecución del proyecto “Formulación del Plan de Manejo Ambiental de Acuífero de la Cuenca del río Cesar, Jurisdicción de CORPOGUAJIRA, departamento de La Guajira, en el período Enero - Diciembre del 2021, se han logrado los siguientes resultados: Conformación de Comisión Conjunta:

Una Conformación de Comisión Conjunta en proceso

El contrato que ejecuta el proyecto continúa suspendido hasta tanto no se conforme la Comisión Conjunta entre el Minambiente, Corpocesar, Corpamag, Corpoguajira y Parques Nacionales Naturales , dado que es ruta crítica para las demás actividades.

El Director de Parques Nacionales Naturales de Colombia ha manifestado que participará en la Comisión Conjunta pero en calidad de invitado.

3. Formulación y adopción de los planes de ordenamiento del recurso hídrico en cuerpos de agua

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
|------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|-----------|-----------|
| Porcentajes de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados. | 0 | Porcentaje | 0% | 0% |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|-----------|-----------|

DESCRIPCIÓN:

Cuencas ríos Tapias y Cañas: Muy a pesar de que la meta del indicador, está para los años 2022 y 2023, actualmente se tienen adelantadas las cuatro (4) fases de la formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico de estas cuencas. Sin terminar la actividad de consulta Previa y la Publicación final del proyecto. Se continúan las gestiones por parte de Corpoguajira para el reinicio de la Consulta Previa con los cuatro pueblos Indígenas. Son varias las reuniones adelantadas por parte del Director con los Directivos de la Organización de los Cuatros Pueblos Indígenas, se le presentó la propuesta de ruta metodológica para concertarla con ellos, ya fue revisada por ellos y se está a la espera de concretar la firma del documento Cuenca Lagarto - Maluisa: Con la ejecución del proyecto "Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico de los ríos Lagarto - Maluisa Etapa II, en el municipio de Dibulla, La Guajira, en el periodo Enero - Diciembre del 2021, se han logrado los siguientes resultados:

Talleres de reencuentro del proyecto “Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de los ríos Lagarto - Maluisa, en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira Etapa II”, en la cual se retomaron resultados de la fase diagnóstico, realizados.

Fase I:

Identificar los usos potenciales del recurso hídrico en los ríos Lagarto-Maluisa:

Realizar la consulta previa: Se continúan las gestiones por parte de CORPOGUAJIRA para reiniciar este proceso. Actividad: Identificar los Usos Potenciales del recurso hídrico y ejecución de la estrategia social.

- Subactividad: Actividades preliminares:
- Datos monitoreo procesados e incorporados en análisis de usos potenciales.
- Usos actuales y proyecciones de consumo de agua del sistema Lagarto - Maluisa incluidos. identificación de los usos potenciales, en proceso. Proyección de la Oferta y demanda de agua:
- • Documento de proyección de la demanda en desarrollo• Documento de avance de actividades desarrollado en la plantilla oficial donde se irá consolidando cada uno de los productos requeridos en el contrato.

- Modelación de la calidad del recurso hídrico.
- • Documento de modelación en desarrollo

- Desarrollo de la estrategia de participación:
- Documento descriptivo campaña de Participación, comenzado
- Diseño de la estrategia

Base de datos de los usuarios del recurso hídrico, actualizado con registros de CORPOGUAJIRA, en proceso.

Estrategia diseñada para comunidades étnicas y no étnicas. • Ejecución de la estrategia No se ha iniciado

Los talleres, de acuerdo, programados para los meses finales

Talleres de la fase I en temas de oferta , conflictos y actores relevantes en el área objeto de planificación, evacuados.

D
- Fase 2: Elaborar el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de los ríos Lagarto Maluisa.
o Clasificar el cuerpo de agua objeto de ordenación y consolidar la información de usuarios.
 ·Cuerpo de agua clasificado. • Evaluación del diagnóstico de la FASE 1, realizado
• Matrices de evaluación y clasificación actual del cuerpo de agua, diseñada.

▪ Consolidación de la información de usuarios:
·El aspecto referido a la demanda hídrica con base en los datos obtenidos del censo poblacional contextualizado
• Línea base de usuarios revisada

• Mapas de usuarios en actualización

· Establecer los usos, definir o ajustar los objetivos, criterios de calidad por uso y metas quinquenales de reducción de carga contaminante.
▪ Establecimiento de los usos y definición o ajustes de objetivos y criterios de calidad por uso.:
· Usos potenciales con criterios de calidad por uso, establecidos
· Definición o ajustes de metas quinquenales de reducción de cargas contaminantes:
·Un (1) tema de metas quinquenales, evacuado
·Articulación con el plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas – POMCA.
·Una matriz diseñada y contextualizada para articulación del PORH con POT y POMCA.

Elaborar el programa de seguimiento y monitoreo del recurso hídrico, estructurar el componente programático del PORH y Realizar el documento ejecutivo del PORH.

:

Un (1) programa de seguimiento y monitoreo del recurso hídrico incluyendo metodologías, frecuencias y estaciones., desarrollado

Estructuración del componente programático del plan de ordenamiento del recurso hídrico:

Un (1) componente programático con formulación de líneas estratégicas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, estructurado

CUENCA RIO JEREZ: Con la ejecución del proyecto "Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico del Río Jerez en el municipio de Dibulla, La Guajira, en el periodo Enero - Diciembre del 2021, se han logrado los siguientes resultados:

-Cuatro (4) reuniones de comité técnico

para definir la ruta de las

actividades, realizadas

Conformación de Comisión Conjunta:

Una

(1) Conformación de Comisión Conjunta entre el Minambiente, Corpoguajira y Parques Nacionales Naturales, realizada

-Talleres de socialización del proyecto:

Tres (3) socializaciones del proyecto realizados

-Consulta previa:

Acto Administrativo sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para este proyecto, no recibido

-Línea Base para la formulación del Plan:

Construcción de la línea base, en desarrollo.

Informe tecnico presentado y

en revisión

Identificación de los usuarios de la cuenca del río Jerez:

Identificación de los usuarios de la cuenca del río Jerez realizado.

- Determinación del estado actual del recurso hídrico de la cuenca del río Jerez:

Actividad en desarrollo.

Los análisis de laboratorio, realizados parcialmente.

Calculo

del caudal ambiental

Aforos y monitoreos de las campañas en desarrollo..

4. Reglamentación del uso de las aguas en cuerpos de agua

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Cuerpos de agua con revisión de reglamentación del uso de las aguas. | 0 | Número | 0 | 0% |

DESCRIPCIÓN:

Reglamentación del uso de las aguas en el corriente Lagarto - Maluisa: Logros: La meta de este indicador está para el año 2023, dado que el Plan de Ordenamiento del recurso hídrico de la corriente Lagarto – Maluisa que se está formulando es lo que va a determinar en sus conclusiones si se recomienda o no la reglamentación de la corriente. Actualmente está en ejecución la Etapa II de este Plan de Ordenamiento.

Revisión Reglamentación del uso de las aguas en cuerpos de agua: Logros: Cuenca Río Ranchería: Muy a pesar de que la meta del indicador, está para los años 2021, 2022 y 2023, se adelanta la actualización de la reglamentación de esta corriente, pero se han presentado diferencias y controversias entre las partes, lo que obligó a contratar un amigable componedor, pero el contrato está actualmente suspendido.

Cuenca río Tapias: Pese a que la meta está para los años 2021, 2022 y 2023, se contrató la actualización de la reglamentación de esta corriente, pero ha tenido algunas dificultades las cuales están siendo resueltas por la Oficina Jurídica de la Corporación. Hasta tanto no se resuelvan estos inconvenientes no se da inicio a este contrato

Cuenca río Cesar: Pese a que la meta está para los años 2021, 2022 y 2023, se contrató la actualización de la reglamentación del uso de las aguas del río Cesar, el cual está próximo a su iniciación..

5. Socializar en territorio los instrumentos de planificación de aguas superficiales y subterráneas, con el fin que las comunidades conozcan las condiciones reales de los recursos en el territorio y las acciones que deben ser realizadas por cada entidad.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Instrumentos de planificación socializados con la comunidad. | 2 | Número | 2 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se adelantó socialización con la comunidad del siguiente instrumento de planificación: 1. "Formulación del Plan de Ordenamiento del recurso hídrico en el Río Jerez" Se adelantó socialización con la comunidad del siguiente instrumento de planificación: "Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico de los ríos Lagarto - Maluisa Etapa II"; en la cual se retomaron resultados de la fase diagnóstico. Se adelanta socialización con la comunidad del siguiente instrumento de planificación: "Desarrollo de instrumentos de administración del recurso hídrico en la subzona hidrográfica del río tapias, departamento de la guajira, mediante la actualización de la reglamentación del uso de las aguas y estudio regional del agua".

6. Construcción de obras de control de inundaciones, de erosión, de caudales, de escorrentía, rectificación y manejo de cauces, obras de geotecnia, regulación de cauces y corrientes de agua y demás obras para el manejo de aguas.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Líneas de cauce con obras de control de inundaciones, erosión, caudales, escorrentía, rectificación y manejo de cauces, regulación de cauces y demás obras para mitigar los riesgos asociados a la oferta y disponibilidad de agua. | 5 | Km | 6,2 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Con la ejecución del proyecto "Restauración geomorfológica de un tramo del río Cañas, corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla, en el periodo Enero - diciembre del año 2021, se han logrados los siguientes resultados:

Actividades de resocialización del proyecto, realizadas.

70.706 m³ de Dragado para recuperación de la capacidad hidráulica por medio mecánico. Incluye retiro hasta una distancia máxima de 5 kms, realizadas. El contrato continúa suspendido

También con la ejecución del proyecto "Construcción de obras de protección en el río Cargabarras sectores los Totumitos, Catatumbo y Casiquillo municipio de El Molino La Guajira", en el período Enero - diciembre del año 2021, se han logrados los siguientes resultados:

18.706,2 m³ de excavación mecánica para los espolones realizadas.

9.162 m³ colocación de gavión en malla galvanizada triple torsión calibre 11. 16.062 m² de Limpieza de cauce, retiro de árboles caídos, empalizadas y escombros, L= 5 kms . A= 20 m, realizados 31.045,6 m³ de recuperación de la capacidad hidráulica por medio mecánico. Incluye retiro hasta una distancia máxima de 5 kms, realizados 31.545,6 m³ de Conformación de jarillones con material seleccionado de la misma excavación con compactador, (incluye colocación y extensión)

7. Realización de Estudio Regional del Agua

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Corpoguajira dentro del alcance previsto en la Sentencia T-302 de 2017, adelantará la contratación de un Estudio técnico independiente con el fin de establecer si hay una relación entre la actividad minera a gran escala y la escasez de agua potable para las comunidades Wayuu, en los municipios de Uribia, Maicao, Riohacha y Manaure, previa formulación del proyecto y consecución de los recursos para su financiación. Este compromiso fue incluido en nuestro Plan de Acción Cuatrienal 2020 - 2023, "La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos" en el programa Gestión integral del Recurso Hídrico, proyecto Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas), para ser cumplido en el año 2022; en el año 2021 se vienen cumpliendo con los procesos previos del compromiso los cuales tienen que ver con la formulación del proyecto y la gestión de consecución de recursos para su financiación. El proyecto ya ha sido formulado en su primera versión y se han adelantado gestiones en otras entidades del estado para su financiación.

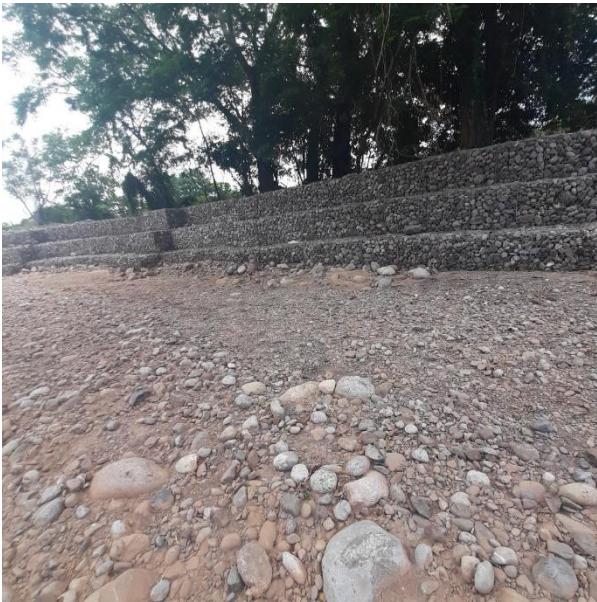


IMAGEN 5. CONSTRUCCION OBRAS CONTROL EROSION RIO CARGABARROS



IMAGEN 6. RESTAURACION GEOMORFOLOGICA EN UN TRAMO DEL RIO CAÑAS.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023



IMAGEN 8. SOCIALIZACION FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO EN EL RIO JEREZ, EN LA PUNTA DE LOS REMEDIOS.



IMAGEN 7. SOCIALIZACION FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO EN EL RIO JEREZ.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023



IMAGEN 9. FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DE LAS CORRIENTES LAGARTO – MALUISA, Socialización y taller de reencuentro (Diagnóstico) en la vereda El Mamey, cuenca Lagarto – Maluisa.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023



**IMAGEN 10. FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DE LAS CORRIENTES LAGARTO – MALUISA,
Socialización y taller de reencuentro (Diagnóstico) en la vereda Casa Japon, cuenca Lagarto – Malusa.**



**IMAGEN 11. FORMULACION PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DE LAS CORRIENTES LAGARTO – MALUISA,
Socialización y taller de reencuentro (Diagnóstico) en la vereda Casa Aluminio, cuenca Lagarto – Maluisa.**

PROYECTO 2.2. MONITOREO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3203 Gestión integral del recurso hídrico - Planificación y manejo del recurso hídrico, Regulación del uso y manejo del recurso hídrico y Gobernanza del agua.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta: Sectores de La Guajira con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático implementadas

Territorio del departamento de La Guajira con medidas de conocimiento, reducción y manejo, implementadas.

Vertimientos líquidos reglamentados.

Registros de Usuarios del Recurso Hídrico realizados para toda la jurisdicción de Corpoguajira.

Cuerpos de aguas priorizados con Monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad del agua.

Cuerpos de aguas con objetivos de calidad de agua establecidos y cumplidos.

Metas globales de reducción de cargas contaminantes establecidas y cumplidas.

Instrumentos económicos para la conservación, restauración y uso sostenible del recurso hídrico, fortalecidos.

Acciones Prioritarias:

1. Monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad y cantidad del agua.
2. Reducción de la contaminación del recurso hídrico.
3. Fortalecer los instrumentos económicos para la conservación, restauración y uso sostenible del recurso hídrico.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES

1. Determinar Carga Contaminante para Cobro de Tasa Retributiva.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de fuentes puntuales de vertimiento de aguas residuales (domésticas y de los sectores productivos) con cobro de la tasa retributiva. | 43 | Número | 43 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante correo electrónico se entregó a oficina financiera informe de los resultados de cálculo de la carga contaminante vertida al recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOGUAJIRA y de los valores a facturar por concepto de tasa retributiva.

2. Fortalecer la vigilancia de la calidad del recurso hídrico.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1. Número de fuentes abastecedoras de acueductos de centros poblados con monitoreo de calidad del agua para generar el índice de calidad. (ICA). | 30 | Número | 30 | 100% |
| 2. Número de corrientes o tramos de las mismas con objetivos de calidad monitoreados | 23 | Número | 23 | 100% |
| 3. Número de estaciones de muestreo de calidad de aguas marinas y costeras con monitoreo de la | 19 | Número | 19 | 100% |

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-----------|-------------|
| calidad del agua. ICAM. | | | | |
| 4. Número de pozos de agua subterránea de la red regional con monitoreo de calidad. | 24 | Número | 24 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante salidas y toma de muestras de campo, se ha atendido el cumplimiento
Esta Actividad aporta al cumplimiento de la **sentencia Provincial y Arroyo Bruno y Sentencia T606 de 2015**

3. Monitoreo de Vertimientos Líquidos.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Número de vertimientos puntuales al recurso hídrico con monitoreo en términos de DBO y SST. | 43 | Número | 43 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante salida de campo se ha atendido el cumplimiento

4. Generar reportes confiables de calidad del recurso hídrico y las cargas contaminantes vertidas en La Guajira.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Número de parámetros acreditados en el laboratorio Ambiental ante el IDEAM. | 11 | Número | 11 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante lo dispuesto en la Resolución No 1010 de 2021, el IDEAM otorga la acreditación de los parámetros.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- El monitoreo de los cuerpos de agua realizado a través del laboratorio ambiental de CORPOGUAJIRA permitió establecer el estado y la calidad de los cuerpos de agua de la jurisdicción de CORPOGUAJIRA, en el año 2021, en cumplimiento de su función como máxima autoridad ambiental a fin de emprender acciones que protejan el recurso hídrico del departamento de La Guajira.
- Es evidente que las aguas superficiales de nuestra jurisdicción, en su mayoría presentan calidad aceptable según el índice de Calidad de Aguas del IDEAM.
- Los tramos del río Cesar en su mayoría presentan calidad aceptable, más aún, el río Cesar en el tramo Aguas arriba captación acueducto Corral de Piedra y el Arroyo San Francisco, Aguas arriba captación acueducto en el corregimiento de La Junta, son los tramos que presentan mejor calidad, evidenciando calidad buena. Sin embargo, el río Mocho después del vertimiento de la laguna de oxidación presenta calidad regular.
 - De los tramos y afluentes del río Ranchería, el que evidencia mejor calidad es la Acequia La Sorpresa antes del batallón Rondón con buena calidad, no obstante, el único tramo del río Ranchería que presenta mala calidad es el Paso Aremashain.
 - Según la metodología del índice de calidad del agua (ICA) del IDEAM de las principales corrientes hídricas del departamento, los ríos que se encuentran ubicados en la media Guajira, (Jerez, Cañas y Palomino) ostentan los mejores índices de calidad, con ICAs que evidencian Buena y aceptable calidad. El río Tapias en sus tramos, Bajo Puente Troncal del Caribe - Puente Bomba y Aguas arriba captación acueducto muestra calidad aceptable.
 - Según la norma de vertimientos, Resolución 0631 de 2015, se evidencia que solo los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de los municipios de La Jagua del Pilar y Barrancas, así como, los corregimientos de El Plan (La Jagua del P.), Mingueo (Dibulla), Cañaverales (San Juan del C), Chorreras y Buenavista (Distracción) y el Batallón Cartagena, se encuentran cumpliendo con dicha norma.
 - Así mismo, según la Resolución 0883 de 2018, por la cual se establecen los parámetros y los valores máximos permisibles en los vertimientos puntuales a aguas marinas, según esta normatividad, el vertimiento de aguas residuales domésticas del distrito de Riohacha y el vertimiento de GECELCA, (Aguas Residuales Industriales de lavado) no cumplen lo exigido por la norma.
 - El vertimiento de la Laguna de Retención Sur (Carbones Colombianos del Cerrejón) se encuentra cumpliendo en los parámetros de SST y DBO según Resolución 0631 de 2015, por el contrario, la Laguna Potrerito (Cerrejón) incumple con el parámetro SST según la norma de vertimientos.
 - Los cuerpos de agua que corresponden a la jurisdicción de Corpoguajira monitoreados en el año 2021, no cumplen con su objetivo de calidad, excepto el tramo del río Villanueva Aguas arriba captación acueducto y el Manantial de Cañaverales que cumple con el objetivo de calidad definido según Resolución 1319 de 2016.
 - En el año 2021, se monitorearon 19 fuentes abastecedoras de agua superficiales. A través de los resultados obtenidos por los muestreos y el análisis de estos, según resolución 1319 de 2016, estos no cumplen con los criterios y los objetivos establecidos en la presente

normatividad, afectados principalmente por la presencia de coliformes termotolerantes y por exceder los valores permitidos en los parámetros color y conductividad. Excepto.

- Según Resolución 1319 de 2016, está definido como uso potencial contacto primario para los tramos que corresponden a Riohacha, Dibulla y Manaure a los cuales se les realizaron los parámetros fisicoquímicos y microbiológico, evidenciándose un incumplimiento en los objetivos de calidad, los valores medidos nos permiten definir que no cumplen con su objetivo de calidad.
 - Las fuentes subterráneas de la jurisdicción de CORPOGUAJIRA, según el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano – IRCA, son aguas no apta para el consumo humano, los pozos presentaron nivel de riesgo: medio, alto e inviable sanitariamente debido a una contaminación presentada por los parámetros microbiológico, Coliformes totales y Escherichia Coli, teniendo en cuenta que este parámetro es el más importante, existiendo la posibilidad de causar enfermedades en la población que consume el agua.
 - Los acueductos de los corregimientos de Perico y Barbacoa, son los únicos que no representan riesgo para la comunidad residente en estos corregimientos, puesto que es apta para el consumo humano, se recomienda continuar con la vigilancia de la calidad del agua.
1. En el año 2021, a través de la evaluación del ICAM, se realizó monitoreo a 15 estaciones en el primer semestre y 19 en el segundo semestre, monitoreadas en la jurisdicción de Corpoguajira en la Alta, media y baja Guajira, En el primer monitoreo del año, a través de esta evaluación del ICAM, los resultados nos indican que el 43% presenta calidad inadecuada, el 7% pésima calidad y el 50% restante cuentan con calidad aceptable y adecuada. Mientras que, en el segundo semestre, el 10,5% presenta pésima calidad, el 21% calidad inadecuada, el 21% aceptable, el 36,8% adecuada y un 10,5% óptima calidad.



IMAGEN 12. CALIDAD DE FUENTES CERCANAS A RELLENOS SANITARIOS. POZOS DE INSPECCIÓN DEL SUR, DEL NORTE Y DEL NORTE 2.



PROGRAMA 3

- BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSITÉMICOS

Focalización: Departamento de La Guajira

PROYECTO 3.1. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS CONTINENTALES.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos - Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad y Áreas Protegidas.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Planes de manejo de Páramos, áreas protegidas, humedales, bosques, formulados e implementados.

Ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental priorizadas con acciones de recuperación y conservación implementadas.

Planes y programas para la protección y conservación, elaborados e implementados.

Acciones Prioritarias:

Delimitación, zonificación y la restauración de ecosistemas estratégicos terrestres

Implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA), Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).

Declaratoria de áreas protegidas y formulación e implementación de planes de manejo de las mismas.

Permanencia cultural de las comunidades étnicas relacionadas con las áreas protegidas.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. | 50 | % | 50% | 100% |

Este es un Indicador Mínimo de Gestión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se ha realizado acciones en los POMCAS de Tapias, Ranchería y Carraipía descritos así: Seguimiento a los procesos de restauración activa y pasiva en las cuencas de los ríos Ranchería y Tapias, en marco del contrato de obra No. 0083 de 2019

Cuenca del río Ranchería: durante el primer trimestre de 2021 se avanzó en 294,45 hectáreas en restauración pasiva, a través de 66,217 Km de aislamiento.

Cuenca río Tapias: Restauración pasiva de 345 Hectáreas en la cuenca del río Tapias, a través de 105,124 Km de aislamiento Cuenca de La Guajira 2019.

Proyecto “REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA DEL RIO AGUA CLARA, TRAMO SECTOR MANANTIAL 1 AGUAS ABAJO SECTOR MAGALOTE, MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”. ESTADO: EN EJECUCION CONTRATO 0060 DE 2021

Se Realizó la visita validación de siembras de árboles CORPOGUAJIRA Sector Dos bocas, Represa el cercado del río Ranchería y caracolí sanabas de manuela Corpoguajira- Zona rural del municipio de San Juan del Cesar seguimiento IDEAM. Contrato 0083 de 2021 0083 de 2019.

Formulación del Proyecto denominado REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LOS SECTORES DE NUEVO ESPINAL Y SAN PEDRO, CUENCA DEL RIO RANCHERÍA, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA. ESTADO: EVALUACION POR FUNCIONARIOS DEL MADS. - CONVOCATORIA FONAM 2022 Proyecto denominado “REHABILITACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. ESTADO: EN EJECUCION CONTRATO 067 DE 2021..

Cuenca río Tapias: Restauración pasiva de 345 Hectáreas en la cuenca del río Tapias, a través de 105,124 Km de aislamiento.

Formulación, socialización y firmas de actas de concertación comunitaria del "Proyecto

Rehabilitación de ecosistemas forestales en los sectores de Nuevo Espinal y San Pedro, cuenca del río Ranchería, municipio de Barrancas, La Guajira". ESTADO: En elaboración de la ficha MGA.

2. Realización de estudio biofísico y socioeconómico para la declaratoria de áreas protegidas e inscripción en el RUNAP.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP. | 93 | % | 50% | 54% |

Este es un Indicador Mínimo de Gestión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- En el proceso de la ampliación del DMI de Perijá se solicitó ante el Ministerio del Interior de Durante la vigencia 2021 se inscribió en el RUNAP el DCS de Perijá con un polígono de 21043,68 has y se inscribió RSC en el RUNAP con un polígono de 1.957 hectáreas, para un total de 23000 que representa un 54.8% de la meta propuesta para el 2021
- Se avanzó en la formulación del Plan de Manejo del Distrito de Conservación de Suelos Serranía de Perijá, con el apoyo del Programa Riqueza Natural. Se realizaron talleres institucionales y con actores estratégicos de los municipios que hacen parte del área protegida. Se cuenta con una propuesta de plan de manejo, la cual fue socializada en el mes de diciembre de 2021 a los actores, recibiendo retroalimentación. A la espera de la aprobación por parte del Consejo Directivo de CORPOGUAJIRA.

Ampliación del DMI Serranía de Perijá:

- Durante la vigencia 2021 se avanzó en la ampliación de 18267,1 ha del DRMI Serranía de Perijá, que incluye los municipios de Barrancas, Fonseca, Hatonuevo y El Molino.
- Como parte del proceso de actualización del plan de manejo que se lleva paralelamente a la ampliación del DMI Serranía de Perijá, en la vigencia 2021 se realizaron talleres virtuales y presenciales con actores institucionales y estratégicos con el fin de construir una propuesta de plan de manejo, la cual fue socializada en el mes de diciembre de 2021 a los actores, recibiendo retroalimentación.
- Se realizó el proceso de consulta previa con las comunidades de Tamaquito II y Nuevo Espinal en el municipio de Barrancas.

- Se avanzó en la elaboración del Documento Síntesis de la ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Serranía de Perijá, para la obtención del Concepto por parte del Instituto Alexander von Humboldt. Una vez se obtenga el concepto se presentará al Consejo Directivo de Corpoguajira para su aprobación.

Apoyo en el registro de la Reserva Natural de la Sociedad Civil “Aguas Blancas-Santa Helena-Mushaisa”

- Se realizaron ajustes al concepto técnico para el registro de la Reserva Natural de la Sociedad Civil RNSC 164-18 “AGUAS BLANCAS-SANTA HELENA-MUSHAISA” gestionado por la empresa Carbones del Cerrejón, ubicada entre los municipios de Hatonuevo y Albania, con base en la aclaración y ajuste de los puntos solicitados por Parques Naturales Nacionales de Colombia a través del oficio radicado No. 4755 del 06/07/2021.

El área protegida fue registrada mediante Resolución 118 del 15/09/2021 con un área de 1.957 hectáreas.

3. Ejecución de planes de manejo en áreas protegidas.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. | 50 | % | 83% | 100% |

Este es un Indicador Mínimo de Gestión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Inicio de etapa de aprestamiento de la compensación de Cerrejón en 5 áreas protegidas (DMI Bañaderos, RFP Cañaverales, RFP Montes de Oca, DMI Cuenca Baja del Río Ranchería, DMI Delta del Río Ranchería), con la cual se implementarán acciones en materia de fortalecimiento de la gobernanza, educación ambiental y control y vigilancia en las áreas priorizadas. Se firmó acuerdo para la conservación de dichas áreas en noviembre de 2021 con Cerrejón, CORPOGUAJIRA y representantes de las asociaciones.

1. RFP Montes de Oca:

- Se viene desarrollando el Proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en la RFP Montes de Oca, municipio de Maicao, La Guajira" que Incluye 328 has con 180.400 arboles de restauración activa y 54 Km de protección (aislamiento). valor proyectado de: \$ 2.626.800.000. "Proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en los sectores de Nuevo Espinal y San Pedro, cuenca del río Rancheria, municipio de Barrancas, La Guajira". ESTADO: En elaboración de la ficha MGA.

- Durante el segundo trimestre se suscribió otro convenio marco establecido con la empresa Hocol para implementar acciones de conservación en la RFP Montes de Oca, a través del cual se avanzará en las siguientes actividades en el RFP durante la vigencia 2021:

- Implementación de un proyecto apícola en áreas protegidas localizadas en áreas de influencia de las operaciones de HCOL.
- Realizar talleres para observadores y guías de aves que puedan desempeñarse en el área de aviturismo, como una alternativa sostenible adicional de conservación en la región, los cuales se desarrollaran en áreas protegidas localizadas en áreas de influencia de las operaciones de HCOL. Los talleres serán dirigidos a las comunidades de las áreas de influencia de las operaciones de HCOL y que con el apoyo de CORPOGUAJIRA se puedan utilizar las áreas protegidas como sitios para la actividad de AVITURISMO.
- Implementar programas de apoyo en pro de la conservación y protección del Cardenal Guajiro como especie sombrilla, en áreas protegidas localizadas en áreas de influencia de las operaciones de HCOL.

2. DRMI Cuenca Baja del Río Ranchería

Diligenciamiento de la herramienta EMAP -Efectividad para el manejo del área protegida DRMI Cuenca Baja del Río Ranchería, como aporte a la meta nacional. Se realizó taller virtual el día 15/10/21 con actores locales e institucionales el día con el apoyo de WWF.

- Avance en el proceso de conformación del Sistema Local de Áreas Protegidas de Riohacha, municipio que hace parte del área protegida.
- Se realizó Taller virtual para Medición de la Efectividad para el manejo del área protegida DRMI Cuenca Baja del Río Ranchería con el apoyo de WWF, el día 9 de septiembre 2021, con participación de actores locales e institucionales como SENA, Gobernación de La Guajira

3. DRMI Bañaderos:

- En el marco del plan de trabajo establecido para el ejercicio piloto de actualización del Plan de Manejo del DRMI Bañaderos, apoyado por WWF y SIRAP Caribe, se realizaron las siguientes actividades:

- Suministro de información cartográfica para proceso de actualización del Plan de Manejo del DRMI Bañaderos.
- Estructuración de matriz de actores institucionales para proceso de actualización del Plan de Manejo del DRMI Bañaderos.
- Avance en el proceso de conformación del Sistema Local de Áreas Protegidas de Riohacha, municipio que hace parte del área protegida.
- Elaboración de base de datos para invitación al Taller virtual de Medición de Efectividad de Manejo del DRMI Bañaderos a realizarse el 13/10/21.
- Diligenciamiento de la herramienta EMAP -Efectividad para el manejo del área protegida DRMI Bañaderos Cuenca Alta del Río Camarones, como aporte a la meta nacional. Se realizó taller el día 13/10/2021 con actores locales e institucionales el día con el apoyo de WWF.

4. Cerro Pintao:

- Con el apoyo de la Asociación Calidris, en el marco del convenio suscrito con Riqueza Natural, se ejecuta el proyecto “Promoviendo la conservación del bosque seco tropical en el Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA) Cerro Pintado (CO071) en la Serranía de

Perijá, a través de la ampliación de esta área y del fortalecimiento de capacidades comunitarias". Se han realizado las siguientes acciones durante el tercer trimestre de la vigencia 2021:

- Se realizó taller en especies de aves amenazadas y endémicas, el cual contó con 24 participantes de los cuatro municipios de influencia del AICA Cerro Pintao (La Jagua, Urumita, Villanueva y El Molino).

-Concepto de ampliación de AICA Cerro Pintao dentro de la jurisdicción del DCS de Perijá con el fin de realizar trámite pertinentes de ampliación del mismo.

Se viene implementando un proyecto de herramienta de manejo del paisaje con la organización Calidris en el DCS de Perijá

5. DMI Serranía de Perijá:

- Formulación del proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en el sector de Nuevo Espinal y Corregimiento de San Pedro, municipio de Barrancas, La Guajira.
- Ajuste a la zonificación del DRMI
- Actualización del Plan de Manejo y ampliación del DRMI.
- Dotación de la Cabaña administrativa del DRMI de Perijá

6. RFP Manantial de Cañaverales

- Socialización del plan de manejo a actores locales el día 21/10/21.

4. Consolidar el SINAP

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de ecosistemas o unidades de análisis Ecosistémicas no representados o subrepresentados incluidos en el SINAP en el cuatrienio | 93 | % | 54,8% | 59% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

A partir del análisis de representatividad del DCS Serranía de Perijá, se evidenció que el Hidrobioma Perijá y Montes de Oca no estaba representado en otras áreas protegidas del departamento de La Guajira o su grado de protección es menor. Es decir, que este bioma tenía la más baja representatividad en el SINAP con un área de 35,84 hectáreas, área que fue incluida en la declaratoria del área protegida, alcanzando una representatividad del 100% en el área.

5. Suscribir alianzas para la gestión de las áreas protegidas a nivel regional (SIRAP Caribe).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Convenios Interadministrativos suscritos | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Suscripción del convenio marco No. 005/2021 entre la Universidad de La Guajira, SIRAP Caribe y CORPOGUAJIRA con el objetivo de aunar esfuerzos orientados a desarrollar acciones, proyectos de investigación y monitoreo que aporten al conocimiento de la estructura ecológica principal, las áreas protegidas y corredores biológicos del departamento asociado al cambio climático en lo que respecta a la conservación y uso de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira y la Universidad de La Guajira suscribieron convenio de cooperación. Dentro de las actividades a ejecutar en los próximos cinco años, se encuentran: elaborar y llevar a cabo un plan de trabajo conjunto que permita implementar el desarrollo del mismo; formular proyectos orientados al aporte de conocimiento para la recuperación de la estructura ecológica principal de las áreas protegidas y corredores biológicos; gestionar recursos para la ejecución de los proyectos que se ejecuten en el marco del convenio ante las instancias nacionales e internacionales, para su implementación.
- Implementación del Acuerdo 001 del Convenio marco de cooperación suscrito entre CORPOGUAJIRA y CRA con el objetivo de desarrollar y complementar las actividades del plan operativo de la mesa de trabajo del SIRAP Caribe para el 2020-2021, como aporte a las siguientes temáticas: Apoyo al desarrollo de acciones relacionadas con la operación de la Mesa Regional del Sirap Caribe y la implementación de su “Plan Operativo”; Fortalecimiento del proceso de áreas protegidas; Apoyo plan de Acción, reglamentación y estrategia de sostenibilidad/SIDAP La Guajira..

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación

6. Conformación del SIDAP La Guajira y los SILAP.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de SIDAP y SILAP conformados | 1 | Número | 1 | 0% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Durante la vigencia 2020 se logró la conformación del SIDAP La Guajira y del SILAP de Uribia (Acuerdo municipal 007 de 2020), este ultimo previsto como meta para la vigencia 2021.

Durante el primer trimestre se avanzó en las siguientes acciones:

· Se socializó la Ordenanza 520 del 2020 ante el Consejo directivo de CORPOGUAJIRA, del cual hacen parte del comité directivo: i. Los cuatro alcaldes del consejo de la Corporación, ii. Representante Afro descendiente de la Corporación, iii. Representante de Indígenas de la Corporación. También se socializó ante los representantes de las Asociaciones Guardianes Ambiente y Paz durante el mes de marzo de 2021.

- Se priorizó la dinamización del SIDAP en el marco del convenio SIRAP• Se han realizado reuniones interinstitucionales para dar inicio a la conformación del Sistema Local de Áreas Protegidas de Riohacha.

En el tercer trimestre se apoyó plan de Acción, reglamentación y estrategia de sostenibilidad/SIDAP La Guajira, avanza en el proceso de conformación del SILAP Riohacha, con Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Alcaldía de Riohacha

SILAP SAN JUAN: Con la Alcaldía de San Juan de Cesar con el fin de conocer los proyectos por entidad como aporte al portafolio de inversión del SIDAP La Guajira con el apoyo del SIRAP Caribe, se elaboró la propuesta de Reglamentación que incluye los procesos administrativos para la implementación, roles y sostenibilidad del SILAP.

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación

PROYECTO 3.2. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MARINOS COSTEROS.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos - Ordenamiento y manejo integral del territorio marino costero e insular, Manejo y conservación de la biodiversidad marina, costera e insular, Sostenibilidad de los servicios ecosistémicos marinos, costeros e insulares y Educación ambiental.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Planes de manejo de Páramos, áreas protegidas, humedales, bosques, formulados e implementados.

Ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental priorizadas con acciones de recuperación y conservación implementadas.

Planes y programas para la protección y conservación, elaborados e implementados.

Acciones Prioritarias:

2. Formulación de Planes de Ordenamiento y Manejo integrado de las Unidades Ambientales Costeras – POMIUAC
3. Gestión adecuada del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas.
4. Generación de medidas de manejo y conservación de los recursos marinos, costeros, y de sus servicios ecosistémicos.
5. Establecimiento de los lineamientos ambientales para el desarrollo de actividades productivas que se realizan en los espacios oceánicos y las zonas costeras.
6. Implementación de soluciones a conflictos ambientales por uso y ocupación de los espacios oceánicos y costeros.
7. Formulación, la concertación y la divulgación de las estrategias direccionaladas a la prevención, reducción, control y evaluación de fuentes terrestres de contaminación al mar.
8. Diseño de los instrumentos que permitan prevenir y minimizar los efectos negativos de los riesgos, asociados a la pérdida de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos marinos y costeros, por desastres naturales e inducidos por los usuarios costeros; y las acciones para reducir la pérdida de biodiversidad por especies invasoras.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Participación en la Formulación del POMIUAC en el marco de la Unidad Ambiental Costera correspondiente a su jurisdicción.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras. | 40 | Porcentaje | 36% | 91% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: En el marco del proyecto de la Agencia Alemana de Cooperación GIZ “Manejo Integrado Marino Costero – MIMAC”, en ejecución con CORPOGUAJIRA, se participó en las reuniones de trabajo para la coordinación y óptima ejecución de actividades del proyecto, así como en el Comité Técnico, y se logró concluir el Diplomado

"Herramientas para la gestión integrada marino costera en el contexto del Cambio Climático", realizado con la Universidad del Magdalena y el consorcio GITEC. Se continuó participando en las diferentes reuniones de socialización de resultados y/o propuestas, tanto de la tercera jornada de trabajo adelantada con comunidades de Bahía Hondita (Uribia), correspondiente a las capacitaciones en "Monitoreo participativo de áreas de manglar en Bahía Hondita", y "Recolección y manejo de semillas y propágulos de manglar", esta última realizada por el Grupo Marino Costero en forma directa a miembros de las comunidades de Hipolumao, Utareo, Bahía Hondita, Punta Gallinas, y Kalapuipa, como de la socialización de la intención de generar una propuesta para la conformación de la "ruta del manglar" en Bahía Hondita, con el objetivo de fortalecer a las comunidades relacionadas con el manglar y a las dos (2) posadas turísticas que fueron certificadas como Negocio Verde, es decir una ruta (tour) de ecoturismo en los manglares de la zona arribando a las posadas en mención, la cual contó con participación de las comunidades guardianes del manglar, operadores turísticos, Cámara de Comercio de La Guajira sede Riohacha, entre otros, quienes conforman el clúster de turismo, la que se seguirá trabajando durante 2022.

Igualmente y en cuanto al proceso de Ordenación pesquera Participativa de la Alta Guajira (Bahías Honda, Hondita y Portete) que se adelanta con apoyo de MIMAC y la participación de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, Parques Nacionales Naturales – PNN, la Alcaldía de Uribia y CORPOGUAJIRA, entre otros, se continuó el trabajo en el Comité técnico establecido para tal fin y se logró generar una propuesta de Acuerdo de voluntades para suscribirse con los pescadores Wayuu en el área de interés de Ordenación, el que se encuentra en revisión por parte de los interesados para la posterior firma.

Asimismo y con respecto al tema del diseño del instrumento financiero para canalizar las compensaciones ambientales del licenciamiento ambiental de la Corporación, especialmente hacia áreas protegidas regionales y ecosistemas de interés, se continuó con la participación en las reuniones de trabajo internas de CORPOGUAJIRA y en las del equipo GIZ MIMAC con la Corporación, y se realizaron aportes técnicos en aspectos marino costeros tanto en la generación del "Mapa de áreas de importancia para las compensaciones", como en el diseño de las propuestas de procedimientos internos para: a) Registro y actualización de iniciativas en el Portafolio Regional de Iniciativas de Compensación, y b) Evaluación de planes de compensación del componente biótico, entre otras, cuya versión final se recibió en Corpoguajira en diciembre de 2021.

Igualmente, se participó presencialmente en el seguimiento ambiental a la empresa GECELCA de la Licencia ambiental para la construcción de tres (3) espolones, cuyo informe se preparó y remitió a la Subdirección de Autoridad Ambiental, se apoyó la respuesta institucional al radicado No. ENT-6108 de 2021 de Ecopetrol-Aquabiósfera, sobre ecosistemas estratégicos y áreas protegidas regionales marino costeras, para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del Área de Perforación Exploratoria Marina – APEM Rubí, Bloque Guaoff-10, así como la respuesta al derecho de petición ENT-7492 de 2021 sobre acuariofilia.

De otra parte, se continuó con las reuniones de trabajo con INVEMAR para la ejecución en campo del proyecto aprobado a dicho Instituto por el Sistema General de Regalías -SGR "Fortalecimiento de las destrezas de la comunidad de la media y alta Guajira en la apropiación del recurso hídrico marino y costero de la región", aportando la experiencia de la Corporación en lo pertinente al relacionamiento con las comunidades Wayuu para iniciar las actividades en campo que se llevarán a cabo desde enero de 2022, con comunidades en el Cabo de La Vela. Igualmente, se trabajó con

el Instituto la propuesta denominada “Investigación científica sobre el potencial de los ecosistemas carbono azul para la adaptación y mitigación del cambio climático y el mejoramiento de la gestión marino costera en los departamentos de Magdalena, Guajira y San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, a ser presentada a la Convocatoria de Ciencia, Tecnología e Innovación C-Tel ambiental del Sistema General de Regalías para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país. 2020

Población Beneficiada: Población de los Municipios de Dibulla (36.636), Manaure (116.248), Uribia (192.721) y el Distrito de Riohacha (286.973).

2. Diagnóstico y Zonificación de los Manglares.

Actividad para ejecutarse en 2022. GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Durante el periodo y una vez obtenida la Resolución de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, No. ST-1036, en la cual se resolvió que para la realización del Estudio de caracterización, diagnóstico y zonificación de los manglares en La Guajira, en jurisdicción de CORPOGUAJIRA, no procede la Consulta Previa ya que se trata de un estudio de actualización de información y de ninguna manera se adoptará como una medida administrativa sin surtir la debida consulta previa, se continuó con el proceso de ajustar y perfeccionar la propuesta de medida de adaptación basada en ecosistemas – MabE que se diseñó y sometió a consideración del MAbE Minambiente - KfW y lograr así la financiación del estudio de “Actualización de la caracterización, diagnóstico, zonificación y Plan de Manejo del ecosistema de manglar del departamento de La Guajira” en la vigencia 2022.

Población Beneficiada: Población de los Municipios de Dibulla (36.636), Manaure (116.248), Uribia (192.721) y el Distrito de Riohacha (286.973).

3. Declaratoria e inscripción en el RUNAP del DRMI de Bahía Honda y Bahía Hondita, formulación y adopción del Plan de Manejo.

Actividad pospuesta en su ejecución para 2022 según Acuerdo CD 009 de 2021. GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Se continuó con el acompañamiento y apoyo al proceso de consulta previa para la “Declaratoria como área protegida de los sectores Bahía Honda y Bahía Hondita (municipio de Uribia), departamento de La Guajira” y al equipo que la realiza con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación GIZ proyecto “Manejo Integrado Marino Costero – MIMAC”, en la que se contó con la presencia de la delegada del Ministerio del Interior - Mininterior. Se desarrollaron en campo las actividades proyectadas con anterioridad para culminar la etapa consultiva e igualmente se asistió a la reunión programada a la comunidad de Gran Vía, junto con el equipo en mención. A la reunión convocada no se presentó la Autoridad Tradicional, por lo que

se acordó con el equipo de trabajo y la delegada del Mininterior, con aprobación del Director de Corpoguajira, solicitarle a la Dirección Autoridad Nacional de Consulta Previa de dicho Ministerio - DANCP una Mesa Técnica para definir a la mayor brevedad posible, una medida a seguir con esta comunidad y dar continuidad al proceso para la declaratoria del área protegida. Se espera finalizar el proceso y proceder a la declaratoria en 2022.

Población Beneficiada: 41 comunidades certificadas por MININTERIOR en el área de influencia del próximo DRMI (1057 habitantes).

4. Rehabilitación de manglares.

Actividad pospuesta en su ejecución para 2022 según Acuerdo CD 009 de 2021. GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Se continuó las actividades relacionadas con el ajuste del proyecto de Corpoguajira denominado “Rehabilitación ecológica de manglar en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia, zona Baja, Media y Alta del departamento de La Guajira”, requeridas por Minambiente para proseguir con el trámite de aprobación del proyecto y obtención de financiación del Fondo de Compensación Ambiental – FCA (Vigencia 2022) y lograr así la rehabilitación de 100 Ha, y en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación de la entidad se sostuvo una Mesa de Trabajo con dicho Ministerio y el 1 de diciembre de 2021 se les envió la documentación completa del citado proyecto en su versión final, el cual fue viabilizado para su ejecución a partir del año 2022.

Como actividad complementaria para fortalecer la ejecución de este indicador se participó de manera presencial en el “Taller Nacional de Manglares 2020-2021”, llevado a cabo en la ciudad de Tumaco, Nariño, bajo la organización del Ministerio de ambiente y Desarrollo sostenible – MADS y el apoyo de la World Wildlife Foundation – WWF en la organización, el que contó con la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – CAR, entre ellas Corponariño, CVC, Carsucre, Coralina, Corpouraba, Corpamag y Corpoguajira, así como otras entidades e Institutos como Invemar, CIOH-CCCP Tumaco, PNN DRMI Cabo Manglares y Frontera, Conservación Internacional-CI, el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, y la comunidad del Bajito Vaquería. Los temas tratados durante el evento se enfocaron hacia acciones de Carbono azul en los ecosistemas de manglar, el Plan nacional de restauración y su relación con los manglares, avances en la restauración en manglares hasta 2021 y expectativas al 2023, escenarios de cambio climático en manglares de Colombia y la actualización del “Programa para el uso sostenible, manejo y conservación de los ecosistemas de manglar en Colombia”, expectativas de trabajo en manglares para 2022 por parte de las CAR, institutos de investigación y entidades invitadas. Adicionalmente se realizó un recorrido a las antiguas camaroneras de Tumaco (Nariño) como posibles áreas de restauración (visita a la camaronera Balboa, que funciona parcialmente y que se contempla como un posible sitio para rehabilitación con manglar)

y se visitó sitios de restauración de Corponariño – WWF. Igualmente se llevó a cabo un conversatorio con la comunidad de Bajito Vaquería (Tumaco, Nariño) en relación con medios de vida, beneficios y gestión del riesgo en manglares (PNN – CC Bajo Mira y Manglares). Entre las propuestas realizadas al finalizar la jornada, se planteó la posibilidad de realizar el próximo taller de nacional de manglares de 2022 en el departamento de La Guajira.

Igualmente, con el equipo del proyecto Medidas de Adaptación basadas en Ecosistemas – MAbE Minambiente - KfW se sostuvo reunión de trabajo para abordar algunos aspectos necesarios de ajuste en la medida propuesta para su financiación denominada “Reforestación Protectora en Franja y Zonas Internas del ecosistema de manglar en los Municipios costeros de Dibulla, Uribia, Distrito de Riohacha, y Manaure, Departamento de La Guajira, Caribe Colombiano”, la cual se pretende ejecutar en 2022, los que se hicieron y se enviaron para continuar con el proceso. Se está a la espera de una respuesta al particular.

Se continuó con el apoyo técnico a la empresa HOCOL para lograr la ejecución de la compensación ambiental por pérdida de biodiversidad, aprobada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA mediante Resolución No. 2454 de 16/12/2019, por la construcción de la vía de acceso al Campo Ballenas (Manaure), que involucra entre otros, el establecimiento de manglar en parcelas Piloto de Rehabilitación para promover y apoyar la restauración ecológica (restauración pasiva y activa a partir de enriquecimiento con especies nativas) en el Distrito Regional de Manejo Integrado _ DRMI Musichi, localizado en zona costera de Manaure; con ellos se llevó a cabo una salida de campo y una reunión de trabajo para conocer su propuesta de Plan de Compensación para el componente biótico, la cual allegarán oficialmente a la Corporación para evaluación y aprobación.

Población Beneficiada: Población de los Municipios de Dibulla, Manaure, Uribia y el Distrito de Riohacha.

5. Manejo de ecosistemas marinos y costeros.

Actividad para ejecutarse en 2022 y 2023. GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Se continuó con Mesas de trabajo internas para la formulación del proyecto con el que se pretende cumplir la meta del Plan de Acción de la entidad, una vez se logre su financiación, cuyo objetivo general es adelantar la zonificación ambiental de los pastos marinos de la jurisdicción de Corpoguajira y establecer el régimen de usos, con fundamento en la Resolución del Ministerio de Ambiente No. 2724 del 26 de diciembre de 2017 "por medio de la cual se establecen los criterios y procedimientos de los estudios técnicos, económicos sociales ya ambientales, con los cuales se presenta la propuesta de zonificación y el régimen de usos para los pastos marinos por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales". Se estima que se zonificarán aproximadamente 55.000 hectáreas de pastos marinos de las 137.887,10 hectáreas correspondientes al departamento de La Guajira; las hectáreas restantes corresponden en su mayoría al Distrito

Regional de Manejo Integrado - DRMI Pastos Marinos Sawairu y ya se encuentran zonificadas y aprobadas en el Acuerdo del Consejo Directivo de la entidad No. 013 de mayo 5 de 2019, y una pequeña porción al Parque Nacional Natural Bahía Portete Kaurrele (Uribia, La Guajira), de competencia de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Con el proyecto en formulación se pretende garantizar que los resultados reflejen efectivamente la realidad actual del ecosistema de pastos marinos presentes en la jurisdicción de la entidad a través de una medición rigurosa de las variables más pertinentes, relevantes y científicamente robustas que den respuesta a cada uno de esos criterios de la Resolución mencionada. Los objetivos específicos de la propuesta se enfocan a: 1. Establecer condiciones del entorno físico de los ecosistemas de pastos marinos. 2. Levantar información primaria de los aspectos bioecológicos y los arreglos de estructura y composición de las especies de pastos marinos y su fauna y flora asociada. 3. Contextualizar el entorno social, económico y cultural con información actualizada de los pastos marinos como área de interacción de estos componentes en función del desarrollo. 4. Determinar los principales tensores, conflictos y las principales amenazas que se deriven de la dispersión/acumulación de los pastos marinos de la jurisdicción. 5. Generar un esquema de valoración y ponderación de variables para establecer el uso sostenible de los ecosistemas de pastos marinos, enmarcados en la Ley 1450 de 2011, que en su Artículo 207, señala que “En pastos marinos, se podrá restringir parcial o totalmente el desarrollo de actividades mineras, de exploración y explotación de hidrocarburos, acuicultura y pesca industrial de arrastre con base en estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales adoptados por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial o quien haga sus veces”.

De otra parte, se continuó con las acciones para las hectáreas de pastos marinos que ya se encuentran zonificadas y que hacen parte del DRMI Sawairu, para lo cual se revisó y analizó con el profesional SIG de la Oficina Asesora de Planeación de Corpoguajira, la salida gráfica del DRMI en mención la cual se utilizará para la ejecución del Plan de manejo de esta área protegida, preparación de comunicaciones al particular y trabajo con las comunidades vecinas al área. Igualmente, se participó en reuniones con el INVEMAR en el marco del proyecto Manglares, Pastos marinos y Comunidad - MAPCO, cuyo cierre final tendrá lugar en el mes de enero de 2022 con la realización de una visita de campo al sector de Santa Rosa (Manaure), incluido en el DRMI en cuestión, a algunas comunidades que participaron en la Consulta Previa para la declaratoria de dicha área, con las que se ha logrado un acercamiento.

Asimismo, se continuó con la participación en reuniones de trabajo virtuales del proyecto Medidas de Adaptación Basada en Ecosistemas - MAbE (Minambiente-KFW), en las cuales se abordó el tema de los indicadores de todas las fichas MAbE que se prepararon por CORPOGUAJIRA para obtener financiación en 2022, incluida la de “Ordenamiento y regulación de la navegación en las zonas de uso, preservación y restauración de pastos marinos, y establecimiento de criterios ambientales para desembarcaderos en el DRMI (Ficha 2 del Plan de Manejo del DRMI Sawairu) para ser validados, así como los presupuestos y actividades, verificando la información o resultados que se esperan obtener en términos de áreas, kilómetros de costa y beneficiarios; se está a la espera de su aprobación para inicio de ejecución el próximo año junto con la de “Protección, conservación y restauración del ecosistema de pastos marinos” (ficha 8 del Plan de Manejo del DRMI Sawairu), aprobada en 2021 para dar inicio a la ejecución en 2022.

Población Beneficiada: Población de los Municipios de Manaure (116.248), Uribia (192.721) y el Distrito de Riohacha (286.973).

6. Zonificación de ecosistemas de playa.

Actividad pospuesta en su ejecución para 2022 según Acuerdo CD 009 de 2021. GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Se continuó con la participación en reuniones del proyecto Medidas de Adaptación Basada en Ecosistemas - MAbE (Minambiente-KFW), en las cuales se abordó el tema de los indicadores de todas las fichas MAbE que se prepararon por CORPOGUAJIRA para obtener financiación en 2022, incluida la del "Estudio técnico de caracterización, zonificación y ordenación ambiental basado en ecosistemas de playa en Riohacha y Manaure, La Guajira" para ser validado, así como los presupuestos y actividades, verificando la información o resultados que se esperan obtener en términos de áreas, kilómetros de costa y beneficiarios; se está a la espera de su aprobación para inicio de ejecución el próximo año.

Se finalizó y remitió a la Subdirección de Autoridad Ambiental (INT-2489 del 02/12/2021) el informe técnico del recorrido por la playa de Palomino (Dibulla), solicitado mediante derecho de petición de la Veeduría ambiental de Palomino en comunicación ENT-6080 de 2021 "Denuncia por afectación de ecosistemas y especies en vía de extinción y solicitud de estudios y monitoreo de posibles impactos ambientales y socio-económicos en el sector comprendido entre el Río Palomino y el Río San salvador y las áreas de influencia por la concesión de una franja marino-costera para la construcción de obras rígidas", en el cual denunciaron la construcción de muros en concreto sobre la zona de playas en cuestión.

Se continuó con la participación en el Comité Distrital de Playas de Riohacha, en donde se abordaron temas para realizar jornadas de capacitación en 2022 relacionadas con la conservación del ecosistema de playa; así mismo, por convocatoria de la Alcaldía de Riohacha, se asistió a reuniones de trabajo en las que se abarcaron temas como el proyecto de ordenamiento de playas, el componente ambiental del POT y concertación de procesos en playas. De la misma manera, se participó en el Taller virtual regional para la incorporación de la gestión del riesgo en los POT municipales con énfasis en erosión costera - CONPES 3990.

Población Beneficiada: Población de los municipios de Manaure (116.248) y del Distrito de Riohacha (286.973)

7. Desarrollo de medidas de adaptación de ecosistemas para la protección costera en un clima cambiante.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de medidas de adaptación costera en desarrollo | 30 | Porcentaje | 30 | 100% |

GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021 (CUARTO TRIMESTRE): Se continuó con la participación en reuniones de trabajo virtuales con la delegada del proyecto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y el Banco Alemán KfW, denominado "Medidas de adaptación de ecosistemas para la protección de la erosión costera en un clima cambiante" - MAbE, con el fin de revisar las Fichas MAbE que se presentaron por CORPOGUAJIRA para financiación, en particular los indicadores, presupuestos, actividades, áreas, kilómetros de costa y beneficiarios, en este caso para las MAbE que corresponden a las medidas de adaptación de ecosistemas de manglar, playas y pastos marinos del Distrito Regional de Manejo Integrado - DRMI Sawairu, en los Municipios costeros del Departamento de La Guajira, Caribe Colombiano, en jurisdicción de CORPOGUAJIRA, las que se espera iniciar con su ejecución en 2022.

Asimismo y en atención a lo definido en el Convenio 285 de 2019 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS y la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, para la ejecución del Componente 2 del proyecto “Adaptación basada en los ecosistemas para la protección de la erosión costera en un clima cambiante” en el marco del Contrato de aporte financiero y del acuerdo separado suscrito entre el MADS y KfW, CORPOGUAJIRA contrató al Ingeniero Daiver Gabriel Pinto Pimienta, como el Profesional que realizará la coordinación del proyecto en mención, quién inició actividades el 17 de diciembre de 2021 bajo la supervisión de la Dra. María del Rosario Guzmán Vivas.

De otra parte, se continuó con la participación en las reuniones de trabajo en las que la Fundación Herencia Ambiental, en conjunto con la Embajada del Reino de los Países Bajos y el consorcio Arkadys, llevaron a cabo con diferentes entidades y/o expertos nacionales e internacionales, varias sesiones de capacitación sobre el uso de material de dragado como una alternativa de recuperación de zonas afectadas por erosión costera, en las que presentaron el estado del caso colombiano y metodologías para el análisis comparativo de las normas relacionadas con el uso del material de dragado para fines de recuperación de zonas afectadas, e igualmente se participó en la reunión de cierre del proyecto “Construir con la naturaleza- Uso benéfico del material de dragado”, estructurado con el fin de avanzar en el conocimiento técnico de oportunidades de aprovechamiento y reuso de los materiales dragados en Colombia, la cual fue organizada por el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación y la Embajada del Reino de los Países Bajos.

Población Beneficiada: 25 comunidades dentro del área de influencia del DRMI Pastos Marinos-Sawairu (1814 habitantes).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Mesas técnicas de Erosión Costeras | 1 | Número | 1 | 100% |

GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: La meta del año se cumplió al 100% en el tercer trimestre de 2021; adicionalmente, se continuó con la participación en las reuniones de trabajo en las que la Fundación Herencia Ambiental, en conjunto con la Embajada del Reino de los Países

Bajos y el consorcio Arkadys, llevaron a cabo con diferentes entidades y/o expertos nacionales e internacionales, varias sesiones de capacitación sobre el uso de material de dragado como una alternativa de recuperación de zonas afectadas por erosión costera, en las que presentaron el estado del caso colombiano y metodologías para el análisis comparativo de las normas relacionadas con el uso del material de dragado para fines de recuperación de zonas afectadas, e igualmente se participó en la reunión de cierre del proyecto “Construir con la naturaleza- Uso benéfico del material de dragado”, estructurado con el fin de avanzar en el conocimiento técnico de oportunidades de aprovechamiento y reuso de los materiales dragados en Colombia, la cual fue organizada por el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación y la Embajada del Reino de los Países Bajos.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Jornadas participativas de divulgación para los POMIUAC de la Alta Guajira y de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta – Sector La Guajira. | 2 | Número | 2 | 100% |

GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: La meta del año se cumplió al 100% en el tercer trimestre de 2021.

8. Construcción de obras de protección en la línea de costa como medida de mitigación contra la erosión costera.

Actividad pospuesta en su ejecución para 2022 según Acuerdo CD 009 de 2021). GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Se continuó con la participación en reuniones de trabajo virtuales con la delegada del proyecto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y el Banco Alemán KfW, denominado "Medidas de adaptación de ecosistemas para la protección costera en un clima cambiante" - MAbE, con el fin de revisar las Fichas MAbE que se presentaron por CORPOGUAJIRA para financiación, en particular los indicadores, presupuestos, actividades, áreas, kilómetros de costa y beneficiarios, en este caso para la MAbE que corresponde a una medida de mitigación contra la erosión costera, como lo es la de "Reforestación Protectora en Franja y Zonas Internas del ecosistema de manglar en los Municipios costeros de Dibulla, Uribia, Distrito de Riohacha, y Manaure, Departamento de La Guajira, Caribe Colombiano", con la que se aportará al cumplimiento de la meta del Plan de Acción de la entidad en 2022.

De otra parte, se continuó con la participación en las reuniones de trabajo en las que la Fundación Herencia Ambiental, en conjunto con la Embajada del Reino de los Países Bajos y el consorcio Arkadys, llevaron a cabo capacitaciones con diferentes entidades y/o expertos nacionales e internacionales, sobre el uso de material de dragado como una alternativa de recuperación de zonas afectadas por erosión costera, en los que presentaron el estado del caso colombiano y metodología para el análisis comparativo de las normas relacionadas con el uso del material de dragado para fines de recuperación de zonas afectadas, e igualmente se participó en la reunión de cierre del proyecto “Construir con la naturaleza- Uso benéfico del material de dragado”, estructurado con el fin de avanzar en el conocimiento técnico de oportunidades de aprovechamiento y reúso de los materiales dragados en Colombia, la cual fue organizada por el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación y la Embajada del Reino de los Países Bajos.

Población Beneficiada: Tentativamente población de los Municipios de Dibulla (36.636), Manaure (116.248), Uribia (192.721) y el Distrito de Riohacha (286.973). Avanza el proceso en Riohacha.

9. Ejecución de acciones de Programas de Conservación y/o Planes de Acción de especies amenazadas de fauna marino costeras y de recursos hidrobiológicos.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución | 100 | Porcentaje | 100% | 100% |

GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Se continuó con la ejecución del proyecto financiado por el Ministerio de Ambiente –Minambiente a través del Fondo de Compensación Ambiental - FCA denominado “Estudio del estado de conservación del caimán y la tortuga marina en la zona costera comprendida entre los ríos Palomino y Ranchería, municipios de Dibulla y Riohacha y en Bahía Hondita, municipio de Uribia, La Guajira” (Contrato 0040 de 2021), con el que se logró dar inicio a una de las actividades establecidas, específicamente la de “Realizar el seguimiento y análisis de información de caimanes con implante”, para lo cual la consultoría que ejecuta el citado Contrato brindó la capacitación en telemetría para la marcación de caimanes, tanto a funcionarios de Corpoguajira y a algunos particulares, como al equipo de profesionales de la consultoría e interventoría del proyecto (Contrato 0039 de 2021), en la que también se marcaron tres (3) individuos (hembras) de la especie *Crocodylus acutus*, (caimán aguja) previamente capturados y posteriormente se liberaron en el caño Michiragua (Dibulla, La Guajira), a los que se les hará seguimiento con dicha tecnología; igualmente, se logró avanzar de manera parcial con la actividad de socialización del proyecto en los municipios de Dibulla y Riohacha, con comunidades de la región. Con respecto a la anidación de tortugas marinas y caimanes aguja en los sectores a

monitorear, ella se realizará en la época de anidación de estas especies durante el periodo comprendido entre abril y julio de 2022.

Asimismo, se logró recibir los Informes de ejecución del proyecto tanto del Consultor como de la Interventoría, los que se revisaron y consecuentemente se elaboraron los Informes de supervisión mensual, correspondientes a los meses de octubre noviembre y diciembre de 2021, y se participó en dos (2) sesiones de Comité de seguimiento del proyecto en las que se dio cuenta de las actividades ejecutadas por el contratista y del avance del proyecto, de 25 %, los cuales contaron con la asistencia del Director de Corpoguajira, el Subdirector de Gestión Ambiental, la Coordinadora del Grupo Marino Costero, la Asesora jurídica de la Dirección General de la Corporación, la Oficina Jurídica de la entidad, las Supervisoras de Corpoguajira para el proyecto (Interventoría y Consultoría), el equipo de la consultoría y el equipo de la interventoría e igualmente se envió solicitud tanto a la Oficina de Planeación de la entidad para trámite ante el Minambiente de ajuste del cronograma inicial de actividades del proyecto dado que el inicio formal de ejecución fue el 9 de agosto de 2021, como al Grupo de Gestión Financiera para la correspondiente constitución de la reserva presupuestal del proyecto en 2022.

De otra parte, se conoció el interés de la empresa Petrobras de apoyar la ejecución de un proyecto de conservación de tortugas marinas que pretende adelantar en alianza con la Fundación Museo del Mar, Universidad Jorge Tadeo Lozano y las Corporaciones Autónomas Regionales Corpamag y Corpoguajira, denominado “Conservación de tortugas Marinas: Unidad Ambiental Costera Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, ecorregión Palomino, Etapa XIV” (etapa VI para ejecutar en jurisdicción de Corpoguajira), en el cual las Corporaciones no son firmantes sino avaladoras y acompañantes de los procesos, y se realizó una visita al predio del señor Miguel Rosado en el sector de Palomino (Dibulla), donde este nuevamente se ejecutaría, con el objeto de determinar el estado en que se encuentran las instalaciones y las adecuaciones necesarias de realizar para su reactivación y conocer sobre el proyecto en cuestión, identificándose la posible necesidad de que deban contar con permisos ambientales, con lo que se generará un informe de la salida a campo y se remitirá a la Subdirección de Autoridad Ambiental para lo pertinente a su cargo.

Se asistió a reuniones con la Corporación Tepiapa y Fundación Cardenalito, quienes socializaron los proyectos que ellos ejecutan haciendo énfasis en el trabajo con especies de tortugas marinas y cardenal guajiro, respectivamente, así como con los hábitats marino costeros asociados a dichas especies y a comunidades humanas en condición de vulnerabilidad, como los Wayuu.

Se logró la suscripción del Convenio Interinstitucional entre CORPOGUAJIRA – la empresa Puerto Brisa – y la Fundación ORNIAT, para la Conservación y protección del Caimán Aguja en el área de influencia de dicha empresa, cuya información enriquecerá los resultados sobre esta especie que se obtendrán con el proyecto financiado por el FCA en 2021; a inicios de 2022 se realizará el primer Comité Técnico para la puesta en marcha en la ejecución del Convenio. Asimismo, se suministró información y se brindó orientación técnica a la empresa Gecelca para la toma de decisiones relacionadas con las actividades y acciones ambientales que realizarán en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ficha No. 7. del Plan de Manejo Ambiental, asociada a la conservación del caimán aguja y las tortugas marinas, con el fin de que la empresa elabore la propuesta técnica y económica de acuerdo a las alternativas sugeridas y la envíe a Corpoguajira para revisión y aprobación.

Se continuó con el apoyo técnico a la empresa HOCOL para lograr la ejecución de la compensación del Plan de Manejo aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA mediante Resolución No. 2454 de 16/12/2019, para la construcción y operación de la vía autorizada en el artículo primero de dicho acto administrativo (vía de acceso al Campo Ballenas en Manaure) para el proyecto “Campos de producción de Gas Chuchupa, Ballenas, Riohacha y operación del proyecto Plataforma Chuchupa B”, que involucra entre otros el Medio Biótico y los programas: “Protección y conservación de hábitats”, y “Compensación para el medio biótico” (“por el cambio de uso del suelo y afectación de la cobertura vegetal” y “compensación para la flora y fauna”), con la que abordarán los Grupos de anfibios, reptiles, aves y mamíferos en el Distrito Regional de Manejo Integrado _ DRMI Musichi, localizado en zona costera de Manaure; con ellos se llevó a cabo una salida de campo y una reunión de trabajo para conocer su propuesta de Plan de Compensación para dicho componente biótico, la cual allegarán oficialmente a la Corporación para evaluación y aprobación.

Durante el periodo se asistió virtualmente a la “Jornada de capacitación a CORPOGUAJIRA para la identificación de especies de Condrictios en áreas marinas” (tales como los tiburones, rayas marinas y quimeras), organizada por Minambiente y adicionalmente se logró participar en el Taller Nacional para el Fortalecimiento de Capacidades a las Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible, Fundaciones y a otras entidades competentes en el control y vigilancia de los recursos hidrobiológicos de Colombia, en la conservación y protección de los tiburones y las rayas marinas en Colombia, a partir de la identificación de aletas de tiburón, el cual fue realizado en Santa Marta (Magdalena) bajo la convocatoria del citado Ministerio en alianza con la International Fund for Animal Welfare - IFAW, en el marco de la implementación del Decreto 281 de 2021 “Por medio del cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, con una nueva sección en lo relacionado con el establecimiento de medidas para la protección y conservación de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras de Colombia”.

Igualmente, se continuó participando en el proceso de “Ordenación pesquera Participativa de la Alta Guajira (Bahías Honda, Hondita y Portete)” que se adelanta con apoyo de la Agencia Alemana GIZ proyecto Manejo Integrado Marino Costero - MIMAC y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, Parques Nacionales Naturales – PNN, la Alcaldía de Uribia y CORPOGUAJIRA, entre otros, en cuyo trabajo del Comité técnico establecido para tal fin se logró generar una propuesta de Acuerdo de voluntades para suscribirse con los pescadores Wayuu en el área de interés de Ordenación, el cual se encuentra en revisión por parte de los interesados para la firma en 2022.

En cuanto a decomisos de especies amenazadas, en cabeza del Director General de Corpoguajira se logró la realización de un operativo en el municipio de Maicao, con el decomiso de cuarenta y un (41) tortugas marinas de la familia Cheloniidae tortuga verde (*Chelonia mydas*) y tortuga carey (*Eretmochelys imbricate*), al parecer procedentes de la Alta Guajira, de las cuales treinta (30) fueron liberadas en las playas del sector Urbano de la cabecera municipal de Manaure (Manaure), por parte de la Subdirección de Autoridad ambiental de la Corporación, bajo la autorización y coordinación del Director General de la entidad con el acompañamiento del Subdirector de Gestión Ambiental y el veterinario de la Corporación, según se registró en Acta de la Subdirección de Autoridad ambiental.

Con respecto al rescate de individuos, se realizó el rescate de una (1) cría de caimán de aproximadamente un año de edad y de otras seis (6) más que fueron entregadas voluntariamente

en Dibulla por el señor Carlos Díaz, y fueron trasladadas temporalmente al Centro agroecológico Jerez, para su posterior liberación al hábitat de origen del cual fueron retiradas, en sector del Caño Lagarto (Dibulla); los individuos fueron marcados por el equipo consultor del proyecto del FCA que lidera Corpoguajira.

Asimismo, en el sector de Puente Guerrero (Riohacha) se liberaron cuatro (4) babillas que se encontraban bajo custodia de la Corporación en el centro Agroecológico Jerez y con respecto a la babilla reportada en el Km. 11 vía Maicao, según información del propietario de la finca en la que se avistó, no se volvió a evidenciar su presencia, al parecer en el mes de octubre de 2021, durante la época de invierno volvió a su hábitat natural cerca al Río Ranchería, ubicado a 400 m del jagüey donde fue vista.

Población Beneficiada: Población de los Municipios de Dibulla (36.636), Manaure (116.248), Uribia (192.721) y el Distrito de Riohacha (286.973).

10. Ejecución de acciones del Plan de Manejo de la especie invasora Pez León, y de Medidas de Manejo del Camarón jumbo.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Porcentaje de Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución | 100 | Porcentaje | 100 | 100% |

GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Se logró avanzar con la tabulación de la información obtenida en las encuestas de percepción aplicadas a pescadores de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia durante los acercamientos iniciales con pescadores de dichos municipios sobre especies invasoras (camarón jumbo y pez león), la que dará perspectiva para la definición de acciones concretas a ejecutar en el territorio de la jurisdicción los años siguientes.

Asimismo, en el marco de la ejecución de los Memorando de Entendimiento – MdE firmados entre Corpoguajira-Conservación Internacional - CI en septiembre 7 de 2021, y Corpoguajira-municipio de Dibulla en agosto 20 de 2021, se organizó y llevó a cabo jornadas de capacitación a pescadores artesanales de Palomino, Dibulla, Mingueo y Punta de los Remedios (municipio de Dibulla), sobre la especie exótica invasora pez león, contando con la participación de la Alcaldía de Dibulla y de CI, quién además dictó una parte de la misma.

Igualmente y con el fin de establecer acciones para 2022 a ejecutar sobre la especie pez león, se realizó una reunión técnica entre Corpoguajira, municipio de Dibulla y CI, en la cual se avanzó iniciando la definición del Plan de trabajo y adicionalmente se abordó la necesidad de prorrogar el MdE suscrito con el municipio por seis meses más, con el fin de lograr la ejecución de la totalidad de las líneas de acción en él definidas, y se preparó la información pertinente para poner en marcha el trámite al interior de la Corporación.

Se continuó con la formulación de una propuesta (perfil) de proyecto de especies invasoras camarón jumbo y pez león, con el propósito de obtener recursos para atender no solo necesidades de conocimiento para la toma de decisiones sino de gestión de dichas especies a nivel comunitario en el territorio de la jurisdicción.

De otra parte y por solicitud del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se asistió a la Feria Nacional “ACÉRCATE”, en el municipio de Dibulla, la cual pretende llegar a municipios alejados del país para presentar la oferta institucional del estado colombiano y realizar actividades de impacto a la ciudadanía, en la que se apoyó a dicha entidad realizando una capacitación en el tema de especies marinas invasoras camarón jumbo y pez león, y de la misma manera por convocatoria de Parques Nacionales Naturales, se participó en el Comité Técnico del Factor A – Pez león, como espacio divulgativo, de discusión técnica y de concertación interinstitucional, liderado por dicha entidad, para la ejecución de la Sentencia T-606 de 2015 “Plan Maestro Tayrona”, en la cual se discutió el tema de “Banco de pez León” y la dificultad de entidades como Corpoguajira, de implementarlo.

Población beneficiada: Población de los Municipios de Dibulla (36.636), Manaure (116.248), Uribia (192.721) y el Distrito de Riohacha (286.973).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Iniciativas de carbono azul para el uso sostenible de los manglares en implementación | 1 | Número | 1 | 100% |

GESTIÓN ACUMULADA A DIC 31 de 2021: Durante el periodo continuó el trabajo con el proyecto de la Agencia Alemana de Cooperación GIZ “Manejo Integrado Marino Costero – MIMAC”, en desarrollo de la iniciativa de carbono azul en manglares de Bahía Hondita (Uribia) y se obtuvo las memorias de la tercera jornada de trabajo adelantada con comunidades de dicho sector correspondiente a la capacitación en “Monitoreo participativo de áreas de manglar en Bahía Hondita” (ver documento anexo), las que contaron con participación del Grupo Marino Costero, quienes además en el mes de noviembre de 2021 capacitaron en forma directa a miembros de las comunidades de Hipolumao, Utareo, Bahía Hondita, Punta Gallinas, y Kalapuipa, en “Recolección y manejo de semillas y propágulos de manglar”.

A partir del fortalecimiento de la gobernanza en las cuatro (4) comunidades Wayuu relacionadas con las áreas de manglar de Bahía Hondita (Bahía Hondita, Punta Gallinas, Utareo, Kalapuipa) mediante la conformación del grupo “los guardianes del manglar”, se logró en noviembre de 2021 la suscripción entre las comunidades mencionadas y Corpoguajira, de un acuerdo de protección y conservación de las áreas de manglar (ver documento anexo), bajo el apoyo de GIZ.

Así mismo y como continuación del trabajo de la Mesa Técnica con el Ministerio de Ambiente – Minambiente, GIZ MIMAC y CORPOGUAJIRA para el desarrollo de esta medida de carbono azul, se preparó el reporte de avance de actividades y resultados a diciembre 2021 y actividades programadas para 2002 (ver documento anexo), y se le envió a Minambiente en diciembre de 2021, ya que esta es una de las cinco (5) iniciativas que se ejecutan en el país, en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo – PND 2020-2023.

Población beneficiada: Población del municipio de Uribe (192.721)

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Acuerdos para el aprovechamiento local de plásticos y otros materiales reciclables en municipios costeros (continental e insular) en implementación | 1 | Número | 0 | 0% |

Esta actividad no se ejecutó en 2021.



IMAGEN 13. Al fondo se observan las construcciones en madera y bloque, ubicadas en el lote del costado izquierdo (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023



IMAGEN 16. A la izquierda, lote intervenido y relleno. A la derecha, presencia de retroexcavadora realizando relleno y adecuaciones a un área que era manglar (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021.



IMAGEN 15. Lotes donde había manglar, divididos con postes en madera. En las dos fotografías se observa la disruptión del manglar por la tala para el loteo (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021.



IMAGEN 14. Material recogido luego de la remoción de la cobertura vegetal de manglar y sustrato arenoso. También se observan los armazones de enramadas (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021.



IMAGEN 17. Recolección de magnetita en el sector de la madrevieja del río Cañas (Mingueo, Dibulla). Marzo 11 de 2021.

PROYECTO 3.3. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos - Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental priorizadas con acciones de recuperación y conservación implementadas.

Planes y programas para la protección y conservación, elaborados e implementados.

Acciones Prioritarias:

1. Reducir la deforestación mediante la armonización y la reorientación hacia las diferentes políticas intersectoriales.
2. Incentivar la reforestación, recuperación y conservación de los bosques para rehabilitar las cuencas hidrográficas.

3. Restauración ecosistémica de zonas degradadas y de importancia ambiental.
4. Recuperar y Mantener los Ecosistemas Estratégicos.
5. Elaboración de estudios, investigaciones, formulación e implementación de planes y programas para la protección y conservación de la biodiversidad.
6. Fortalecer las actividades y la institucionalidad nacional, regional y local de control, monitoreo y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización ilegal de especies silvestres, así como también de manejo de flora y fauna posdecomiso.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Ejecución de planes de manejo de especies amenazadas de fauna marino costeras, fauna silvestre, recurso forestal y de recursos hidrobiológicos.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. | 50 | % | 63% | 88% |

Este es un Indicador Mínimo de Gestión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Jaguar;

- Atención de reportes de conflicto humano felin
- Participación del taller que realiza la Fundación Pantera financiada por Riqueza Natural de USAID en el conflicto humano –felino para con el conocimiento del comportamiento de los felinos de las áreas protegidas que corresponde al hábitat principal de las especies; 4 áreas Cerro pintado, Perijá, Bañadero y Montes de Oca.

El Morrocoy;

- Rescate del tráfico ilegal de fauna silvestre, valoración y liberación en su hábitat. se rescataron y liberaron especímenes.
- Seguimiento a proyecto piloto de cría de morrocoy en semicautiverio que se realiza en la reserva en Montes de Oca. Se realiza visita de seguimiento.
- Monitoreo en el predio Mira mar donde se ha realizado liberación de esta especie con fines de repoblamiento y conservación de la especie en áreas con planes de conservación del habitat y su biodiversidad.

Cardenal Guajiro;

- Rescate del tráfico ilegal de fauna silvestre, valoración y liberación en su hábitat. Se rescataron y liberaron especímenes. De los que ingresaron al CAV en estado de crías y se logró a un alto porcentaje finalizar su crianza y posterior liberación.
- Monitoreo de zonas de liberación en el seguimiento al programa de liberación.
- Educación ambiental en la conservación del cardenal Guajiro: trabajo con la fundación Traxal en su plan de zona de conservación del Cardenal Guajiro en el municipio de Riohacha en el Km 16 de la vía al valle. El propósito de la fundación lograr el apoyo con compensaciones para llegar a las comunidades de la zona y educar sobre a conservación de esta y demás especies silvestres de la zona.

Marimondas;

- Monitoreo a la liberación blanda en la RFP bañadero de grupo de Marimondas rescatadas del tráfico ilegal .Se atiende el reporte de la presencia de una de ellas en el corregimiento de Tomar razón y se retoma el proceso de liberación blanda.
- Participación en los talleres realizados con Riqueza natural USAID en la actualización de los planes de manejo de las áreas protegidas que redunda en el programa de conservación del Jaguar y demás especies de la zona. La Gobernanza de las áreas protegidas que corresponde al hábitat principal de las especies; 4 áreas Cerro pintado, Perijá, Bañadero y Montes de Oca.

Implementación de cuatro de especies forestales

Guacamayas;

- Se reportó ingreso de Guacamayas recatadas del tráfico ilegal y se realizó la liberación blanda en la reserva de la sociedad civil Miramar en Dibulla, donde se lleva a cabo el programa de liberación para esta especie.

- Monitoreo al programa de liberación en su seguimiento para valorar su funcionalidad.

Abejas nativas (*Melipona favosa*);

- Seguimiento a los Meliponario demostrativos que instaló la Corporación para la promoción de la especie que se encuentra en grado vulnerable de conservación.

Rehabilitación de ecosistemas forestales en el nivel subsiguiente de río ancho río negro río maluisay otros directos al caribe municipio de Dibulla

Guayacán *Bulnesia arborea*

Puy *Tabebuia bilbilgi*

Corazón fino *Platymiscium pinnatum*.

2. Ejecución de planes de manejo de especies invasoras de recursos hidrobiológicos.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Porcentaje de Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. | 75 | % | 100% | 100% |

Este es un Indicador Mínimo de Gestión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se mantiene la ejecución del protocolo para la atención de Caracol Gigante africano establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la Resolución Número 654 del 7 de abril de 2011. Especies invasoras con medidas de prevención y control enmarcadas en los planes de manejo direccionalizados desde el MINAMBIENTE : Caracol Gigante africano y Abejas africanizadas.

- En el trimestre se atendieron 17 PQRS por presencia de abejas africanizadas.
 - 3 reportes por Caracol Gigante africano, 2 en Riohacha y 1 en Dibulla.
 - Palomas domésticas (especie invasora) durante el periodo reportado se tendió 1 reportes de solicitud para atender la problemática por esta especie.
- En el último trimestre - En el trimestre se atendieron 14 PQRS por presencia de abejas africanizadas. La actividad desarrollada correspondió a recolección de colmenas y traslado a zona rural, la repelencia cuando no fue posible su recogida para evitar un accidente por ataque de abejas o medidas de prevención cuando corresponde a abejas en estado de viajeras.
- 2 reportes por Caracol Gigante africano en el municipio de Riohacha.
 - Palomas domésticas (especie invasora) durante el periodo reportado se tendió 1 reportes de solicitud para atender la problemática por esta especie.

NOTA : soportes de la atención de estos casos de especies invasoras se encuentra en SICO..

3. Implementación del Plan General de Ordenación Forestal adoptado.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|------------|-------------|
| Porcentaje de avance de ejecución del Plan General de Ordenación Forestal adoptado. | 25 | % | 25% | 100% |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|------------|-------------|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En la vigencia 2021, se realizó seguimiento a 12 parcelas de monitoreo de vegetación: 2 en la cuenca baja del río Ranchería, 3 en la cuenca alta del río Ranchería, 4 en la cuenca alta del río Tapias y 3 en la cuenca del río Cesar. "Proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en la RFP Montes de Oca, municipio de Maicao, La Guajira". ESTADO: sen ejecución Incluye 328 has de restauración activa y 54 Km de protección (aislamiento). valor proyectado de: \$ 2.626.800.000. Formulación, socialización y firmas de actas de concertacion comunitaria del "Proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en los sectores de Nuevo Espinal y San Pedro, cuenca del rio Rancheria, municipio de Barrancas, La Guajira". ESTADO :FORMULADO. Proyecto para la Recuperación Ambiental de 4 Municipios del Sur de La Guajira Mediante Restauración Activa e Implementación De Sistemas Silvopastoriles en Áreas de Producción Ganadera en Los Municipios de El Molino, La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva en el Departamento de la Guajira. ESTADO: En evaluación por parte del MADS. Convocatoria FONAM 2021.

4. Realizar monitoreo de cobertura de ecosistemas estratégicos (bosque húmedo y bosque seco).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación proyectada por el IDEAM | 5 | % | 61,8% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el cumplimiento del indicador reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación proyectada por el IDEAM en 2020 se recibieron 55 puntos con alertas tempranas y 2021 se recibieron 21 puntos con alertas tempranas con una reducción de 34 puntos correspondiente a un 61,8 %, en la cual se resalta los polígonos de deforestación para para el primer trimestre de 2021 con un área total de 129.15 hectáreas, de los cuales un total de 38,61 hectáreas presentan traslapes con las áreas SINAP, RFPR Montes de Oca (0.9 Has), DRMI Bañaderos - Cuenca Alta del Rio Camarones (9.45 Has), DRMI Serranía de Perijá (26.55 Has) y DCS de Perijá (1.71 Has). Se realizó un informe de monitoreo de cobertura en el Departamento de La Guajira, con el fin de determinar áreas de deforestación como alertas tempranas, para lo cual se obtuvieron 3 informes entre el periodo ene-mar, abr-jun, jul-ago. Lo anterior, en el marco del apoyo recibido a través del

convenio suscrito entre Riqueza Natural e IDEAM. Así mismo, en el marco del convenio se contrató un profesional de apoyo para dar inicio a las actividades previstas y verificación en campo de deforestación identificada. Se incorporó un enlace en página web de CORPOGUAJIRA para la visualización de reportes emitidos.

5. Realizar monitoreo de la biodiversidad en la jurisdicción.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de monitoreo realizados. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

De lo transcurrido en la vigencia 2021, se han realizado las siguientes acciones:

Monitoreo a 25 parcelas instaladas, para determinar restauración por regeneración natural, en las cuencas del río Cesar y Rachería.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se han realizado las siguientes acciones:

Monitoreo a 25 parcelas instaladas, para determinar restauración por regeneración natural, en las cuencas del río Cesar y Rachería.

Seguimiento a los flamencos marcados mediante el convenio No. 032 de 2019, con el fin de monitorear sus rutas de migración y prevenir su afectación asociada a los proyectos Eólicos que se instalaran en la alta y media Guajira.

Realización del I Censo Nacional de Cóndor andino, en jurisdicción de La Guajira, tomando como punto de monitoreo en Cerro Bañaderos, Serranía de Perijá y Cerro Pintao, encontrando 3 registros (2 en el DMI Serranía de Perijá y 1 en Cerro Pintao). Se contó con el apoyo de expertos en avistamiento de aves, guardianes de ambiente y paz y voluntarios de la zona, así como la empresa Acciona. El objetivo del Censo fue conocer la distribución y abundancia del condor andino en Colombia.

Por otra parte, a través del Convenio suscrito con Riqueza Natural, se avanza en el marco del proyecto: "Desarrollo de un aplicativo multiusuario con tecnología SMART para el monitoreo de la biodiversidad que contribuya al análisis de integridad y efectividad del manejo de las áreas protegidas del SINAP" con el fin de desarrollar el modelo para el departamento.

Se elaboró un esquema de monitoreo de la especie Arheles hybridus (marimonda) en el marco del diplomado en monitoreo de la biodiversidad dictado por la Universidad Javeriana- (graduados 8 funcionarios de Corpoguajira, dentro del convenio suscrito entre Riqueza Natural y Corpoguajira).

En espera de la entrega de equipos para monitoreo en el marco del Convenio.

6. Realizar talleres de sensibilización sobre la conservación del bosque seco.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de talleres realizados. | 36 | Número | 14 | 39% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el marco del proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en el nivel subsiguiente de río ancho río negro río Maluisay y otros directos al caribe municipio de Dibulla se realizaron

Talleres de socialización: 6

Talleres de sensibilización: 8.

7. Restauración, rehabilitación y reforestación de ecosistemas. (2.962 Has).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. | 48 | % | 107% | 100% |

A través de proyecto PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE LA PALMA AMARGA COMO ALTERNATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS HÁBITATS Y LA CONSERVACIÓN DE LA ESPECIE se realizaron 32

En el marco del proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en el nivel subsiguiente de río ancho río negro río Maluisay otros directos al caribe municipio de Dibulla con las especies Guayacán *Bulnesia arborea*, Puy *Tabebuia bilbilgi* y Corazón fino *Platymiscium pinnatum* se realizó:

Establecimiento de plantaciones: 181,99 has

Cercado de coberturas vegetales: 42,96 kms = 129 has

TOTAL RESTAURACIÓN año 2021 de 322 has

Establecimiento de parcelas de monitoreo: 5

Talleres de socialización: 6

Talleres de sensibilización: 8

Este es un Indicador Mínimo de Gestión.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Familias campesinas beneficiadas por actividades agroambientales con acuerdos de conservación de bosques. | 29 | Número | 32 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se beneficiaron 32 familias, con las cuales se suscribieron acuerdos de conservación a través de proyecto PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE LA PALMA AMARGA COMO ALTERNATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS HÁBITATS Y LA CONSERVACIÓN DE LA ESPECIE.

8. Realizar acciones de restauración de suelos degradados

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Durante la vigencia 2021 se avanza en el ajuste de la Formulación, socialización y firmas de actas de concertación comunitaria del "Proyecto Rehabilitación de ecosistemas forestales en los sectores de Nuevo Espinal y San Pedro, cuenca del río Ranchería, municipio de Barrancas, La Guajira", se realizó la visita validación de siembras de árboles CORPOGUAJIRA Sector Dos bocas, Represa el cercado del río Ranchería y caracolí sanabas de manuela Corpoguajira- Zona rural del municipio de San Juan del Cesar seguimiento IDEAM. contrato 0083 de 2021 0083 de 2019. cuenca del río Ranchería, municipio de Barrancas, La Guajira". ESTADO: En elaboración de la ficha MGA. Proyecto para la Recuperación Ambiental de 4 Municipios del Sur de La Guajira Mediante Restauración Activa e Implementación De Sistemas Silvopastoriles en Áreas de Producción Ganadera en Los Municipios de El Molino, La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva en el Departamento de la Guajira. ESTADO: En evaluación por parte del MADS. Convocatoria FONAM 2021.

9. Implementar herramientas de manejo de paisaje (sistemas silvopastoriles y agroforestales)

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Áreas bajo sistemas sostenibles de | 33 | Has | 39 | 100% |

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible) | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

A través de proyecto PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE LA PALMA AMARGA COMO ALTERNATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS HÁBITATS Y LA CONSERVACIÓN DE LA ESPECIE se realizaron 32 acuerdo y 39 ha palma.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| # de informes de hectáreas bajo esquema de producción sostenible | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Con apoyo de FUNDALIANZA, se formuló el Proyecto para la Recuperación Ambiental de 4 Municipios del Sur de La Guajira, Mediante Restauración Activa e Implementación De Sistemas Silvopastoriles en Áreas de Producción Ganadera en Los Municipios de El Molino, La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva en el Departamento de la Guajira.

10. Formulación del proyecto "Cuantificación los servicios de regulación en almacenamiento de carbono, generación de microclima y ciclaje de nutrientes en sistemas agroforestales del departamento"

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Número de proyectos "Cuantificación los servicios de regulación en almacenamiento de carbono formulados | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

"Proyecto formulado "Cuantificación los servicios de regulación en almacenamiento de carbono, generación de microclima y ciclaje de nutrientes en sistemas agroforestales del departamento".

PROYECTO 3.4. NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos - Energías renovables y negocios verdes.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Negocios verdes y sostenibles, implementados y fortalecidos.

Acciones Prioritarias:

Implementación de Negocios verdes y sostenibles.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Formular el Plan Departamental de Negocios verdes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **MESA REGIONAL DE ECONOMIA CIRCULAR:** Para esta actividad la cual consiste en estructurar la mesa técnica de economía circular se invitó a algunos negocios verdes del programa como fueron. Asorreagro, Fundación Akumaja, Artemias de Colombia, Fundición de Aluminio Antho Dekom y Resguardo Indígena el provincial con el fin de conocer de parte de ellos si aplican la estrategia de economía circular y de qué manera lo hacen. se desarrolló un taller metodológico para conocer la caracterización y además el propósito es conseguir

que los negocios verde puedan implementar la estrategia nacional de economía circular y dar un valor agregado y mejorar su propuesta de valor adicional a esto también asistió la institucionalidad entre estos el Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible la cual propende por el desarrollo de las actividades las cuales están apoyando y motivando a las unidades productivas, ya que se propuso hacer una prueba piloto con los negocio verdes teniendo en cuenta los enfoques priorizados.

- APOYO A NEGOCIOS VERDES EN LA FORMULACION DE PROYECTO: se brindó apoyo y acompañamiento a los representantes legales de los Negocios verdes, durante la reunión con la corporación PRESERVAR, para formulación del Proyecto Negocios Verdes, el cual surgió como idea en el proceso de capacitación para el fortalecimiento de los negocios verdes. En la jornada se aclararon duda y se tomó nota de cada una de las ideas y necesidades manifestadas por los integrantes de este grupo los cuales servirán como insumo para la formulación.
- MODELO DE NEGOCIOS CANVA: se realizó jornada de capacitación con el objetivo de fortalecer los modelos de negocios de los emprendimientos verdes de la región a través del lienzo canvas para negocios verdes e inclusivos se pudieron mejorar algunas propuestas de valor para satisfacer de una mejor manera las necesidades del cliente. También se hizo una presentación de la nueva guía - Ruta para el emprendimiento verde e inclusivo creada por el Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible, aplicando las metodologías ágiles para conocer al cliente con sus frustraciones/dolores , alegrías y trabajos así como las potencialidades y problemas del territorio y de esta manera brindar soluciones prácticas pertinentes al contexto.
- En el tercer trimestre se organización y ajuste de la información recopilada en el marco de los talleres realizados con el nodo para la formulación del plan departamental de negocios verdes:
 - Consolidación de información en el documento del Plan departamental de negocios verdes.
 - Propuesta de estructura de conducción del PDNV
 - Formulación del plan de acción a corto plazo del PDNV.
 - Actividades preliminares para el taller de estructura de conducción del PDNV.

2. Implementación de estrategias de marketing territorial para el apoyo a los negocios verdes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el marco de la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”, se han desarrollado las siguientes actividades como estrategia de Marketing:

- Ejecución del Proyecto financiado por FCA "Implementación de acciones para el fortalecimiento de la competitividad de los negocios verdes en el departamento de La Guajira". Con los siguientes componentes para la comercialización de los NV:

- Micro sitio web
- Estrategia de comunicación
- Espacios de promoción
- En el tercer trimestre se realizó las siguientes acciones Participación del programa de NV en Comisión Nacional de diálogo del pueblo Rrom o gitano, donde a participaron 4 de nuestros NV, en un conversatorio de experiencias en tema de NV dirigido al pueblo ROM.
- Participación de nuestros negocios verdes en la jornada de negocio de la mujer rural, desarrollara el 26 de agosto de 2021 en el municipio de Villanueva, La Guajira.
- Participación en el conversatorio de Urumita sobre la historia cultural Urumitera, herederos de nuestro legado cultural. Se socializa el programa de negocios verdes, proponiendo realizar un acompañamiento para la vinculación de las iniciativas que contribuyen al desarrollo de un producto turístico, cultural y patrimonial sostenible.
- Se participó en la jornada de indemnización de víctimas Cesar - Guajira, donde se dónde se promocionaron los servicios de la corporación, incluido el de negocios verdes.
- Diseño de piezas y material publicitario para la promoción de los NV y del PRNV. Estrategia ponte verde (trébol); camisetas post; sombreros post; Pendones, hojas, portafolio.

3. Conformación de ventanillas/Nodo de negocios verdes o realización de alianzas o acuerdos con otras instituciones para su implementación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Articulación con operadores de turismo de la Guajira, la GIZ y los líderes de la comunidad bahía hondita con el fin de socializar la propuesta de implementación de turismo responsable bahía hondita. Se desarrolló taller el 01 de diciembre donde se dio a conocer la propuesta y cuál sería la hoja de ruta para hacer prueba piloto con algunos turistas y operadores turísticos.
- Articulación con el instituto Humboldt, en el cual se desarrolló taller de biodiversidad y su uso en instrumento de gestión, donde se discutieron y se plantearon varias oportunidades de articulación incluyendo el tema de negocio verde.
- Articulación con la alcaldía de Riohacha, con el fin de vincular a la corporación a través del programa de negocios verdes en la feria campesina y de negocios verdes, organizada por la alcaldía de Riohacha.
- Articulación con la ADR y otras entidades con el fin de vincular a la corporación a través del programa de negocios verdes en evento de la Agro feria Barrancas que se desarrolló el día 15 de octubre en el municipio de Barrancas La Guajira, en el marco de la mujer Rural.

Encuentro con GIZ para coordinar proceso de estructura de conducción para PDNV y actualización del Nodo departamental de negocios verdes.

En el tercer trimestre se realizó:

- En el marco del apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional – GIZ a Corpoguajira a través del proyecto Manejo Integral Marino Costero – MIMAC, se está implementando un piloto de para el fomento de los negocios verdes en el sector turístico departamental enfocado en el turismo de naturaleza ambientalmente responsable en la Alta Guajira. En tal sentido se desarrollaron dos talleres uno con operadores turísticos y otro con

instituciones, donde se trataron temas: Valoración del estado actual del turismo de naturaleza en la Alta Guajira (visión, necesidades, potencialidades), Necesidades de acuerdos de gobernanza / cómo mejorar la oferta turística, entre otros-

- Se desarrolló articulación con la Alcaldía de Riohacha, con el fin de coordinar actividades para la socialización del programa de negocios verdes y articular la participación de los negocios verdes en los mercados campesinos que desarrolla la institución. En ese orden de ideas en los corregimientos de Matías y Juan y Medio - vereda de Cascajalito, se dio a conocer a la comunidad y a la población estudiantil, el programa de Negocios Verdes.
- Reunión con la fundación Miramar y la coordinación del grupo ecosistema y biodiversidad, con el fin de tratar el tema del contrato de comodato de la ventanilla verde. Se elaboró propuesta de plan de trabajo..

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la Autoridad Ambiental. | 25 | % | 100% | 100% |

4. Fortalecimiento a unidades productivas a través de PSA o incentivos a la conservación.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación. | 63 | Ha | 63 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el primer trimestre de la vigencia 2021 se ha realizado seguimiento de los PSA a 12 familias beneficiarias ubicadas en la RFP Montes de Oca, en el marco del programa BanCO2 También se avanzó en la sensibilización del proyecto de pagos por servicios ambientales e inicio del proceso de Identificación de usuarios de la vereda Campana Nuevo, municipio de Dibulla, La Guajira

En el tercer trimestre se realizó el acuerdo con doce familias para pagos de servicios ambientales en la RFP Montes de Oca ara la vigencia 2021 – 2022.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Acuerdos de cero deforestación para las cadenas productivas del sector agropecuario en implementación. | 1 | Número | 1 | 100% |

Se firmó un ACUERDO CERO DEFORESTACIÓN PARA LAS CADENAS PRODUCTUVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN IMPLEMENTACIÓN, CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA GUAJIRA.

5. Identificación y verificación de nuevos negocios verdes.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Negocios verdes verificados. | 22 | Número | 26 | 100% |

Durante el año 2021 26 Negocios verdes visitados:

Esta verificación se realizó a negocios nuevos que cumplan con las características de Negocios Verdes y teniendo en cuenta los lineamientos que para tal fin ha emitido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, siguiendo los formatos y material establecido para ello. En ese sentido se realizaró visitas y se corrió la ficha de verificación de cumplimiento de NV a las siguientes unidades productivas, con el fin de vinculación al programa de negocios verdes.

1. Chocolate ushika
2. Cincamur
3. Finca buen ejemplo
4. Florecer
5. Fundación malecón
6. Llantarte sas
7. Agroindustriales
8. Asesorías y construcciones perla caribe sas
9. Mercados campesinos dairo
10. Café orgánico del Perijá
11. Café mujer aroma y sueño
12. Jabones shadia.

En el marco del programa de generación de negocios verdes, dirigido por el MADS y la UE, la corporación identificó 14 nuevos negocios verdes los cuales con el apoyo de esta fueron visitados y incluidos al programa de NV.

1. Artesanías alicia gamez.
2. Asoprohcar.
3. Casa museo la provinciana.
4. Vivero el eden.
5. Centro ecoturístico y
Farianos del perija s.a.s cultural
6. Alquimiatec colombia sas.
7. Cooperativa integral product ora y
Comercializadora de lacteos de la villa - colacteos de la villa
8. Aguapaceba.
9. Procoor.
10. El remanso del santuario.
11. Magan sas.
12. Ecobalneario el higueron.
13. Muane.
14. Asociación el chivo guajiro.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de negocios verdes asistidos técnicamente. | 44 | Porcentaje | 74 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Durante el año 2021 En función de hacerle seguimiento a la implementación de los planes de mejora de los negocios verdes existentes y asistirlos técnicamente; se estableció una hoja de ruta y cronograma de actividades que permitiera agrupar por regiones el trabajo de campo que permita verificar el grado de avance de implementación de los planes de mejora, y de esta manera optimizar recursos. Previo a la verificación en campo se realiza revisión de la documentación aportada en visitas de seguimientos anteriores, realizadas por parte de Corpoguajira.

En ese orden de ideas se realizaron visitas a 74 unidades productivas, detalladas a continuación:
ITEM NEGOCIOS VERDES VISITADOS

- 1 COOPERATIVA DE CAMPESINOS REUBICADOS EN GARRAPATERO - COOCREGAR
- 2 COOPERATIVA MULTIACTIVA FUNDADO ESPERANZA EN LOS REMEDIOS - COMFER
- 3 COMITÉ DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE JUAN Y MEDIO - COPROCOJUME
- 4 ASOCIACIÓN DE DULCERAS DE MONGUI
- 5 ASOCIACIÓN DE PLANTAS NATURALES WIWA - ASPANAWI
- 6 GUAJIRA TOURS
- 7 HISTORY TRAVELERS

- 8 ASOCIACION, PROCESAMIENTO COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS PESQUEROS, MARISCOS Y/O ALIMENTICIOS DE MANAURE "ASOKANULIAA"
9 FUNDACION EMPREDER "AKUMAJAA"
10 FUNDACIÓN WAIRA PARA EL DESARROLLO SOCILA - CAFÉ SIERRA MONTAÑA
11 FUNDACIÓN DE VIGIAS AMBIENTALES JOSE LADEUS - FUMVIAMJOLA
12 FUNDACION DE VIGIAS AMBIENTALES DE LA SERRANIA DEL PERIJA - FUVIASEP
13 FUNDACIÓN ECOLOGICA DE VIGIAS DE LA SERRANÍA DEL PERIJA - FECOLVISEP
14 CENTRO ECOTURISTICO FARIANO DEL PERIJA
15 FUNDACIÓN DE GUARDIANES DEL MATANTIAL - FUGUAMA
16 Ecotienda de Negocios Verdes de la Cuenca Baja del Rio Rancheria - WAPUNAU
17 ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DE AGUACATE - ASOCAPROAGUA
18 FUNDACIÓN ECOLOGICA DE GUARDIANES DE LA NATURALEZA - FEGUN
19 JABONES DE OLI
20 ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS UNIDOS - ACU
21 HOSPEDAJE LUZMILLA
22 HOSPEDAJE MARLENE
23 FUNDACIÓN DE GUARDABOSQUE DEL DMI DELTAL DEL RIO RANCHERIA - AIMAJUSHI
24 AIR BATALLA
25 FAD FUNDICION
26 COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PAZ DE COLOMBIA - COMPACOL
27 Ecotienda de negocios verdes de la Cuenca Baja del Rio Rancheria - YAWAKAA
28 COMITÉ DE ECOTURISMO DE LA CUENCA BAJA DEL RIO RANCHERIA - WARAITA
29 COMITÉ DE ARTESANAS DE LA CUENCA BAJA DEL RIO RANCHERIA - RIOHACHA
30 TOKOKO
31 ASOCIACIÓN DE ARTESANAS WAYUU DE PROVINCIAL
32 ASOCIACIÓN BIRDING GUAJIRA
33 CIRCULO DE EXCELENCIA GANADERA GUAJIRA NORTE SAS - CIREGANG
34 ASOACHOL - ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL CORREDOR AGRICOLA DE RIOHACHA - ASOCAR
35 ASOARTEMIAS DE COLOMBIA
36 ARTESANIAS LA ESTRELLA
37 ASOCIACIÓN DE EXMOTOSIERRISTAS DE BARRANCAS - ASOMOTOBA
38 FUNDACION ECOENCANTO
39 ASOCIACION PRODUCTORES VEREDA SAN SALVADOR
40 ASOCIACION DE ACUICULTORES DEL PASITO
41 FUNDAPROZAR
42 FUNVAMO
43 FINCA LA ESCONDIDA
44 ARTESANIAS SELVARIS
45 ASOFIFON
46 APOMD
47 AGROIN
48 ASOREAGRO
49 GUAJIRA BIRDING TOURS

- 50 RESERVA MIRAMAR
- 51 ECOAGRO
- 52 ASOPROCUATRO
- 53 ASOCAVELI
- 54 CAFÉ DORADO DEL PERIJA
- 55 COOMUCAPE
- 56 SUA - COCINA CON CONCIENCIA
- 57 RESGUARDO INDIGENA WAYUU EL ESPINAL
- 58 ASOCIACION DE CAMPESINOS DE NAÑE DE LA TRONCAL
- 59 SER SOLAR
- 60 FUNDACION GUAJIRA PROGRESA
- 61 LA SIERRITA ECOTOUR
- 62 COOAGRUPADI
- 63 ALCEBA
- 64 ARTESANIAS CASA JAPON
- 65 ECOTIENDA DE NEGOCIOS VERDES SEYAMAKE
- 66 ASONACRI
- 67 AWARALA SAS
- 68 ASOHOFRUCOL
- 69 G Y G
- 70 COLIBRI ANTEADO.



PROGRAMA 4

- GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA

PROGRAMA 4: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA.

OBJETIVO: Promover la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a ella por parte de la industria y las comunidades locales.

PROYECTO 4.1. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos - Gestión integral de residuos y de sustancias químicas.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados e implementados.
Sustancias químicas, residuos peligrosos y especiales, con adecuada gestión.
Desarrollo Urbano con Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, incorporados.

Acciones Prioritarias:

Apoyo a actividades para la reconversión a tecnologías limpias
Gestión de Residuos Sólidos, Promoción del reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.
Gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y especiales
Conocimiento, monitoreo, recuperación y conservación del recurso suelo.
Incorporación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos para el desarrollo urbano sostenible.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

- Jornadas de arborización urbana y periurbano con especies exóticas y nativas arbustivas y mediante la educación y participación ciudadana para su mantenimiento en el espacio público.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de jornadas de arborización ejecutada. | 4 | Número | 5 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Cinco (5) Jornadas de Arborización ejecutadas en los municipios de Albania, San Juan del Cesar y el distrito de Riohacha.

Acciones ejecutadas:

Con el propósito de dar cumplimiento a la meta establecida para esta actividad, se han adelantado diversas acciones, las cuales se relacionan a continuación:

- ✚ Desarrollo de una (1) jornada de siembra en el marco de la Celebración del día del agua. La actividad fue ejecutada el 19 de marzo de 2021, logrando como resultado, la siembra de 17 plántulas en el municipio de Villanueva.
- ✚ Desarrollo de una (1) jornada de siembra en la I.E Familias de Nazaret en el Distrito de Riohacha, en el marco de la Celebración del día Mundial del Medio Ambiente. Esta actividad fue realizada el 05 de junio de 2021, logrando como resultado un total de 100 árboles entre maderables y frutales. Se contó con la participación de las estudiantes del grado 11, docentes y padres de familia.
- ✚ Desarrollo de una (1) jornada de siembra en las comunidades de Ware-Ware del municipio de Albania, en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio de 2021, durante esta jornada se sembraron en total 100 árboles, entre maderables y frutales. Para la realización de la jornada se contó con la participación de la Red de Jóvenes de Ambiente y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Albania.
- ✚ Desarrollo de una (1) jornada de arborización en el corregimiento de Camarones, Distrito de Riohacha, en la cual se sembraron en el perímetro del acueducto, más de 80 plantas frutales y representativas de la zona, con el propósito de brindar en un futuro, protección y

beneficios al acueducto y a la comunidad asentada en este corregimiento. Durante la actividad, se contó con la participación del alcalde del Distrito de Riohacha, funcionarios de la contraloría provincial, Corpoguajira, Parroquia de Camarones, concejales, ediles, entre otros.

- ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de arborización en los corregimientos de la Junta y Corraleja del municipio de San Juan del Cesar, aunando esfuerzos entre la policía ambiental y Corpoguajira, con el apoyo de la comunidad. Como resultados de la jornada se sembraron en total 100 árboles, en los parques principales de los respectivos corregimientos. Esta actividad fue muy bien recibida por la comunidad, quienes expresaron su agradecimiento por estas acciones encaminadas a cuidar el medio ambiente.
- ⊕ Para el mes de octubre en conmemoración del día del árbol se realizaron actividades de siembras en diferentes municipios del Departamento de La Guajira:
 - ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de siembra en el municipio de Manaure, la cual se llevó a cabo el día 12 de octubre.
 - ⊕ Desarrollo de una Jornada de siembra en el Municipio de Maicao, la cual se llevó a cabo el día 12 de octubre en el barrio la Flor del Cañaguate
 - ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de siembra en el municipio de EL Molino, la cual se llevó a cabo el día 12 de octubre.
 - ⊕ Desarrollo de una Jornada de siembra en el Distrito de Riohacha, la cual se llevó a cabo el día 13 de octubre en el barrio la Villa Iler y bulevar del barrio 31 de octubre.
 - ⊕ Desarrollo de una Jornada de siembra en la Vereda de Puerto Caracol – Distrito de Riohacha, la cual se llevó a cabo el día 14 de octubre.
 - ⊕ Desarrollo de una Jornada de siembra en el Corregimiento de Aremazain – Municipio de Manaure, la cual se llevó a cabo el día 25 de octubre en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
- ⊕ En el marco de la Estrategia La Guajira Siembra Vida, se ejecutó la jornada de siembra realizada en el mes de octubre se sembró un total de XXX plántulas, de las cuales fueron recibidas a través de donaciones de empresas privadas y a través de los viveros de Corpoguajira.

Coordinadas SIG:

I.E Familias de Nazaret: N 11° 31` 10" W 72° 52`36"

Barrio Villa Iler: 11°30'33.1"N 72°55'04.8"W

Barrio 31 de octubre: 11°30'50.6"N 72°54'42.8"W

Vereda Puerto Caracol: 11°31'33.2"N 72°57'23.0"W

I.E Nuestra Señora de Fátima: 11°29'34.3"N 72°42'49.3"W

Ware-Ware:

Camarones: N 11° 25`24" W 73°04`00"

La Junta: N 10° 46`20" W 73° 08`46"

Corralejas: N 10° 44`06" W 72° 51`09"

Municipio de Albania

Población Beneficiada: Población asentada en los municipios de Albania, San Juan del Cesar, Maicao, El Molino, Manaure, y el distrito de Riohacha.

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Política de Gestión Ambiental Urbana

Aporta al cumplimiento de la **Sentencia T302/2017**

Política de Crecimiento Verde

Indicador ODS 11.3.2.

Programa Inversión Pública: 3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos.

- 2. Formulación e implementación de acuerdos locales con actores sociales para la conservación de la biodiversidad de ecosistemas, hábitats o entornos naturales urbanos representados como un sistema socioecológico.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de acuerdos locales formulados y/o implementados con actores sociales de los ecosistemas urbanos | 2 | Número | 2 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para el cumplimiento de esta actividad se han realizado gestiones que se pueden evidenciar a continuación:

1. El día jueves 17 de junio de 2021, se llevó a cabo una reunión Interinstitucional con el Municipio de El Molino, con el objeto de firmar un acuerdo de voluntades enfocado a la Gestión Ambiental Urbana. Actualmente, se está elaborando el proyecto como requisito para la firma del acuerdo de voluntades.
2. El día viernes 25 de junio de 2021, se llevó a cabo una reunión de socialización de actividades con los Ediles de la Comuna 4 contempladas en el Acuerdo de voluntades con actores sociales para la conservación del ecosistema urbano de la comuna 4 del Distrito de Riohacha, el cual está enfocado a las estrategias No. 3 de la Política de Gestión Ambiental Urbana. Actualmente se encuentra en la elaboración del documento del acuerdo.
3. Se cuenta con la formulación de tres Acuerdos de Voluntades Locales de los barrios el triunfo y la bendición de Dios de la comuna 4 del Distrito de Riohacha, la urbanización villa comfamiliar del Distrito de Riohacha y el Acuerdo de Voluntades Local del Municipio de Urumita. Además, se firmó un Acuerdo con el Municipio de El Molino este último articulado con el proyecto de economía circular que se encuentra formulado y en proceso de aprobación.
- 3. Asistencia técnica a municipios para la formulación de estrategias para el incremento de la superficie de área verde por habitante.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de asistencia técnica para incrementar la superficie de área verde por habitante en zonas urbanas | 3 | Número | 3 | 67% |

Desarrollo de 2 eventos de capacitación para brindar asistencia técnica a nueve (9) municipios (El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca) asesorados para determinar la superficie de área verde por habitante en el casco urbano.

Acciones ejecutadas:

- Desarrollo de un seminario-taller: Política de Gestión Ambiental Urbana, dirigido por Corpoguajira, mediante el cual, se les brindó asesoría técnica a los municipios de El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, sobre la metodología para determinar el área verde por habitante en el casco urbano. Esta actividad fue realizada durante los días 17 y 18 de marzo de 2021.
- Desarrollo de un seminario-taller: Política de Gestión Ambiental Urbana, dirigido por Corpoguajira, mediante el cual, se les brindó asesoría técnica a los municipios de Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca, sobre la metodología para determinar el área verde por habitante en el casco urbano, establecido en el objetivo No. 3 Calidad del habitad urbano. Esta actividad fue realizada durante los días 17 y 18 de junio de 2021.
- Desarrollo de un seminario-taller: Política de Gestión Ambiental Urbana, dirigido por Corpoguajira, mediante el cual, se les brindó asesoría técnica a los municipios de Maicao y Albania, sobre la metodología para determinar el área verde por habitante en el casco urbano, establecido en el objetivo No. 3 Calidad del habitad urbano. Esta actividad fue realizada el día 30 de diciembre de 2021.

4. Mejorar la cultura en la generación y reporte de información ambiental urbana por parte de los municipios para evaluar la sostenibilidad ambiental del área urbana.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de municipios asesorados para la identificación, compilación y análisis de los Índices de Calidad Ambiental Urbana ICAU que sean | 5 | Número | 5 | 100% |

| | | | | |
|------------------------------------------|--|--|--|--|
| de competencia de la Corporación. | | | | |
|------------------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Nueve (9) municipios asesorados (El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca) para la identificación, compilación y análisis de los Índices de Calidad Ambiental Urbana ICAU.

Acciones ejecutadas:

- ✚ Desarrollo de un seminario-taller: Política de Gestión Ambiental Urbana, dirigido por Corpoguajira, mediante el cual, se les brindó asesoría técnica a los municipios de El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, sobre la metodología para el cálculo de los Índices de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) de acuerdo con las actualizaciones proyectadas. El seminario-taller fue ejecutado el 17 y 18 de marzo de 2021.
- ✚ Desarrollo de un seminario-taller: Política de Gestión Ambiental Urbana, dirigido por Corpoguajira, mediante el cual, se les brindó asesoría técnica a los municipios de Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca, sobre la metodología para el cálculo de los Índices de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) de acuerdo con las actualizaciones proyectadas. Esta actividad fue realizada durante los días 17 y 18 de junio de 2021.

Coordinadas SIG: El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca.

Población Beneficiada: Funcionarios públicos de las administraciones municipales y habitantes de la cabecera municipal de El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca.

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política de Gestión Ambiental Urbana - ICAU, PND (2018- 2022)

5. Asistencia técnica a municipios para adelantar el proceso de identificación de la estructura ecológica urbana.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de municipios con asistencia técnica para la identificación de la Estructura Ecológica Urbana (EEU). | 5 | Número | 9 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Nueve (9) municipios asesorados (El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca) para la identificación de la Estructura Ecológica Urbana - EEU

Acciones ejecutadas:

- ✚ Desarrollo de un seminario-taller: Política de Gestión Ambiental Urbana, dirigido por Corpoguajira, mediante el cual, se les brindó asesoría técnica a los municipios de El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, sobre la Guía metodológica para la identificación de la Estructura Ecológica Urbana – EEU. El seminario-taller fue ejecutado el 17 y 18 de marzo de 2021.
- ✚ Desarrollo de un seminario-taller: Política de Gestión Ambiental Urbana, dirigido por Corpoguajira, mediante el cual, se les brindó asesoría técnica a los municipios de Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca, sobre la Guía metodológica para la identificación de la Estructura Ecológica Urbana – EEU. Esta actividad fue realizada durante los días 17 y 18 de junio de 2021.

Coordinadas SIG: El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca

Población Beneficiada: Funcionarios públicos de las administraciones municipales y habitantes de la cabecera municipal de El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca.

Política de Gestión Ambiental Urbana - PND (2018-2022)

6. Asistencia técnica a recicladores de oficio y empresas prestadoras del servicio público de aseo para el aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos (en especial, plásticos y residuos de envases y empaques).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de asistencia técnica de para el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos. | 2 | Número | 2 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Dos (2) asistencias técnicas para el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos

Acciones ejecutadas:

- ✚ Desarrollo de una (1) jornada de capacitación dirigida a recicladores sobre Aprovechamiento de Residuos Sólidos en el marco de la Economía Circular y la resolución 2184 de 2019, en el municipio de El Molino.
- ✚ Gestión y coordinación para el desarrollo del programa de formación Manejo de cultivo y Agricultura, impartido por el SENA, para dar a conocer las técnicas para la elaboración de compostaje. En este curso se matricularon 29 recicladores de oficio del distrito de Riohacha y de los corregimientos y/o localidades de Caricari, Ebanal, Matitas, Pelechúa, Puente Bomba, tigreras, del Distrito. El curso inició el 8 de junio de 2021.
- ✚ Desarrollo de una (1) jornada de capacitación dirigida a recicladores del Municipio de Urumita sobre el Decreto 596 de 2016.

Población beneficiada: 16 recicladores de oficio del municipio de El Molino, 29 recicladores de zonas rurales del distrito de Riohacha

Coordinadas SIG: El Molino, Urumita y Riohacha.

Estrategia Nacional de Economía circular.

Indicador ODS: 12.5.1.

Indicador Meta PND: Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos

7. Fomento del aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de residuos sólidos en los sectores residencial, institucional y comercial de bienes y servicios.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de estrategias de educación, sensibilización y capacitación para mayor aprovechamiento y transformación de residuos sólidos en los sectores residencial, institucional y comercial de áreas urbanas | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Estrategia Formulada y en ejecución.

Acciones ejecutadas:

- ✚ Desarrollo de doce (12) talleres de sensibilización sobre la implementación del nuevo código de colores (Resolución 2184 de 2019), dirigidas al sector comercial, residencial e institucional, logrando sensibilizar a 586 usuarios y 259 establecimientos.
- ✚ Desarrollo de cuatro (4) jornadas de limpieza en los sitios de mayor afluencia turística en los municipios de Manaure (Corregimiento de Mayapo), Uribia, Dibulla (Corregimiento de Palomino), y el distrito de Riohacha (Corregimiento de Camarones). Estas jornadas fueron ejecutadas en el marco de la Campaña Colombia Limpia, liderada por el Ministerio de Comercio, Fontur y Corpoguajira, articulada por representantes de operadores turísticos, Alcaldías, Ejercito, Instituciones Educativas, Empresas prestadoras del servicio de aseo y empresas de recicladores.
- ✚ Apoyo en la gestión y coordinación para el desarrollo de una (1) jornada de limpieza para la eliminación de puntos críticos generados por la mala disposición de residuos sólidos en el municipio de Fonseca.
- ✚ Desarrollo de un (1) taller sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la implementación del nuevo código de colores según resolución 2184 de 2019, en el Barrio San José del municipio de Uribia, el 18 de junio de 2021. Como parte del desarrollo de los talleres, se hicieron mesas de trabajo con la comunidad para identificar los problemas ambientales que afectan a la comunidad, plasmándolos en unas carteleras y socializándolos para que se tengan en cuenta en el CIDEA, del Municipio.
- ✚ Desarrollo de una (1) jornada de limpieza en el puente del Riito. El día 11 de junio de 2021 se llevó a cabo, contando con la participación de las instituciones Policía ambiental, el Ejército Nacional, Corpoguajira, INTERASEO, Red de Jóvenes de Ambiente y Capitanía de Puerto. Se logró recoger una cantidad de residuos sólidos bastante significativa, quedando el margen del río y de la playa sin presencia de estos.
- ✚ Se llevó a cabo un puerta a puerta de sensibilización en todos los barrios del Municipio de El Molino, donde los actores centrales fueron el grupo de recicladores COAMRECIPE, con el apoyo de Corpoguajira y la Alcaldía Municipal.

Población beneficiada: Habitantes de la cabecera municipal de Manaure, Uribia, El Molino y el distrito de Riohacha.

Coordinadas SIG:

Barrio San José: N 11° 43`20" W 72° 15`59"

Puente del Riito: N 11° 33`15" W 72° 54`11"

El Molino: N 10°39'11.0" W 72°55'18.2"

8. Mejoramiento de la calidad de agua en corrientes superficiales urbanas.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de campañas de limpieza y | 2 | Número | 8 | 100% |

| | | | | |
|----------------------------------------------|--|--|--|--|
| descontaminación de fuentes hídricas. | | | | |
|----------------------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Ocho (8) campañas de limpieza y descontaminación de fuentes hídricas

Acciones ejecutadas:

Durante el periodo de enero a junio de 2021, se lograron ejecutar las siguientes acciones:

- ⊕ Desarrollo de una (1) campaña de limpieza en el cauce del río Cañas, en asociación con el comité cívico del corregimiento de Mingueo - Municipio de Dibulla. Igualmente se entregó un apoyo logístico al gremio de recicladores de la zona en procura de fortalecer procesos de economía circular en el territorio.
- ⊕ Desarrollo de una (1) campaña de limpieza al Río Ranchería, debajo del puente que conduce a la entrada del corregimiento de El Hatico - Municipio de Fonseca, retirando un total de 130 bolsas de residuos que fueron retiradas de las orillas y adentro del río.
- ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de limpieza y sensibilización en la sequía llamada la Canal la cual atraviesa parte del Municipio de Villanueva.
- ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de limpieza de la acequia Cobo en el barrio 8 de abril en el Municipio de Distracción. Además, se realizó visitas de sensibilización casa a casa, con el objeto de que las personas que habitan el barrio asuman una actitud responsable frente al cuidado y manejo del recurso hídrico.
- ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de limpieza en el sitio conocido como la olla de Adon en el Municipio de Urumita. Esta actividad contó con una jornada de sensibilización puerta a puerta a los habitantes que se encuentran habitando alrededor del sitio escogido.
- ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de limpieza e instalación de mensajes de sensibilización para la protección de la fuente hídrica en el sitio turístico conocido como Pozo Azul en la vereda Berlín - corregimiento de El Plan del municipio de La Jagua del Pilar.
- ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de limpieza en la Acequia del pueblo del municipio de El Molino. Esta actividad contó con la participación de los representantes del grupo de recicladores del municipio.
- ⊕ Desarrollo de una (1) jornada de limpieza en el sitio conocido como el Pozo en el municipio de Hato Nuevo.

Coordenadas SIG:

Río Cañas: N 11°15'39.85" W 73°23'50.75"

Río Ranchería los Haticos: N 10°54'29.93", W 72°51'25.94"

Acequia el Canal: N 10°36'11.74" W 72°58'52.21"

Acequia Cobo: N 10°53'58.69" W 72°53'11.54"

La Olla de Adon: N 10°33'25.39" W 73° 0'42.96"

Pozo Azul: N 10°25'46.63" W 73° 2'40.23"

Acequia del Pueblo: N 10°39'14.99" W 72°55'22.35"

El Pozo: N 11° 3'54.11" W 72°46'8.00"

Población Beneficiada: Habitantes de la cabecera municipal de Dibulla (6.160), Fonseca (23.758), Villanueva (9.986), Distracción (5.873), Urumita (12.132), La Jagua del Pilar (2.402), Hato Nuevo (16.822) y El Molino (6.389)

9. Promover la formalización y fortalecimiento de grupos de recicladores de oficio.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de grupos de Recicladores de oficio caracterizados y formados. | 5 | Número | 5 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Ocho (8) grupos de recicladores caracterizados y en formación.

Acciones ejecutadas:

- ⊕ Gestión y coordinación para el desarrollo del programa de formación Tratamiento Primario de Residuos Sólidos, impartido por el SENA, en el que se matricularon 98 recicladores de oficio en representación de los municipios de Manaure, Albania, Distracción, el Distrito de Riohacha, Uribia Urumita y La Jagua del Pilar. El curso inició los días 7 y 8 de junio de 2021.
- ⊕ Desarrollo de una (1) asesoría a los líderes comunales y un grupo de jóvenes de los corregimientos y localidades de Tigreras, Ebanal, Puente Bomba y Magueyal, del distrito de Riohacha, para la conformación de grupos de recicladores o empresas comunitarias prestadoras de servicio público en saneamiento: Se realiza sensibilización con los jóvenes de puente bomba que hacen actividad física y el líder comunal Jailer Rivadeneira, esto con el objeto de que se vinculen al grupo que se está conformando de recuperadores ambientales.
- ⊕ Desarrollo del curso de formación Tratamiento Primario de Residuos Sólidos, impartido por el SENA, en el que se lograron matricular un total de 132 recicladores de oficio en representación de los municipios de Manaure, Albania, Distracción, el Distrito de Riohacha, Uribia Urumita, Maicao y La Jagua del Pilar. El curso inició los días 7 y 8 de junio de 2021 y para los recicladores del Municipio de Maicao inicio en el mes de agosto de 2021. Actualmente han finalizado el curso un total de 67 recicladores.

Población beneficiada: 98 recicladores de La Guajira

Coordinadas SIG: Riohacha, Manaure, Uribia, Albania, Distracción, Urumita y La Jagua del Pilar y Corregimientos del Distrito de Riohacha (Caricari, Ebanal, Puente Bomba, Pelechua, Matitas y Tigreras)

Esta actividad aporta al cumplimiento de: Estrategia Nacional de Economía circular;

Indicador ODS: 12.5.1. Indicador Meta PND: Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos.

10. Hacer más efectivo el control a las infracciones realizadas por manejo inadecuado de residuos sólidos en el espacio público.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Entes territoriales con acompañamiento técnico para la implementación del comparendo ambiental. | 5 | Número | 5 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Siete (7) entes territoriales (Uribia, Hatonuevo, El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar y Riohacha), con acompañamiento técnico para la implementación del comparendo ambiental. Acciones ejecutadas:

- ✚ Desarrollo de tres (3) jornadas de capacitación para la socialización del marco normativo vigente sobre comparendo ambiental y el programa de apoyo para la implementación del comparendo ambiental en La Guajira, formulado por Corpoguajira.
- ✚ Desarrollo de diez (10) mesas de trabajo para brindar asistencia técnica a las administraciones municipales, para la actualización de los actos administrativos por medio de los cuales las alcaldías instauraron y/o reglamentaron el comparendo ambiental en sus territorios, antes de la sanción de la Ley 1801 de 2016. Estas asistencias técnicas se han realizado mediante el desarrollo de mesas de trabajo y jornadas de capacitaciones con los municipios de Uribia, Hatonuevo, El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, y el distrito de Riohacha.

Coordinadas SIG: Riohacha, El Molino, Uribia, La Jagua del Pilar y Hatonuevo

Población Beneficiada: Habitantes de la cabecera municipal de los municipios de: El Molino, Uribia, La Jagua del Pilar, Hatonuevo y el Distrito de Riohacha.

11. Socializar el programa de compras públicas sostenibles promoviendo su implementación en las entidades públicas de la jurisdicción de la Corporación.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|----------|-------------|
| Entidades públicas con acompañamiento técnico para la adopción e implementación del programa de compras públicas. | 3 | Número | 3 | 100% |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|----------|-------------|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Doce (12) entidades públicas con acompañamiento técnico para la adopción e implementación del Programa de Compras Públicas (Corpoguajira, Alcaldía de El Molino, Alcaldía de Urumita, Alcaldía de San Juan del Cesar, Alcaldía de Maicao, Alcaldía de Barrancas, Alcaldía de Fonseca, Alcaldía de Riohacha, Alcaldía de Hatonuevo, Alcaldía de Dibulla, Alcaldía de Uribia y Alcaldía de La Jagua del Pilar)

2. En aras de fortalecer la sostenibilidad ambiental de nuestro Departamento, se llevó a cabo el Seminario Taller: Compras Públicas Sostenibles, cuyo objeto fue orientar a las Entidades Públicas en la incorporación de criterios de sostenibilidad para la contratación pública. Esta actividad fue liderada por las áreas de Educación Ambiental y Sistema de Gestión Integrado – CORPOGUAJIRA, a cargo de la Ingeniera Rosa Lara. Para el seminario se inscribieron un total de 36 personas.

Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles 2016 - 2020. Política de producción y consumo sostenible; Indicador ODS: 12.7.1.

12. Mejorar el manejo y disposición de residuos de posconsumo y RAEE en el departamento de La Guajira.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Jornadas de recolección de residuos de posconsumo y RAEE, ejecutadas. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para el cumplimiento de esta actividad, se llevó a cabo la VII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo en el Departamento de La Guajira.

Coordinadas SIG: Todo el Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: Habitantes del casco urbano y el área rural de los 15 municipios del Departamento de La Guajira.

13. Desarrollar estrategias de formación y sensibilización para promover la apropiación e implementación efectiva de la Política Nacional para la gestión integral de RAEE y el Programa de Posconsumo.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Estrategias de formación y sensibilización formuladas e implementadas | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Una (1) Estrategia de formación y sensibilización formulada y en ejecución.

Acciones ejecutadas:

En el marco de la Estrategia de formación y sensibilización para promover la apropiación e implementación efectiva de la Política Nacional para la gestión integral de RAEE y el Programa de Posconsumo, se adelantaron las siguientes acciones:

Diseño y desarrollo de un plan de capacitaciones para la gestión integral de RAEE y residuos posconsumo, el cual será impartido por los Programas gestores y CORPOGUAJIRA, a la siguiente población objetivo: Grupos de recicladores, Alcaldías, Entidades Públicas y Privadas, representantes del sector agrícola, comunidades rurales, equipos de apoyo municipales, empresas aplicadores de plaguicidas, prestadoras del servicio de salud, veterinarias, Miembros de los CIDEA, rectores, docentes Instituciones educativas, Estudiantes de la universidad de La Guajira y el SENA y empresas prestadoras del servicio de aseo.

Coordinadas SIG: Todo el Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: Habitantes del casco urbano y el área rural de los 15 municipios del Departamento de La Guajira

INDICADOR MÍNIMO DE GESTIÓN

Gestión de los recursos naturales renovables y los problemas ambientales urbanos y sus efectos en la región o regiones vecinas

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana. | 50 | % | 58% | 100% |

PROYECTO 4.2. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL.

CONTRIBUCIONES AL PND

Programa 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos - Producción limpia, Gestión ambiental sectorial.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Pequeña, mediana y minería de subsistencia, regulada y formalizada.

Acciones Prioritarias:

1. Promoción de iniciativas para el manejo integrado de la contaminación, y de cadenas industriales eficientes.
2. Implementación de Estrategias en el sector productivo.
3. Fomento de la economía circular en sectores para la producción y consumo sostenible.
4. Regularización y formalización ambiental en el ejercicio de la pequeña, mediana y minería de subsistencia.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Implementación de estrategias de formación y sensibilización para la prevención, control y manejo de incendios forestales en los sectores agroindustrial y turismo.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Sectores con estrategias de formación y sensibilización implementadas para la prevención de incendios forestales. | 2 | Número | 2 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Desarrollo de 14 talleres de sensibilización sobre "Prevención de incendios forestales y delitos ambientales, dirigidos a agricultores, productores, líderes veredales y miembros de comunidades rurales, en 7 municipios del Departamento, a saber:
 - a. Barrancas: Se realizó la actividad con líderes rurales
 - b. Hatonuevo: Se realizaron dos talleres uno en horas de la mañana con Líderes Rurales y la otra en horas de la tarde con líderes comunales
 - c. Fonseca: Las Colonias y Conejo
 - d. San Juan del Cesar: Corregimiento Los Pondores
 - e. El Molino: Vereda La Sierra y Faria los Tamacos
 - f. Urumita: Vereda la Esperanza
 - g. Distrito de Riohacha: Corregimiento de las Palmas: Vereda las casitas, Corregimiento de Tomarrazón: Vereda Los Monos, Las colonias, Cari-Cari y en el Corregimiento de Matitas
2. Desarrollo de un taller de sensibilización sobre "Prevención de incendios forestales y delitos ambientales, dirigidos al sector turístico del Municipio de La Jagua del Pilar.
3. Se Diseño del Plan de Educación Ambiental para la prevención de Incendios Forestales.

Coordinadas SIG: Distrito de Riohacha: Corregimiento de Las Palmas (Vereda Las Casitas), Corregimiento de Tomarrazón (Majacinta), Corregimiento de Juan y Medio (Los Monos), Vereda Cari-Cari, Corregimiento de Matitas; Municipio de Barrancas; Municipio de Hatonuevo; Municipio de Fonseca (Las Colonias), Corregimiento de Conejo; Municipio de Urumita (Vereda La Esperanza); Municipio de Dibulla (Corregimiento de Mingueo); Municipio de San Juan (Los Pondores), Municipio de El Molino (Faria Los Tamacos); Municipio de La Jagua del Pilar.

Población Beneficiada: 246 personas capacitadas, que residen en la zona rural.

Esta actividad aporta al cumplimiento de: Plan de Contingencia anual ante temporadas de sequía, de Corpoguajira; Indicador ODS: 11.b.2.; Programa Inversión Pública: 3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

2. Desarrollar procesos de capacitación sobre ahorro y uso eficiente de agua y energía, dirigidos al sector turismo.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Sectores con procesos de capacitación desarrollados sobre | 1 | Número | 1 | 100% |

| | | | | |
|------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| ahorro y uso eficiente de agua y energía. | | | | |
|------------------------------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó acompañamiento técnico a 24 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Fonseca y La Jagua del Pilar en la formulación de sus programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía, durante el desarrollo del Curso-Taller: Requisitos Ambientales.

Esta actividad aporta al cumplimiento de: Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible; Indicador ODS: 6.4.1. Programa Inversión Pública: 3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

3. Implementar estrategias para fomentar la Gobernanza y la Cultura del Agua en el sector agroindustrial, involucrando a todos los actores del agua.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Sectores con estrategias implementadas para el fortalecimiento de la cultura y gobernanza del agua en el Departamento de La Guajira. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Se inició con la implementación de la estrategia de Gobernanza del Agua, iniciando con el desarrollo de tres (3) talleres de capacitaciones sobre prevención de incendios forestales dirigidos al sector agroindustrial del municipio de Fonseca – Corregimiento de conejo - asociación COMPAZCOL y en el Distrito de Riohacha en los corregimientos de Matitas y Cari-Cari.
2. En el marco del Curso buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, se llevó a cabo el día 12 de octubre el tercer módulo sobre Ahorro y uso eficiente del agua, el cual fue dirigido al sector agroindustrial del municipio de Fonseca.
3. El día 30 de diciembre se llevó a cabo la primera mesa técnica de gobernanza del agua en la que participaron líderes del corregimiento El Hatico – Municipio de Fonseca. Además, se contó con la participación de funcionarios de la Alcaldía y de las áreas de recurso hídrico y seguimiento ambiental de la Corporación.

Población beneficiada: 30 personas capacitadas

Coordenadas SIG:

Corregimiento de conejo: N 10°46'34.7" W 72°47'53.7"

Corregimiento de Matitas: N 11°15'45.6" W 73°00'36.9"

Corregimiento de Cari-Cari: N 11°17'15.6" W 73°06'23.3"

Fonseca

Esta actividad aporta al cumplimiento de: Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible; Indicador ODS: 6.4.1. Programa Inversión Pública: 3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

4. Implementar estrategias para controlar la deforestación, conservar los ecosistemas y prevenir su degradación por parte del sector agroindustrial.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Sectores con estrategias formuladas y/o implementadas para controlar la deforestación, conservar los ecosistemas y prevenir su degradación. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Sector agroindustrial con estrategia formulada para controlar la deforestación, conservar los ecosistemas y prevenir su degradación.

Acciones ejecutadas

- ✚ Desarrollo de dos (2) jornadas de socialización de la Estrategia, para establecer compromisos y articular las actividades plasmadas en el Plan estratégico de acción. En estas jornadas han participado los municipios de La Jagua del Pilar, Villanueva, Urumita y El Molino, San Juan del Cesar, Fonseca, Hatonuevo y Albania.
- ✚ Desarrollo de una reunión interinstitucional con la Secretaría de Educación, I.E. la Esperanza – Municipio de Urumita y CORPOGUAJIRA, con el objeto de concertar la formulación del PRAES dirigido a la conservación del área protegida. La reunión fue realizada el jueves 06 de mayo de 2021.
- ✚ Desarrollo de una reunión virtual con líderes de la vereda Los Claros, la Secretaría de Educación, Rector de la I.E zona rural y secretario técnico del CIDEA del municipio de Urumita, con el fin de concertar con la comunidad la formulación e implementación de un PROCEDA, en el marco del cumplimiento de la Estrategia, dirigido a la conservación de la biodiversidad del área protegida donde se encuentran asentados. Además, se planificó la visita al sitio, donde el punto de encuentro fue en la Vereda la Esperanza, contando con la

participación de líderes de diferentes veredas a los que se les socializó la estrategia de conservación.

- ⊕ Desarrollo de una reunión interinstitucional con la Secretaría de Educación, I.E del Municipio de Villanueva y CORPOGUAJIRA, en el marco de la estrategia de conservación para la Concertación del PRAE. La reunión fue realizada el 11 de junio de 2021.
- ⊕ Desarrollo de socialización de la estrategia de conservación con líderes del corregimiento el Plan y de las veredas Berlin y Sierra Montaña, para la concertación de las mesas de trabajo para la formulación del PROCEDA. Es importante anotar que una vez la comunidad concerte las fechas se estará llevando a cabo la asistencia técnica.
- ⊕ Se inició con la primera mesa de trabajo para la formulación del PROCEDA de la Vereda Puerto López – Municipio de Fonseca que ayudan a la conservación del área protegida.
- ⊕ Se dio continuidad a las mesas de trabajo (2) para la formulación del PROCEDA de la Vereda Puerto López – Municipio de Fonseca que ayudan a la conservación del área protegida. En esta actividad se lograron formular el árbol de problema y los objetivos del PORCEDA, enfocado a mitigar la problemática de residuos sólidos que afectan al área protegida.

Coordinadas SIG: San Juan del Cesar, Hatonuevo, Albania, Fonseca, Urumita, Villanueva, La Jagua del Pilar

Población Beneficiada: Habitantes del casco urbano y el área rural de los municipios de San Juan del Cesar, Hatonuevo, Albania, Fonseca, Urumita, Villanueva, La Jagua del Pilar.

Esta actividad aporta al cumplimiento de: Seguimiento Pacto Acción Popular; Indicador ODS: 6.6.1., 15.1.1., 15.2.1. Programa Inversión Pública: 3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos; Indicador Meta PND: # Acuerdos de cero deforestaciones para las cadenas productivas del sector agropecuario en implementación.

5. Asesorar al sector agroindustrial, turismo y de la minería en la implementación de buenas prácticas ambientales y de producción y consumo sostenible.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Sectores con asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas ambientales y de producción y consumo sostenible. | 3 | Número | 3 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Se llevó a cabo reunión con funcionarios de la Secretaría de Planeación del Municipio de Fonseca, cuyo objeto fue articular acciones con el sector de la minería de subsistencia que derivan su sustento de la extracción de arena y gravas, adquiriendo el compromiso de impartir un curso en buenas prácticas ambientales en el sector de la minería.
2. Se desarrolló un programa de formación dirigido a los sectores agroindustrial, turismo y de la minería, denominado Curso - Taller: Buenas Prácticas Sostenibles. A través del cual, se logró la inscripción de 98 personas las cuales se encontraban representantes de los sectores y personas independientes del Municipio de Fonseca. Se ejecutaron en total 4 módulos de formación y una intensidad horaria de 2 horas por módulos.

Población Beneficiada: 94 personas capacitadas

6. Ampliar conocimientos en la aplicación de las Normas Técnicas de Sostenibilidad en el sector turismo, para la protección y conservación de los sitios naturales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Sectores con asistencia técnica para la implementación de normas técnicas de sostenibilidad turística. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollo de un programa de formación dirigido a los prestadores de servicios turísticos de La Guajira, denominado Curso - Taller: Requisitos Ambientales para la Sostenibilidad Turística. A través del cual, se logró la participación de 24 establecimientos prestadores de servicios turísticos de los municipios de Fonseca y La Jagua del Pilar. Se ejecutaron en total 5 módulos de formación una intensidad horaria de 2 horas por módulos.

Población Beneficiada: 24 personas capacitadas

Esta actividad aporta al cumplimiento de: Programa de Gestión Ambiental Sectorial para el sector turístico - Normas técnicas sectoriales, Sentencia T606/2015, Política de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; Indicador ODS: 12.b.1. Programa Inversión Pública: 3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

- 7. Establecer acuerdos con el sector turismo y manufacturero para promover la transformación hacia la economía circular, a través del aprovechamiento local de plásticos y la gestión de residuos de envases y empaques, principalmente en municipios costeros.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Sectores con acuerdos establecidos y en ejecución para el aprovechamiento local de plásticos y la gestión de residuos de envases y empaques. | 2 | Número | 2 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Sectores turismo y manufacturero con acuerdo establecido para el aprovechamiento local de plásticos y la gestión de residuos de envases y empaques. Hasta la fecha se logró la firma del acuerdo por parte de CORPOGUAJIRA, en los municipios de Fonseca y San Juan del Cesar.

Acciones ejecutadas:

- ✚ Gestión para la firma del Acuerdo de Voluntades con los sectores turismo y manufacturero de alimentos, para el aprovechamiento de los residuos sólidos de envases y empaques generados y en ejecución. Hasta el momento se logró la firma del acuerdo por parte de los municipios de Fonseca y San Juan del Cesar.
- ✚ Desarrollo del Primer Encuentro Ambiental de Turismo Sostenible para la Gestión de Residuos de Envases y Empaques, realizado el 11 de junio de 2021, contando con la participación del gerente de la empresa EKORED, y funcionarios de la Corporación como expositores. En el marco de este Encuentro, se socializó el acuerdo de voluntades con el sector turismo y manufacturero a todos los asistentes.
- ✚ Desarrollo de una Jornada de limpieza de Playas del Distrito de Riohacha, en el marco del acuerdo de voluntades. Esta actividad fue realizada el 29 de mayo de 2021, con la participación de la Secretaría de Turismo Distrital, Capitanía de Puerto, INTERASEO y el grupo de recuperadores ambientales RECIUNIDOS.
- ✚ Se han adelantado gestiones con los demás actores para promover la firma del acuerdo de voluntades, estamos a la espera del envío del manifiesto de aprobación.

Coordinadas SIG: Riohacha, Dibulla, Maicao, Uribia, Albania, Fonseca, Distracción, El Molino, Urumita, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Barrancas, San Juan del Cesar y Villanueva.

Población Beneficiada: Todo el Departamento de La Guajira y los sectores de turismo y manufacturero en la producción de alimentos.

8. Establecer acuerdos con el sector agroindustrial, para la gestión integral de los residuos de posconsumo.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Sectores con acuerdos establecidos para la gestión de residuos de posconsumo. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Desarrollo de una mesa de trabajo interinstitucional entre la Secretaría de Salud Departamental, Fundación Bioentorno, ICA y CORPOGUAJIRA, para la actualización del Acuerdo de Voluntades Interinstitucional para la gestión ambientalmente adecuada de residuos posconsumo de plaguicidas y de medicamentos veterinarios vencidos en el Departamento de La Guajira, establecido desde el 27 de junio de 2017, con el fin de fortalecer la gestión de residuos posconsumo que ofrece la Fundación Bioentorno para el sector agroindustrial y el desarrollo de rutas integrales en el casco urbano de los municipios y el fortalecimiento de las jornadas anuales de recolección. Esta mesa de trabajo fue realizada el 28 de mayo de 2021 y se logró definir un primer borrador de la propuesta de actualización del Acuerdo.

2. Gestión para la firma del Acuerdo de Voluntades con los programas y gestores posconsumo, el ICA, Secretaría de Salud Departamental y los municipios, para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos posconsumo generados. Hasta el momento se logró la firma del Programa Posconsumo RLG.

Coordinadas SIG: Todo el Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: Habitantes del casco urbano y el área rural de los 15 municipios del Departamento de La Guajira

9. Diseñar e implementar estrategias para la formación y sensibilización ambiental en comunidades costeras, que contribuyan al adecuado uso de los ecosistemas marinos.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de estrategias diseñadas e implementadas para la sensibilización ambiental en | 1 | Número | 1 | 100% |

| | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|
| comunidades costeras. | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|

Acompañamiento y ejecución del Proyecto Marino Costero (MIMAC) en la alta Guajira Uribia en las áreas protegidas de manglares ubicadas en bahía Honda, Hondita y Portete y veredas aledañas. Incluye capacitación con sectores productivos como el hotelero y turístico en el tema de negocios verdes y manejo de residuos sólidos y su disposición final además del nuevo código de colores (2 capacitaciones). sector educativo en el reconocimiento del ecosistema manglar y su importancia y con los líderes indígenas para la producción de carbono azul en el ecosistema de manglar.

Capacitaciones sector turístico y hotelero.

Concurso de pintura en el centro etnoeducativo Bahía hondita

Capacitación a 92 líderes de las veredas de punta gallina alta guajira - Uribia.

Población Beneficiada: 160 niños en edad escolar, 3 negocios de turismo con sus empleados para un total de 50 y 92 líderes indígenas.

10. Temática: Acompañamiento en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción | 50 | % | 100 | 100% |



PROGRAMA 5

- EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 5: EDUCACIÓN AMBIENTAL.

OBJETIVO: Generar procesos que ayuden a construir un tejido social alrededor del respeto al medio ambiente propiciando una cultura ambiental participativa.

Focalización: Riohacha, Maicao, Dibulla, Manaure, Uribia, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

PROYECTO 5.1. CULTURA AMBIENTAL.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3208 Educación Ambiental - Articulación Intersectorial, Fortalecimiento y consolidación de las estrategias educativo ambientales y de participación, Mejoramiento de la calidad de la formación ambiental, Cooperación e Internacionalización y Comunicación e información.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de procesos hacia una participación comunitaria y cultura ambiental orientada hacia la ética y responsabilidad en el manejo sostenible de los recursos.

Meta:

Promover y fortalecer procesos de sensibilización y formación que cualifiquen la educación y la participación ciudadana en los espacios de decisión para la gestión ambiental, atendiendo al respeto de los derechos humanos y su proyección en la responsabilidad para el manejo sostenible del ambiente.

Acciones Prioritarias:

1. Política departamental de educación ambiental implementada.
2. Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), fortalecidos y apoyados.
3. Etnoeducación en la educación ambiental e impulso a proyecto ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana, promovida.
4. Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), implementados y fortalecidos.
5. Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), implementados y fortalecidos.
6. Docentes y dinamizadores ambientales en materia de educación ambiental, formados.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Universalización y resignificación de los PRAE y los PRAU.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Proyectos ambientales escolares formulados o implementados. | 20 | Número | 20 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se han formulado 20 PRAE con acompañamiento por parte de Corpoguajira, la empresa privada (Interaseo, Cerrejón y BCC) y Cidea municipales:

Con el apoyo de El Cerrejón, se ha avanzado en la formulación de los siguientes PRAE, con énfasis en la transversalización de la educación ambiental:

- ✚ Municipio de Albania, internado Akuipa (indígena) -Prae formulado en revisión
- ✚ Municipio de Hatonuevo, IE Resguardo indígena Cerro de Hatonuevo --Prae formulado en revisión
- ✚ Municipio de Barrancas, colegio Eloy Fernández
- ✚ Municipio de Uribia, Institución etnoeducativa isidro Ibarra Fernández -Prae formulado en revisión
- ✚ Municipio de Uribia, internado kamusüshiwo - El Edén

La empresa BCC ha apoyado la formulación de 5 PRAE, el grupo de educación ambiental ha avanzado en acompañamiento para el fortalecimiento de estos PRAE

- ✚ Municipio de Distracción “Estrategias de gestión de residuos sólidos en el Centro Educativo Distracción sede La Duda”.
- ✚ Municipio de San Juan “Estrategias didácticas que fomenten la generación de cultura ambiental en la comunidad del Tablazo”
- ✚ Municipio de San Juan “Vivero escolar como estrategia para la educación ambiental en el Centro Educativo El Tablazo sede Los Pozos”

- ✚ Municipio de Fonseca "Estrategias pedagógicas para manejo integral de los residuos sólidos en el centro educativo Almapoque sede Sitio Nuevo"
- ✚ Municipio de Fonseca, "Estrategias de gestión encaminadas al manejo integral de residuos sólidos en el centro educativo Almapoque sede confuso.
- ✚ Municipio de Uribe, Institución educativa Nuestra señora de Fátima: "Producción de abono orgánico a base de residuos sólidos para el desarrollo de huertos escolares pedagógicos. Formulado en revisión
- ✚ Municipio de Uribe, Internado San José, "Reciclando, generamos ambientes saludables"
- ✚ Institución Educativa Rural de Palomino
- ✚ Municipio de Riohacha, Institución educativa agropecuaria de Tomarrazón. Se ha iniciado formulación de PRAE con énfasis en residuos sólidos Formulado en revisión
- ✚ Municipio de Riohacha, corregimiento de Camarones, institución etnoeducativa Las delicias sede loma fresca, con énfasis en conservación y cuidado del ambiente, en zona cercana al parque y santuario los Flamencos de camarones. Formulado en revisión
- ✚ Municipio de Riohacha, corregimiento de Camarones, institución etnoeducativa, sede educación primaria
- ✚ Municipio de Dibulla, Institución educativa INETRAM, Formulado en proceso de actualización y fortalecimiento de la transversalización de la educación ambiental
- ✚ Municipio de Fonseca IE Juan Jacobo Aragón, Fonseca. Formulado en revisión
- ✚ Municipio de Riohacha IE Septimio Mari
- ✚ Municipio de Maicao, "Construcción de un vivero ecológico, reducción y manejo de residuos sólidos para la formación en valores que generen conciencia ambiental en la comunidad educativa de la sede la Majadura de la IEI N° 3 del municipio de Maicao".

Se llegó a acuerdo con Ministerio de Ambiente, Escuela SAvia de educación ambiental y Secretaría departamental de educación para apoyar 20 instituciones educativas en el departamento con eco-viveros en 2022. Se cuenta con una primera lista de instituciones beneficiarias, y Corpoguajira adquirió el compromiso de brindar asistencia técnica a estos PRAE. Varios de los incluidos en esta lista son PRAE ya apoyados por la Corporación.

Coordinadas SIG: 11°16'00.4"N 73°00'27.4"W;
 11°34'39.9"N 72°33'58.2"W;
 11°10'07.5"N 72°16'01.0"W
 11°22'50.3"N 72°14'28.4"W
 11°25'31.6"N 73°03'43.1"W

Población Beneficiada: 600

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| PRAU formulados, asesorados y acompañados. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Con la Universidad de La Guajira, un acuerdo para el fortalecimiento de los procesos de investigación en educación ambiental y la formulación de una estrategia etnoeducativa para el departamento, en el marco de la formulación del plan decenal de educación ambiental.

COORDENADAS SIG: 11°30'50.2"N 72°52'09.9"W
10°37'00.4"N 72°57'48.1"W

Población Beneficiada: 55

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental.

2. Formación de Formadores en educación ambiental.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Educadores y dinamizadores ambientales formados | 45 | Número | 129 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para el desarrollo de los PRAE antes mencionados se ha iniciado el proceso de formación de formadores con base en la guía de formación de PRAE.

IE Ernesto Parodi: 12

IE Eloy Hernández: 11

IE El Cerro : 8

IE Inmaculada: 9

Uniguajira: 40

Alcaldía Fonseca-Secretaría de educación-Planeación: 7

IE Juan Jacobo Aragón: 42

Coordenadas SIG: Riohacha (11°10'07.5"N 72°16'01.0"W)

Población Beneficiada: 58

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental.

3. Arreglo y Fortalecimiento institucionales para la formulación e institucionalización de los PRAE.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Arreglo institucional Corpoguajira y secretarías de | 1 | Número | 1 | 100% |

| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| educación departamental y municipales, acordado y en funcionamiento. | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Hay un acuerdo de voluntades entre la Asunción Temporal departamental de Educación y Corpoguajira, que cubre los 15 municipios del departamento.

En el marco de este acuerdo, se han desarrollado acciones conjuntas:

- ✚ Con el municipio de Villanueva, donde la secretaría de educación se ha vinculado al fortalecimiento del CIDEA municipal y participado de los procesos de levantamiento de información para la política departamental de educación ambiental y el plan municipal de educación ambiental. Igualmente, se ha acordado con la secretaría de educación el apoyo a la formulación de PRAE para el fortalecimiento de áreas protegidas, en coordinación con el proyecto de Gestión ambiental sectorial y Urbana.
- ✚ Con el municipio de Fonseca: secretaría de educación ha apoyado la actualización de la línea de base sobre PRAE en el municipio y apoyada divulgación de la guía de PRAE en 5 instituciones educativas, así como apropiados los recursos para financiación de PRAE

Coordinadas SIG: 11.538413, -72.916441; Riohacha, Villanueva

Población Beneficiada: 515 instituciones educativas

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental.

4. Formación ambiental en Economía circular, Recurso hídrico, Biodiversidad y áreas protegidas, Ordenamiento territorial y ambiental.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Personas formadas. | 550 | Número | 592 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el marco del proyecto “Servicio de educación ambiental asociado a los impactos ambientales en sectores turísticos de los corregimientos de Palomino y Mingueo, municipio de Dibulla, La Guajira”, 45 personas capacitadas en los siguientes temas:

Sensibilización a propietarios y/o representantes de establecimientos turísticos en temas de: Manejo adecuado de vertimientos

Sensibilización a propietarios y/o representantes de establecimientos turísticos en temas de: Manejo adecuado de residuos

Sensibilización a propietarios y/o representantes de establecimientos turísticos en temas de: Manejo de impactos en el ambiente.

Sensibilización a propietarios y/o representantes de establecimientos turísticos en temas de: Cultura del agua. "

En la conformación y acompañamiento para fortalecer los grupos de recicladores, con el apoyo del SENA-regional Guajira, se han capacitado en compostaje y huertas caseras, a 92 personas de Puente bomba, Tigreras, Ebanal y Caricari, Riohacha

35 personas capacitadas y sensibilizadas en Villa Fátima, Riohacha, sobre manejo de residuos sólidos

46 personas capacitadas en residuos sólidos y compostaje en barrio 31 de octubre en Riohacha 53 personas formadas sobre manejo de residuos sólidos, durante Jornada de la implementación de la estrategia de orientación ambiental comunitaria, en el barrio San José de Uribía, promovida por la alcaldía municipal

209 operadores turísticos en Maicao con la ANI e interaseo. se adelanta la capacitación los días miércoles sobre residuos sólidos y disposición final.

26 jóvenes capacitados en nuevos códigos de colores y manejo de residuos sólidos

25 niños formados sobre residuos Sólidos, código de colores, reciclaje y clasificación, en Puerto Pacheco y Puerto Caracol, Riohacha

29 recicladores de los corregimientos de Tigreras y Cari sobre cambio climático, agricultura urbana, tratados internacionales, abono orgánico, agroecología.

10 niños en Institución educativa Paulo VI de Barrancas, capacitados sobre cuidado de animales y tráfico ilegal de especies

42 niños en Institución educativa Septimito Mari de Riohacha, capacitados sobre cuidado de animales y tráfico ilegal de especies.

Población Beneficiada: 133

Esta actividad aporta al cumplimiento de la sentencia 606 de 2015; Estrategia Nacional de Economía circular y Educación Ambiental. DNP 2018 2022

5. Diseñar y ejecutar Estrategia de educación, formación y sensibilización para adaptación y mitigación del cambio climático.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------------|-----------------|
| Estrategia formulada y ejecutada. | 20 | Porcentaje | 20% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se formuló estrategia de educación, formación y sensibilización para adaptación y mitigación del cambio climático a partir del Plan Integral de Cambio Climático departamental y de los lineamientos

del MADS. Se cuenta con una propuesta de PRAE con énfasis en cambio climático para presentar cooperación internacional, con el apoyo del MADS. WEBINAR: Gestión Integral de cambio climático en el Dpto. de LA Guajira: Retos y Oportunidades. 250 asistentes. En los PRAE, con apoyo de El Cerrejón, se han incluido propuestas de materiales sobre cambio climático.

Coordenadas SIG: 11.538413, -72.916441;

Población beneficiada: 750

Esta actividad aporta al cumplimiento del Plan Integral Regional de Cambio Climático de La Guajira, Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022.

6. Diseñar y ejecutar Estrategia de Educación Ambiental para apoyar la implementación de la Estrategia de Entornos Saludables, EES, enfocada a los entornos hogar y escuelas.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Estrategia formulada y ejecutada. | 20 | Porcentaje | 20% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se formuló la estrategia de educación ambiental en Entornos saludables a partir de los lineamientos del MADS. se han adelantado conversaciones con El Cerrejón para apoyar acciones orientadas por esta estrategia. Se diseñó instrumento de diagnóstico para incluir la estrategia de EESS en los PRAE y se ha aplicado en los proyectos apoyados por El Cerrejón. Acuerdo con la secretaría de salud-salud ambiental de Maicao para desarrollar PRAE con énfasis en entornos saludable-Escuela

En desarrollo de la Estrategia de Entornos Saludables del Departamento, CORPOGUAJIRA adquirido el compromiso de liderar el componente de PRAE.

Coordenadas SIG: Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: 750

Estrategia de Entornos Saludables, Conpes 3550/2008, Directiva 014 de 2020. Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.

7. Servicio social ambiental en instituciones educativas.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | | | | |

| | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------|---|--------|---|------|
| Instituciones educativas que implementan el Servicio social ambiental | 3 | Número | 3 | 100% |
|------------------------------------------------------------------------------|---|--------|---|------|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se ha avanzado con dos instituciones educativas (San Rafael de Albania y la Institución Educativa Rural Agropecuaria de Mingueo, INETRAM), en acuerdos para realizar la actividad de las 80 horas sociales ambientales.

Con INETRAM, se firmó acuerdo de voluntades. La propuesta, se basa en la realización de talleres teóricos, en forma virtual con actividades prácticas con el colegio, Ante las limitaciones causadas por la pandemia COVID 19, se proponen enviar talleres mediante fotografías a los dispositivos de los estudiantes para que sean diligenciados y enviados por el mismo medio. La propuesta fue aceptada por la docente encargada de la actividad, esto permitiría que los jóvenes del grado once cumplan las horas reglamentarias y los estudiantes del grado decimo adelanten en su obligación con la IE Isidro Ibarra y la alcaldía municipal de Uribe, hay acuerdo para que los niños presten su servicio ambiental en jornada de sensibilización sobre tráfico ilegal de espacios y reuniones del Cidea municipal.

Coordinadas SIG: Dibulla, Albania

Población beneficiada: 160

Esta actividad aporta al cumplimiento a la sentencia 606 de 2015

8. Desarrollar procesos de investigación sobre educación ambiental.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Proyectos de investigación sobre educación ambiental formulados y ejecutados | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se formuló y desarrolló la propuesta de investigación " Sistematización de experiencia de los PRAE en instituciones educativas con el fin de identificar fortalezas y debilidades para elaborar propuesta de mejoramiento de las estrategias de educación ambiental en el sector educativo formal".

9. Alianza estratégica con la Gobernación de La Guajira para la formulación y ejecución de la política departamental de educación ambiental (Plan decenal departamental de Educación Ambiental).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Política departamental de educación ambiental 2019-2030 formulada y en ejecución. | 20 | % | 20% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, al considerar la propuesta de política departamental de educación ambiental, solicitó que se ampliara la información documental de base. Pare ello se realizó reunión con MADS, Corpoguajira, Procuraduría ambiental y agraria, gobernación, alcaldías municipales y Universidad de la Guajira con el fin de evaluar la entrega de esta información por parte de las administraciones municipales. A partir de esa reunión, las alcaldías y la gobernación adquirieron el compromiso de hacer llegar dicha información. El equipo de educación ambiental ha realizado el acompañamiento a las alcaldías en este esfuerzo. A 30 de mayo, 10 alcaldías municipales suministraron información que fue remitida a la Universidad de La Guajira.

Se tomó la decisión de reenfocar el documento para definir el cambio climático como su eje estratégico. Con este nuevo enfoque, se ha divulgado esta propuesta en los CIDEAS municipales de Fonseca, Distracción, Hatonuevo, Barrancas, Albania, Maicao, El Molino, Dibulla, Riohacha. La propuesta fue socializada con consejeros de Corpoguajira y se adquirió el compromiso de socializarla con comunidades étnicas. Se elevó consulta ante Ministerio del interior acerca de si es necesario antes de aprobar la política por ordenanza departamental, desarrollar un proceso formal de consulta previa.

Coordinadas SIG: Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: 8800

**Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental
Política departamental de educación ambiental.**

10. Formación en educación y gestión ambiental a los miembros de los CIDEA.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
|-----------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|

| | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-----------|-------------|
| Miembros de CIDEA formados en gestión ambiental y educación ambiental. | 55 | Número | 55 | 100% |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-----------|-------------|

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Acompañamiento y capacitación a miembros de CIDEA para recolección de información de base para la política departamental de educación ambiental. Formación a miembros de CIDEA de los municipios de Barrancas, Hato Nuevo, El Molino, Urumita, La Jagua del Pilar, Riohacha, Uribia, Maicao, Manaure, Villanueva, sobre funciones del CIDEA, principales instrumentos de educación ambiental y propuesta de política departamental de educación ambiental.

Población Beneficiada: 113

Coordenadas SIG: Barrancas, Hato Nuevo, El Molino. Urumita, La Jagua del Pilar, Riohacha, Uribia, Maicao

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental.

11. Fortalecimiento de los Comités técnicos interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA municipales con el objetivo de promover la construcción interinstitucional de apuestas de formación ambiental en los territorios.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Planes municipales de educación ambiental asesorados y en ejecución | 7 | Número | 7 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se han adelantado sesiones presenciales y virtuales con los CIDEA Municipales de Hato Nuevo, Fonseca, El Molino, Distracción, Barrancas, Uribia, Maicao, Urumita, La Jagua del Pilar, Villanueva, Manaure.

A partir de los diagnósticos municipales y el marco de la política departamental de educación ambiental, se cuenta con propuestas de Planes de Educación Ambiental Municipal (PEAM) para los municipios de El Molino, Distracción, Uribia, Maicao, La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva. Con base en estas propuestas, los CIDEA deberán construir un plan de acción para los dos últimos años del gobierno municipal y adoptar los PEAM por medio de acto administrativo.

Población Beneficiada: 300

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental.

12. Generar Espacios de intercambio de experiencias en los municipios y entre los CIDEA Departamental y municipales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Encuentros entre CIDEA departamental y municipales | 1 | Número | 1 | 100% |

Se realizó Encuentro virtual CIDEA departamental, Riohacha, Dibulla y El Molino

- ✚ Revisión y balance de actividades realizadas en 2021
- ✚ Presentación de propuesta de política departamental de educación ambiental
- ✚ Compromiso de los CIDEA departamental de Riohacha y El Molino para definir acciones y fortalecer sus acciones en consonancia con la política departamental.

PROYECTO 5.2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3208 Educación Ambiental - Articulación Intersectorial, Fortalecimiento y consolidación de las estrategias educativo ambientales y de participación, Mejoramiento de la calidad de la formación ambiental, Cooperación e Internacionalización y Comunicación e información.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de procesos hacia una participación comunitaria y cultura ambiental orientada hacia la ética y responsabilidad en el manejo sostenible de los recursos.

Meta:

Promover y fortalecer procesos de sensibilización y formación que cualifiquen la educación y la participación ciudadana en los espacios de decisión para la gestión ambiental, atendiendo al respeto de los derechos humanos y su proyección en la responsabilidad para el manejo sostenible del ambiente.

Acciones Prioritarias:

1. Conocimientos, valores y tecnologías, sobre el manejo ambiental y de recursos naturales de las culturas indígenas, afrocolombianas, raizales y demás grupos étnicos, con desarrollo fomentado y difundido.
2. Planes, programas, proyectos y actividades educativo-ambientales que tienen en cuenta la perspectiva de género, apoyados.

3. Servicio militar ambiental promovido y apoyado.
4. Formación ambiental en economía circular, manejo sostenible de acciones postconsumo y de RAEE, para población priorizada, garantizada.
5. Procesos sobre prevención y gestión del riesgo a través de la educación ambiental, acompañados.
6. Procesos de investigación en educación ambiental tanto en lo formal como en lo no formal e informal, generados.
7. Espacios para el intercambio de conocimientos en materia ambiental, generados.
8. Procesos de promotoría ambiental orientado a grupos de voluntariado (Red jóvenes ambiente, vigías ambientales), fortalecidos.
9. Acciones priorizadas de Participación y gestión ambiental para la transformación y solución de conflictos socioambientales, implementadas.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

1. Identificar, formular y ejecutar proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA orientados a la gestión y transformación de conflictos socio ambientales, adaptación y mitigación del cambio climático, economía circular, áreas protegidas. | 6 | Número | 6 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- 1) Se formuló e implemento proceda en el municipio de Albania con nombre Reforestación Albania Verde el cual se realizó con el apoyo de entidades como Cerrejón, Alcaldía de Albania, Corpoguajira, Constructora Sucre, L y M, Triple A del Caribe, Junta de Acción Comunal del Barrio el Centro, Aguas de Albania y SFG Soluciones. en este proceda se logró la siembra de 130 Arbusto de trinitarias en las avenidas principales y en el barrio Ciudad Albania.
- 2) Proceda reconversión socioeconómica de recicladores en sitio de disposición final. Impulsado por Interaseo, Alcaldía de Riohacha y participación de Corpoguajira, el proceda busca apoyar un proceso de reinversión ocupacional de 180 recicladores que trabajan en el sitio de disposición final. Se cuenta con un documento de proyecto. Se avanzó en una 'primera etapa del proyecto con un censo de caracterización de la población y se ha iniciado capacitación laboral para apoyar planes de vida de los recicladores y su fortalecimiento organizacional y empresarial
- 3) Proceda En la Vía por La Vida. Con la Agencia Nacional de infraestructura -ANI-, el consorcio de la vía Santa Marta-Paraguachón, alcaldías municipales de Dibulla y Maicao, empresas prestadoras del servicio de aseo (Interaso y Aseo técnico), Corpoguajira y organizaciones sociales y comunitarias. El proceda se orienta a desarrollar jornadas de limpieza de la vía, asistencia a alcaldías municipales aplicación de comparendo ambiental y jornadas y campañas de sensibilización, para mejorar la seguridad en la vía y erradicar los puntos de riesgo originados en la presencia de botaderos satélite y residuos en la vía. Se han desarrollado reuniones con la comunidad en el municipio de Dibulla – corregimiento de Mingueo para el diagnóstico y ubicación de botaderos satélite; calidad, frecuencia y cobertura de las rutas de recolección, labor y rutas de carromuleros con el fin de definir el alcance y las actividades del proceda. En la vía Maicao-Carraipía y Maicao-Cuatro vías se hizo la inspección, ubicación y caracterización de 13 puntos de riesgo en la vía, en los cuales se realizarán jornadas de limpieza, aplicación de comparendo ambiental y jornadas de sensibilización y capacitación
- 4) Proceda Medios de vida barrio 31 de octubre. Organizado por Coprecam, Interaseo, Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), con el apoyo de Alcaldía de Riohacha y Corpoguajira. 20 familias beneficiadas con capacitación sobre compostaje, huertas caseras y reciclaje; mejoramiento de entorno del barrio y de centro educativo infantil con arborización, jornadas de limpieza y embellecimiento del parque con elementos hechos a partir de productos reciclados
- 5) Formación en reciclaje como oportunidad de ingreso en barrio Villa Fátima. Jornadas de limpieza; capacitación en Reciclaje y en desarrollo empresarial y fortalecimiento de asociación de recicladores. Se desarrollan jornadas de limpieza, capacitación y formación empresarial tofos los viernes, de acuerdo con programación establecida.
6. Formulación de proceda Reforestación para la recuperación de la franja protectora de la cuenca del río Ranchería ubicada en el corregimiento chorrera municipio de Distracción el cual se espera poder implementar en el año 2022 con el apoyo de la alcaldía Corpoguajira, CIDEA Distracción, comunidad, etc..

Coordinadas SIG: N11°09.466',W072°35.954'

Población beneficiada: 4250

Esta actividad aporta al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, Conflictos socio ambientales, educación y participación. Sentencia 606 de 2015.

2. Diseñar y desarrollar procesos de Formación ambiental y sensibilización dirigidos a diferentes grupos poblacionales para la gestión y transformación de conflictos socio ambientales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Personas capacitadas para la gestión y transformación de conflictos socioambientales. | 40 | Número | 40 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. En el marco del proyecto servicio de educación ambiental asociado a los impactos ambientales en sectores turísticos de los corregimientos de palomino y Mingueo, municipio de Dibulla, la guajira se logró la formación de 40 persona para la solución de las diferentes problemática ambientales que se presentan en las comunidades, con este taller se buscó que los grupos capacitados expresaran y construyeran estrategias y acciones conjuntas con el propósito de hacer frente a cada una de las problemáticas encontradas..

Coordinadas SIG: 11°14'43.5"N 73°33'36.0"W
11°12'50.5"N 73°24'08.7"W

Población Beneficiada: 40

Esta actividad aporta al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, Conflictos socio ambientales, educación y participación. Sentencia 606 de 2015.

3. Desarrollar y articular procesos de formación ambiental con estrategias de educación ambiental de la Fuerza pública, en coordinación con la subdirección de autoridad ambiental.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de bases las fuerzas militares y/o de la policía vinculadas a procesos formativos. | 5 | Número | 5 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Con la ayuda de la policía ambiental se realizó en el corregimiento de camarones más exactamente en la comunidad de loma fresca la proyección de una película ambiental y una charla sobre el cuidado del medio ambiente enfocado al cuidado de la fauna silvestre (Flamencos) la cual tuvo una gran asistencia por toda la comunidad indígena.
2. En articulación con el batallón de Rondón Buena Vista del municipio de distracción se realizó una capacitación en sobre el uso y manejo adecuado de sustancias toxicas para el ser humano y el medio ambiente e igualmente se realizó una siembra de 300 árboles maderables.
3. En articulación con la policía ambiental del municipio de San Juan del Cesar se logró realizar una sensibilización a la población sobre el cuidado del medio ambiente y una noche ecológica la cual fue disfrutada por todos los asistentes.
4. En alianza con instituciones militares en este caso Ejército de Colombia y Policía nacional se realizó una jornada lúdica pedagógica donde se pudo llevar una charla ambiental y una noche ambiental, con el fin de concientizar a los habitantes del corregimiento en al cuidado del medio ambiente. Igualmente se contó con el apoyo del ejército quienes aportaron su colaboración en el entretenimiento de los chicos quienes disfrutaron de una tarde llena de mensajes y juegos.
5. En alianza con la Policía nacional se realizó una jornada lúdica pedagógica donde se pudo llevar una charla ambiental y una noche ecológica, con el fin de concientizar a los habitantes del corregimiento de corralejas en el cuidado del medio ambiente. Igualmente se contó con el apoyo de la policía ambiental quienes aportaron su colaboración en el entretenimiento de los chicos quienes disfrutaron de una tarde llena de mensajes y juegos.

Coordinadas SIG: N11°25'46.1" W73°04'56.3"
 N10°53.112',W072°53.525' –
 N10.46.193',W073.08.669'
 N10°45'18.5" W72°50'39.9"
 N10°44'07.7" W72°51'09.1"

Población Beneficiada: 86-184 – 89 - 130

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental.

4. **Fortalecer procesos de promotoría ambiental, orientando y articulando la conformación y ratificación de grupos de voluntariados (Red Jóvenes de Ambiente) en acciones de educación ambiental y participación ciudadana.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Redes municipales de jóvenes conformadas y actuando. | 3 | Número | 3 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. El día 28 de mayo de 2021, en acompañamiento de Corpoguajira se conformó oficialmente mediante asamblea el Nodo de jóvenes de ambiente del municipio de Albania Guajira, que dando por unanimidad como coordinadora general Daniela Vanessa Vega Herrera. 2. El día 14 de Julio del 2021 se realiza la reunión con el propósito de conformar el nodo de Jóvenes de Ambiente del Municipio de Hato Nuevo, esta reunión se llevó a cabo en el recinto del Consejo Municipio de Hato Nuevo. El día 05 del mes de noviembre del 2021, en el auditorio de Corpoguajira se reunieron los miembros de las diferentes coordinaciones de los nodos: de Manaure, Riohacha, Hato Nuevo, y Albania, con el fin de realizar la asamblea de conformación del Nodo Departamental de la red de Jóvenes de ambiente de la Guajira.

Coordinadas SIG: N11°09.466', W072°35.954'

N11°03.529', W72°45'56.9'

N11°54.694', W72°90.759'

Población Beneficiada: 18 – 18 – 12.

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental.

5. Aumentar la Participación de las comunidades rurales, asociaciones y agremiaciones del sector rural para la prevención de incendios forestales en temporadas de sequía.

Acciones ejecutadas: Durante la jornada de prevención sobre incendios forestales, se acordó con la comunidad del corregimiento de las palmas del distrito de Riohacha, desarrollar una reunión con los líderes veredales y representantes del sector agroindustrial para la conformación de la red de vigías rurales (RVR) en el marco de la estrategia de educación y participación para la prevención de incendios forestales.

6. Formular e implementar estrategia de comunicación en materia de educación ambiental.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Formulada e implementada estrategia de comunicación. | 25 | % | 25% | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Estrategia de comunicación formulada. En desarrollo de esta se han realizado las siguientes acciones de Apoyo, difusión, realización de piezas comunicativas y notas de prensa:

Primer encuentro ambiental de turismo sostenible, Gestión de residuos de Envases y empaques de La Guajira (150 Beneficiarios) 11/06.

Arborización (480 árboles), en los municipios de Uribia, Riohacha (Institución Educativa Nazareth), Distracción (Batallón Buenavista), Albania corregimiento Los remedios (Institución Educativa Guaré-Guaré), San Juan del Cesar (Manantial de Cañaverales).

Noches ecológicas (3) 150 asistentes.

Jornada de capacitación virtual sobre Turismo Sostenible

Primera vitrina Expocomercial de Negocios Verdes, lugar Maicao

22/04. Día del Agua, Procesamiento de información para Redes y Medios de Comunicación, Elaboración de Boletines

27/04. Procesamiento y entrega de información del Pelícano agredido por Arma Blanca en el Riito en Riohacha

03 y 08/05 GLOBAL BIRD DAY, Procesamiento de la información y colaboración para organización del evento.

17/05 DIA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE, Procesamiento de Información

23/05 DIA MUNDIAL DE LA TORTUGA, Creación de contenido para redes.

26/05. TALLER DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO Riohacha, manejo y procesamiento de información para redes y medios de comunicación.

28/05. Creación del Nodo: JÓVENES DE AMBIENTE DE ALBANIA. Procesamiento de información para redes

03 -11/06 Organización de actividades y procesamiento de información de la semana para conmemorar el DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.

03, 04, 05, 07, 08, 09/06, publicación de información en prensa y redes

10/06 Manejo de información resultante de la visita en campo a la Institución Etnoeducativa Integral Rural Isidro Ibarra Hernández. Aliados Cerrejón y Colombia Verde y Libre.

12/06 Creación de contenido para jornada de siembre de árboles en los corregimientos de La Junta y Cañaverales en San Juan del Cesar.

13/06 Creación de contenido para la publicación referente a la Jornada de Limpieza del Riito, Riohacha

24/06 Cubrimiento y procesamiento de información para crear la Alianza que permita combatir el flagelo de la caza de la Tortuga para consumo humano.

Se formulo una propuesta de campaña para combatir la caza, tráfico, comercialización y consumo de la Tortuga.

Coordinadas SIG: Departamento de La Guajira

Población Beneficiada: 20000

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental y la Sentencia 606 de 2015.

7. Generar espacios de diálogo e intercambio de conocimientos entre expertos e investigadores en ciencia y tecnología, y comunidades para el uso del conocimiento en la solución de problemas ambientales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Espacios de encuentro e intercambio de conocimiento entre expertos y comunidad | 1 | Número | 1 | 100% |

22/04. WEBINAR: Gestión Integral de cambio climático en el Departamento de La Guajira: Retos y Oportunidades.

Población beneficiada: 250

8. Fortalecer sistemas de información ambiental - Información cuantitativa y cualitativa sobre acciones de educación ambiental y gestión ambiental sectorial urbana, consolidada, especializada y sistematizada.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Información cuantitativa y cualitativa sobre acciones de educación ambiental y gestión ambiental sectorial urbana, consolidada, especializada y sistematizada. | 1 | Número | 1 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó en el primer semestre la creación de las diferentes bases de datos de las reuniones realizadas del grupo de Educación Ambiental.

Población Beneficiada: 125

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Bibliotecas municipales o institucionales fortalecidas con | 1 | Número | 1 | 100% |

| | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|
| información ambiental. | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|

DESCRIPCIÓN:

1. El día 3 de marzo de 2021 se compartió por correo electrónico a todas las instituciones educativas públicas y privadas del Departamento de la Guajira 3 publicaciones ambientales en formato digital pdf de autoría corporativa de nuestra Corporación (Ordenamiento ambiental de los manglares de la alta, media y baja Guajira; Atlas Costero Marino de La Guajira; Atlas Ambiental del Departamento de La Guajira), como estrategia de divulgación y fortalecimiento al servicio de canje y donación dentro de la actividad de extensión bibliotecaria articulada entre Corpoguajira y las Bibliotecas Públicas e Instituciones Educativas en jurisdicción de Corpoguajira. 2. El día 10 de mayo de 2021 se compartió por correo electrónico a todas las instituciones educativas públicas y privadas del Departamento de la Guajira 2 publicaciones ambientales en formato digital pdf dentro del apoyo de divulgación de información ambiental con la red del SINA; las publicaciones son; 1. Los Proyectos Ambientales Escolares PRAE en Colombia: Viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario postconflicto y paz. MinAmbiente; 2. Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. MinAmbiente de. 3. El día 04 de junio de 2021 se compartió por correo electrónico a Se envían por correo electrónico a las Bibliotecas Públicas Municipales del Departamento de La Guajira y a los Centros de Documentación Ambiental adscritos a la Red del SINA las publicaciones; 1. Ordenamiento ambiental de los manglares de la alta, media y baja Guajira; 2. Atlas Costero Marino de La Guajira; 3. Atlas Ambiental del Departamento de La Guajira, publicaciones compartidas en formato pdf, dentro de la estrategia de divulgación de información ambiental y fortalecimiento al servicio de canje y donación entre Corpoguajira, las Bibliotecas Públicas Municipales de la Guajira y los Centros de Documentación adscritos al SINA.

Población Beneficiada: 234 instituciones educativas del departamento de la Guajira.

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental

9. Formular y ejecutar estrategia para desarrollar el enfoque diferencial etario y de género en los programas, procesos y acciones definidas para la implementación de la educación ambiental en su jurisdicción.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Estrategia formulada y en ejecución. | 25 | % | 25 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Estrategia formulada. Acciones ejecutadas a través de la red de jóvenes. Se tiene acuerdo con COPRECAM y organizaciones de mujeres para iniciar en el segundo semestre la aplicación de estrategia de género en procesos de formación con recicladores, en corregimientos de Tigreras, Puente Bomba y comunidad de Carari. Se tiene solicitud del Instituto de Bienestar familiar para iniciar procesos de educación ambiental con niños y un PRAE con la institución educativa Edad Feliz de Fonseca.

Población beneficiada: **125 - 148 – 84**

Coordinadas SIG: N11°17'08.9" W73°05'56.2"

N11°15'52.0" W73°09'04.7"

N11°18'27.2" W73°07'26.1"

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental

10. Formular y ejecutar estrategia para desarrollar el enfoque diferencial étnico en los programas, procesos y acciones definidas para la implementación de la educación ambiental en su jurisdicción, dirigido a grupos indígenas y afrodescendientes.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Estrategia formulada y en ejecución. | 25 | % | 25 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Estrategia formulada con el apoyo y la asesoría de Uniguajira. La aplicación de la estrategia ha iniciado con la incorporación del enfoque etnoeducaivo en los PRAE. De los 14 PRAE que están en ejecución o formulación, 6 corresponden a centros etnoeducativos. Con organizaciones de afrodescendientes, de Barrancas, Riohacha, Maicao, Dibulla (Mingueo) se viene adelantando la construcción de un plan de trabajo conjunto de educación ambiental, liderado por la organización de mujeres afrodescendientes Mataepelo, dirigida a mujeres afrodescendientes, jóvenes y consejos comunitarios.

Coordinadas SIG: N10°57'18.6" W72°47'15.8"

N11°33'06.4" W72°54'35.7"

N11°16'19.1" W73°18'40.2"

Esta actividad aporta al cumplimiento de la Política Nacional de educación Ambiental y la Sentencia 606 de 2015.

11. Desarrollo de estrategias de gestión ambiental participativa con comunidades y minorías étnicas

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Jornadas de sensibilización con relación al manejo del recurso hídrico y disposición de residuos sólidos en las comunidades de la alta Guajira. | 3 | Número | 3 | 100% |

1. con el propósito de impulsar temas productivos relacionados con negocios verdes en las comunidades indígenas de la alta guajira se realizó una capacitación sobre este importante tema, en esta actividad se logró capacitar a 52 personas.
2. En bahía honda alta guajira la Corporación Autónoma Regional de la Guajira Corpoguajira logró realizar una capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos con el fin de crear conciencia y minimizar los impactos negativos de estos residuos en la comunidad, en esta actividad de capacitación se logró sensibilizar a 49 miembros de la comunidad quienes mostraron mucho interés por el tema socializado.
3. En la alta guajira más exactamente en el corregimiento de bahía hondita se logra la capacitación de 7 personas en tema relacionado con el nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos, cabe destacar que estas personas pertenecen a la comunidad y pertenecen al sector turístico de esta zona quienes aportan beneficios en la generación de empleo en negocios verdes.

12. Formulación e implementación de una estrategia pedagógica para la protección y conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Jornadas de construcción de acciones conjuntas con la comunidad y Corpoguajira | 3 | Número | 3 | 100% |

1. El 05 de octubre del 2021 coordina con Organización afrodescendiente Mataepelo para la ejecución de acciones con mujeres, jóvenes y organizaciones afrodescendientes. A partir de los

acuerdos en la primera reunión, se programa esta con el fin de definir un cronograma para el desarrollo de las actividades previstas

2. El 09 de diciembre del 2021 se coordinó con la organización afrodescendiente Mataepelo para la Visita al consejo comunitario en Barrancas-Oreganal y Oreganalito para presentar política departamental de educación ambiental y construir conjuntamente una estrategia y agenda de trabajo con grupos de afrodescendientes. 3. Con el fin de apoyar las actividades de educación ambiental relacionada con los proyectos de participación comunitaria y cultura ambiental, se realizó una visita el día 26 de octubre del 2021 en la comunidad indígena Aljote ubicada en el Km 20 vía Valledupar, en esta visita se pudo realizar contacto con la autoridad de la comunidad indígena donde se pudo contactar la necesidad de culminar obras de sistema de acueducto. Por otro lado, se pudo conversar con docentes de la institución educativa los remedios la cual se encuentra en esta comunidad y se dialogó sobre la formulación de un PRAE enfocado sobre el cuidado y ahorro del agua.

Población Beneficiada: 35 – 29 – 47

Coordenadas SIG: 10°59'20.1"N 72°46'54.2"W
10°57'18.5"N 72°47'15.8"W
11°24'46.7"N 72°54'36.1"W

13. Focalizar los programas de educación ambiental sobre las necesidades identificadas por la comunidad Wayuu.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Programa de educación ambiental focalizado | 2 | Número | 2 | 100% |

1. El día 21 de julio de 2021 se hace desplazamiento hacia el Municipio de Manaure Guajira, a fin de realizar acompañamiento en la mesa parchemos para construir en la campaña Pacto Colombia con las Juventudes.

2. Con el fin de apoyar la jornada de limpieza submarina y terrestre en el corregimiento del cabo de la vela se hizo presencia la corporación autónoma con la unidad móvil ambiental y los profesionales del área de educación ambiental quienes apoyaron esta jornada. Igualmente se contó con el apoyo de la Dimar, Defensa Civil, Ejercito de Colombia, Corpoguajira, etc. esta actividad contó con la ayuda de Servientrega, Fundación Grupo Familia, Pavimentos Colombia, Pacto Global Red Colombia, etc.

Población beneficiada: 49 – 745

Coordenadas SIG: N11°46'40.8" W72°26'46.9"
N12°11'48.8" W72°08'48.9"

14. Focalizar un programa de educación para la gestión del recurso hídrico y el manejo ambiental responsable de residuos en la comunidad Wayuu.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Programa de educación para la gestión del recurso hídrico y manejo ambientalmente responsable, de residuos focalizado. | 1 | Número | 1 | 100% |

1. El día 07 de julio de 2021 se hace desplazamiento hacia el corregimiento de Mayapo, perteneciente al Municipio de Manaure – La Guajira, a fin de realizar acompañamiento a una jornada de limpieza de recolección y sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, utilizando el nuevo código de colores.

Población beneficiada: 248

Coordinadas SIG: N11°39'47.0" W72°47'07.3"

**INDICADOR MÍNIMO DE GESTIÓN.
Ejecución de acciones en Educación Ambiental.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Ejecución de acciones en Educación Ambiental. | 25 | % | 24,51% | 98% |



PROGRAMA 6

- AUTORIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA 6: AUTORIDAD AMBIENTAL.

Focalización: Todo el Departamento de La Guajira

PROYECTO 6.1. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos - Producción limpia, Gestión de la contaminación del aire.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Recursos naturales con evaluación, control y monitoreo permanente.

Licencias, permisos y autorizaciones ambientales con seguimiento.

Procesos de trámites de licencias, permisos y autorizaciones ambientales, fortalecidos.

Acciones Prioritarias:

1. Evaluación, Control y Monitoreo ambiental de los recursos naturales.
2. Seguimiento Ambiental a licencias, permisos y autorizaciones otorgadas por las autoridades ambientales.
3. Fortalecer los procesos de Trámite de Licencias, Permisos y Autorizaciones ambientales.
4. Resolución de procesos sancionatorios.

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

- Realizar la Evaluación, el Control y el Monitoreo ambiental de los recursos naturales en el departamento de La Guajira.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de solicitudes de Autorizaciones ambientales evaluadas. | 75 | % | 81,07% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

Durante el 2021 el Grupo ECMA y la Territorial Sur recibieron 597 solicitudes entre Licencias Ambientales, Permisos Ambientales, solicitudes de liquidación, conceptos técnicos Ambientales, de los cuales se respondieron 484, para un avance del 81.07% de las solicitudes atendidas de forma total.

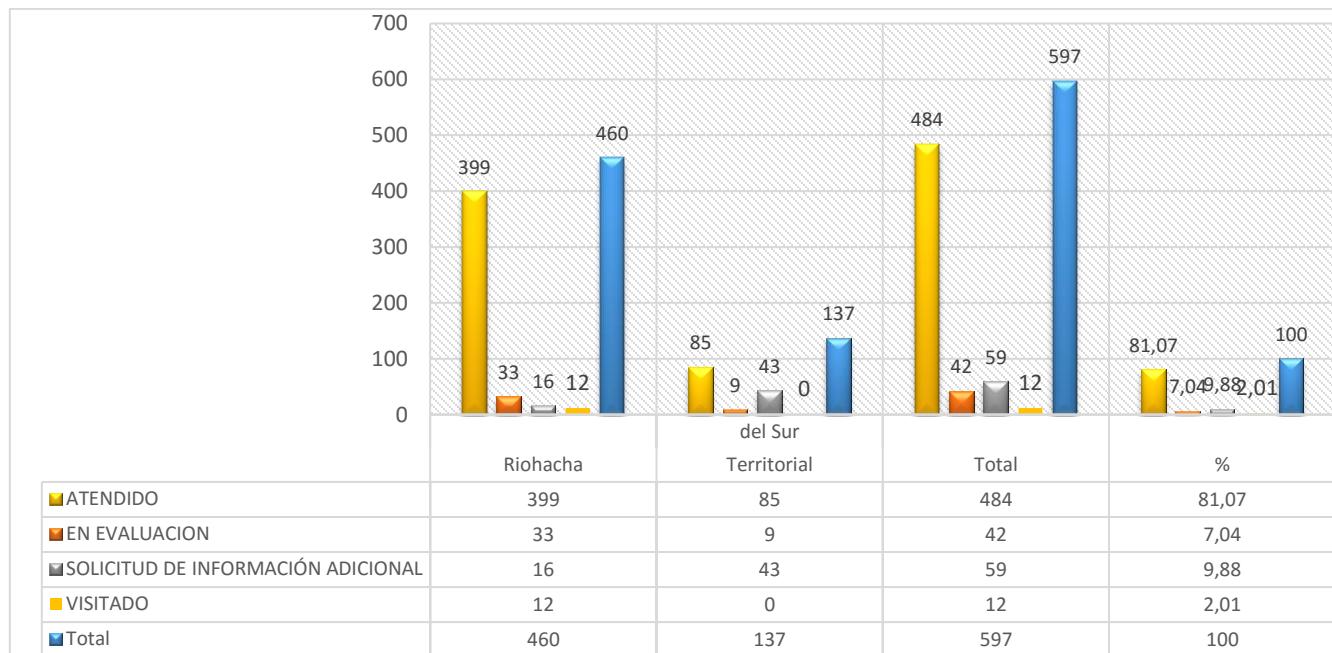


GRÁFICO 7. Estado de Las Solicitudes Ambientales



IMAGEN 18. *Evaluaciones Ambientales*



IMAGEN 19. *Evaluaciones Ambientales*



IMAGEN 20. Evaluaciones ambientales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de las solicitudes de PQRSD competencia de la CAR resueltas. | 75 | % | 70,47% | 94% |

DESCRIPCIÓN:

Durante el año 2021 el Grupo ECMA y la Territorial Sur recibieron 657 PQRSD y se dio respuesta a 463, para un 70.47% de las solicitudes atendidas de forma total.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

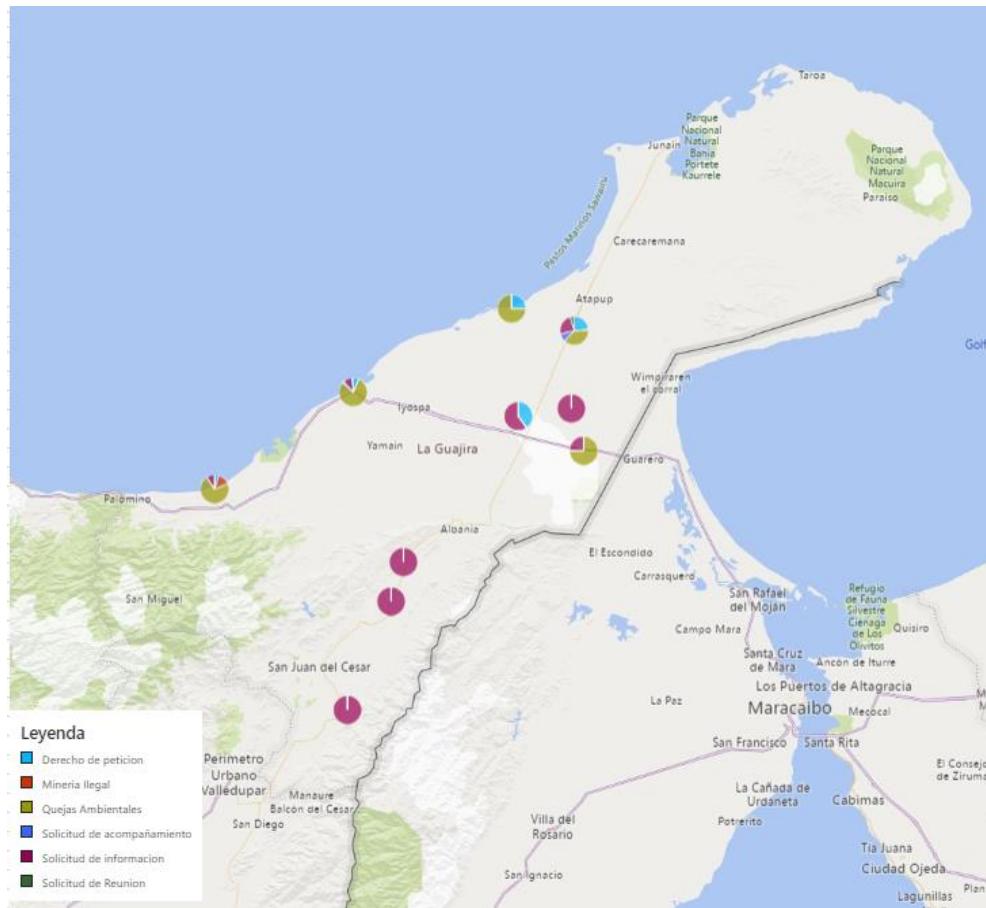


IMAGEN 21. Ubicación de PQRSD 2021

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023



IMAGEN 22. Atención a Quejas Ambientales



IMAGEN 23. Atención de Quejas Ambientales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Número de operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna realizados | 200 | Número | 214 | 100% |

DESCRIPCIÓN:

El número de operativos acumulados durante el primer semestre de 20201 es de 94 operativos de fauna.

Hasta el segundo trimestre de 2021 el Grupo ECMA y La Territorial del Sur, en conjunto con la Policía Nacional, el Ejercito y fiscalía, como productos de los operativos decomisó 145 animales. El acumulado del año es de 4.607 especímenes (se incluyen 3.900 peces ornamentales). El Grupo Taxonómico más traficado son las aves con 220 individuos, seguido por los reptiles con 126. animales.

Tabla 1. Número de Operativos contra el tráfico ilegal de fauna por municipio.

| Municipio | Trimestre | | | | Total |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | I | II | III | IV | |
| Albania | | 1 | | 2 | 3 |
| Barrancas | 1 | | | | 1 |
| Dibulla | 4 | 4 | 2 | 12 | 22 |
| Distracción | 2 | | 1 | | 3 |
| Fonseca | 4 | 6 | 2 | | 12 |
| Maicao | 4 | 12 | 15 | 21 | 52 |
| Manaure | | | 3 | 5 | 8 |
| Riohacha | 32 | 12 | 15 | 31 | 90 |
| San Juan del Cesar | 3 | 5 | 1 | | 9 |
| Uribia | 3 | 1 | 4 | 5 | 13 |
| Urumita | | | 1 | | 1 |
| Total | 53 | 41 | 44 | 76 | 214 |

Operativos Decomiso

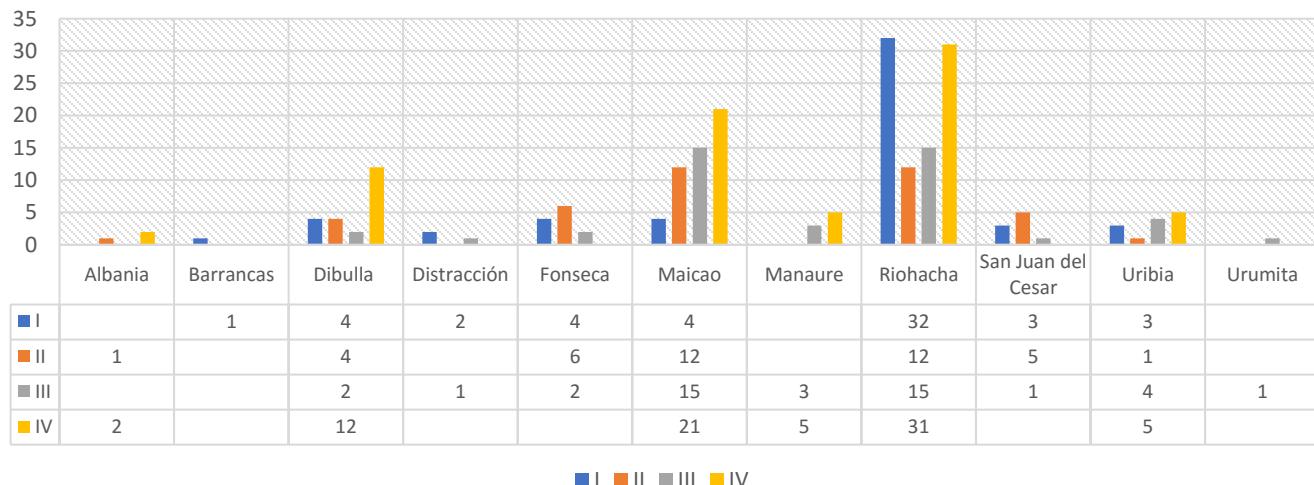


GRÁFICO 8. Número de Operativos contra el tráfico ilegal de fauna.

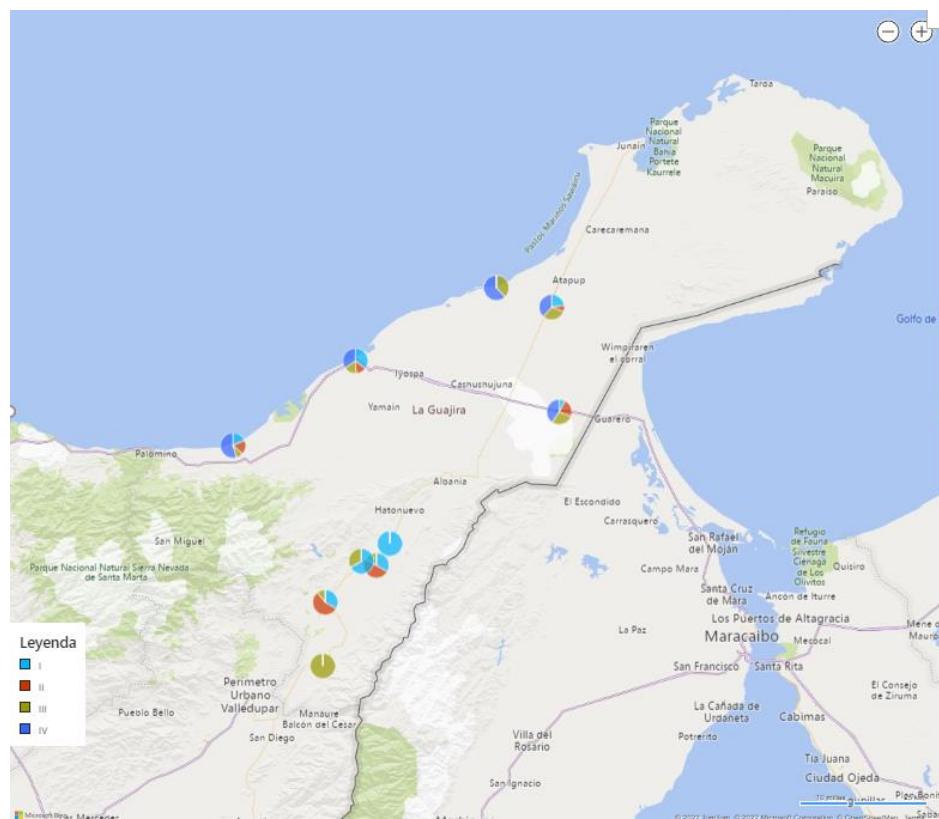


IMAGEN 24. Distribución de operativos de tráfico ilegal por municipio.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023



IMAGEN 25. Operativos de control al tráfico de fauna.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

Tabla 2. Número de Animales decomisados por Municipio.

| Municipio | I | II | III | IV | Total |
|--------------------|------|-----|-----|----|-------|
| Albania | | 30 | | 2 | 32 |
| Barrancas | 1 | | | | 1 |
| Dibulla | 4 | 2 | 7 | 12 | 25 |
| Distracción | 70 | | | | 70 |
| Fonseca | 1 | 8 | 3 | | 12 |
| Maicao | 19 | 56 | 62 | 21 | 158 |
| Riohacha | 4035 | 45 | 18 | 41 | 4139 |
| San Juan del Cesar | | 4 | 1 | | 5 |
| Uribia | 3 | | | 5 | 8 |
| Urumita | | | 1 | | 1 |
| Total | 4133 | 145 | 92 | 81 | 4451 |

Nota: de los 4451 animales decomisados, 3900 son peces

Tabla 3. Número de Animales decomisados por Grupo Biológico.

| Grupo Biológico | I | II | III | IV | Total |
|-------------------------|------|-----|-----|-----|-------|
| Aves | 118 | 102 | 69 | 33 | 322 |
| Felinos | | | 1 | | 1 |
| Mamíferos | 12 | 3 | | | 15 |
| Peces | 3900 | | | | 3900 |
| Pequeños Mamíferos | | | 2 | 11 | 13 |
| Primates | 5 | 1 | 4 | 1 | 11 |
| Reptiles | 90 | 36 | 9 | 35 | 170 |
| Tortugas Dulceacuáticas | | 3 | | | 3 |
| Tortugas Marinas | 8 | | 7 | 42 | 57 |
| Total | 4133 | 145 | 92 | 122 | 4492 |

Hasta el año 2021 el Grupo ECMA y La Territorial del Sur, en conjunto con la Policía Nacional, el Ejercito y fiscalía, como productos de los operativos decomisó 4492 animales (se incluyen 3.900 peces ornamentales). El Grupo Taxonómico más traficado son las aves con 322 individuos, seguido por los reptiles con 170 animales.



IMAGEN 26. Especies traficadas durante el 2021.

2. Consolidar la gobernanza forestal en el departamento de La Guajira durante el periodo 2020-2023.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Estatuto forestal actualizado. | 0 | Número | 0% | 0% |

DESCRIPCIÓN:

Durante el año 2021 el Grupo ECMA en conjunto el Ministerio del Medio Ambiente se han realizado 9 reuniones en el marco de la Gobernanza forestal y Sentencia 302.

Se inició la construcción de proyecto “Propuesta técnica del Estatuto forestal del departamento de La Guajira.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Información Actualizada de Bases de Datos Nacionales (VITAL y SNIF) | 100 | % | 99% | 99% |

DESCRIPCIÓN:

Durante el año 2021 se ha realizado el cargue de la Información de Bases de Datos Nacionales (VITAL y SNIF), esta se encuentra actualizada al 99% hasta el mes de diciembre de 2021.

Se trabaja en la organización de la base de datos con el fin de permitir el ingreso de información relacionada con salvoconducto único nacional en línea, dando cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría Regional y lo solicitado en el SNIF del SIAC.

Durante este Cuarto trimestre se realizó el registro de los salvoconductos decomisos desde 2018 a 2021, para esto se utilizó la base de datos que se estructuró en formato Excel, archivo de cargue masivo de SUNL para la plataforma SNIF, ya está consolidada la información para movilización de productos maderables, La base de datos consta de 1.655 filas de información, esta se anexa como soporte.

Tabla 4. Registros de Base de datos SNIF de archivo de cargue masivo.

| Temática | Indicador | Año | |
|-----------------|-------------------------|--------------|--------------|
| | | 2020 | 2021 |
| Movilización | Emitido | 86 | 79 |
| | Registrados SNIF | 86 | 79 |
| Aprovechamiento | Emitido | 12 | 21 |
| | Registrados SNIF | 6 | 7 |
| Total | Emitido | 98 | 100 |
| | Registrados SNIF | 92 | 90 |
| | Cumplimiento % | 93,88 | 96,00 |

Nota: En 2021 se realizó el registro de 692 movilizaciones, desde la entrada en vigencia del SUNL (Resolución 1909 de 2017) actualizando el total de registros de salvoconducto en línea a 741 movilizaciones, con corte a 31 de diciembre de 2021

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Informes técnicos de operativos contra el del tráfico ilegal de flora enviados al MADS | 6 | Número | 23 | 100% |

DESCRIPCIÓN:

En el año 2021 solo se realizaron dos puestos de control a nivel nacional los días 13 y 14 de octubre de 2021, en carretera y a empresas forestales. El de empresas forestales se realizó en Maicao y el operativo en carretera en el municipio de Fonseca.

El Grupo ECMA y La Territorial del Sur han realizado con el apoyo de la Policía Nacional y el Ejercito Nacional, 18 incautaciones de productos forestales. El municipio en donde se han realizado el mayor número de decomisos son Riohacha y Maicao con 3. Se anexa base de datos de Decomisos de Flora.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

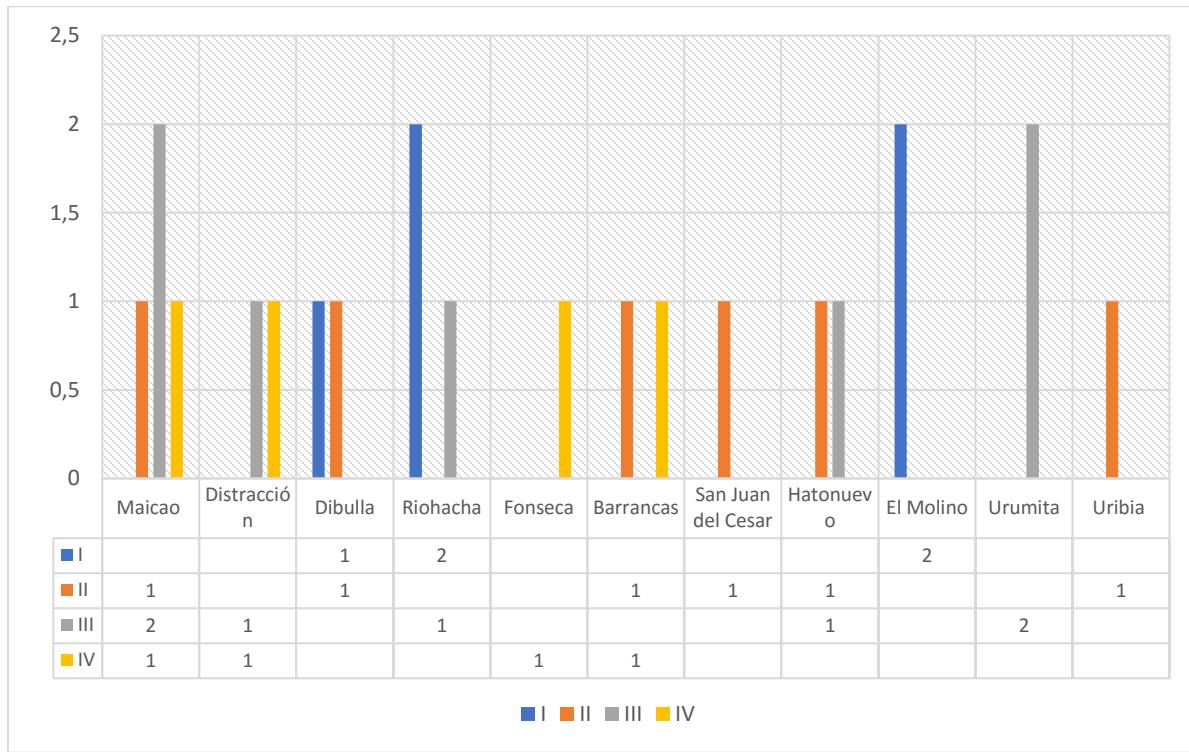


GRÁFICO 9. Operativos tráfico de Flora.



IMAGEN 27. Decomiso de Carbón Vegetal y Madera.



IMAGEN 28. Decomiso de Carbón Vegetal y Madera.

El día 22 de noviembre del 2021, la Policía Nacional deja a disposición de CORPOGUAJIRA, producto forestal incautado n 798 piezas de madera (listones y tablas).



IMAGEN 29. Decomiso de Carbón Vegetal y Madera.

03 de octubre de 2021, se incautación de 1.300 sacos plásticos con Carbón Vegetal Bulnesia arborea (Guayacán) de aproximadamente 15 kg cada uno, por la Unidad Tránsito y Transporte, Policía Nacional, Departamento Guajira.

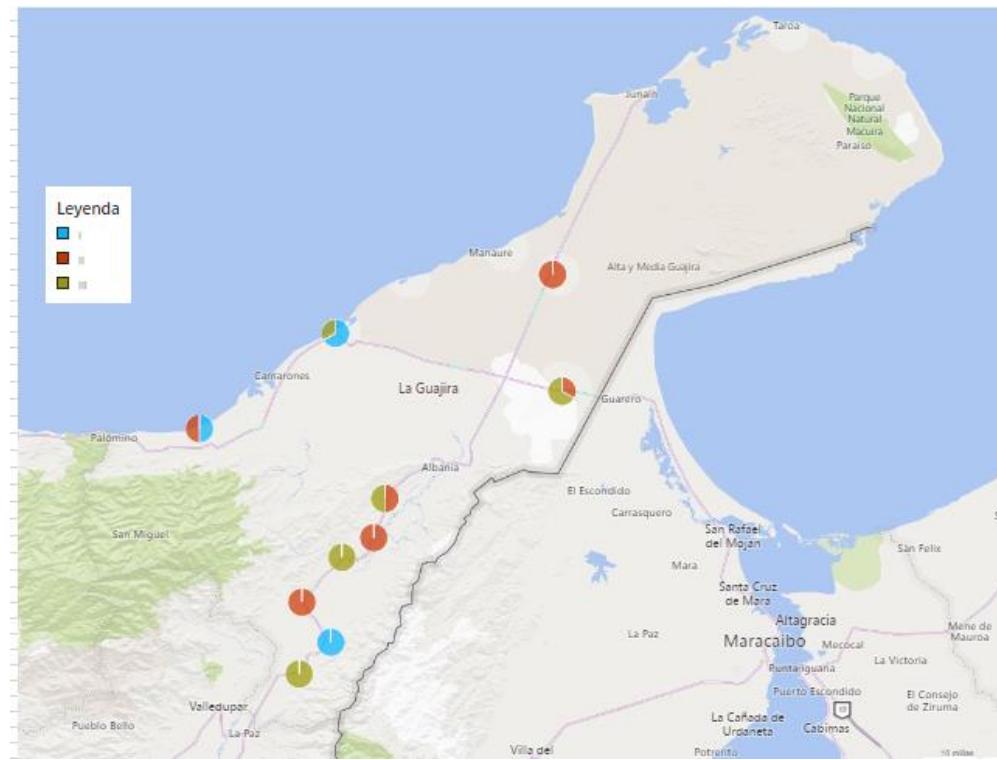


IMAGEN 30. Ubicación de Operativos de decomiso forestal por municipio 2021.

Tabla 5. Metros cúbicos madera y Kilos de carbón decomisados año 2021.

| Trimestre / Volumen | VOL. en M3 | Kilos (Carbón vegetal) |
|--------------------------|--------------|------------------------|
| I | 4,8 | 1940 |
| Bloques | 4,8 | 0 |
| Carbón vegetal | 0 | 1940 |
| II | 5,38 | 0 |
| Horcones Rollizos | 0,27 | 0 |
| Listones | 4,88 | 0 |
| Puntales Rollizos | 0,23 | 0 |
| III | 39,36 | 38780 |
| Bloques | 27,38 | |
| Carbón vegetal | | 38780 |
| postes | 0,25 | 0 |
| Puntales | 0,2 | 0 |
| Listones | 11,53 | |
| IV | 42,23 | 19500 |
| Carbón vegetal | | 19500 |
| postes | | |
| Bloques | 42,23 | |
| Total | 91,77 | 60.220 |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Empresas forestales identificadas en el departamento de La Guajira cumpliendo con la Resolución 1971 de 2019. | 26 | Número | 18 | 69,2% |

DESCRIPCIÓN:

Durante el año 2021 el Grupo ECMA está trabajando en base de datos de negocios de transformación de madera y el libro de operaciones, para esto se han realizado visitas a los diferentes depósitos en Riohacha, Dibulla, Manaure, Uribia y Fonseca. Se cuenta con 80 registros y solo 18 empresas tienen libro de operaciones Forestales.

Tabla 6. Negocios censados pacto por la madera legal.

| Carpintería | Tipo de Negocio | |
|--------------------|-----------------|----------|
| | Carpintería | Deposito |
| Barrancas | 7 | |
| Dibulla | 2 | 1 |
| El Molino | 3 | |
| Fonseca | 12 | 2 |
| Hatonuevo | 5 | 1 |
| La Jagua del Pilar | 2 | |
| Maicao | 3 | 5 |
| San Juan del Cesar | 12 | 2 |
| Urumita | 5 | |
| Villanueva | 8 | |
| Riohacha | 1 | 7 |
| Uribia | | 2 |
| Total | 60 | 20 |



IMAGEN 31. Visita a negocios de madera junio de 2021.

3. Realizar seguimiento Ambiental a licencias, permisos y autorizaciones otorgadas por CORPOGUAJIRA.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento. | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

En la actividad de realizar seguimiento ambiental a Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua vigentes, no hay priorización por el número actual de programas aprobados. En este seguimiento se logró un avance del 100%, correspondiente a 10 programas de 10 vigentes.

Nota: Cuando inicio la vigencia 2021, se tenían nueve (9) PUEAA vigentes, toda vez que el usuario Aeropuerto de Oriente, había presentado cesación del trámite y este había sido atendido y aceptado. No obstante, la respuesta a la cesación no había sido publicada en la página web de CORPOGUAJIRA y remitida a Seguimiento Ambiental, por lo que se incluyó como vigente en las hojas metodológicas, consignando diez (10) PUEAA.

Población Beneficiada: 376.764

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento. | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

En el desarrollo de la actividad de seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, se logró cumplir con el 100% de los seguimientos a los planes vigentes. Se realizó el seguimiento a dieciocho (18) PSMV aprobados, correspondientes a los municipios de Riohacha Urbana, Corregimiento de Monguí, Corregimiento de Matitas, Corregimiento de Choles, Vereda Comejenes (Corregimiento de Choles), Manaure, El Molino, Uribia, Dibulla, corregimiento de Palomino, corregimiento de Rio Ancho, corregimiento de Mingueo, corregimiento de La Punta, corregimiento de Las Flórez, corregimiento El Pájaro, corregimiento de Aremashain, corregimiento de Los Remedios, Reasentamiento Tamaquito II y Reasentamientos Roche, Patilla, Chancleta y Las Casitas.

Adicional a lo anterior, se realiza seguimiento al manejo y saneamiento de las aguas residuales a los municipios y corregimientos que no cuentan con PSMV vigente o no aprobados, mediante visitas de control y verificación del estado del sistema de tratamiento y cumplimiento de norma de vertimientos. Estos municipios y corregimientos son La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania y Maicao.

Población Beneficiada: 557.149

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento. | 100 | % | 100% | 100% |

DESCRIPCIÓN:

En el desarrollo de la actividad de seguimiento ambiental a la gestión integral de residuos sólidos se logró verificar el cumplimiento normativo ambiental en cuanto al componente de aprovechamiento a los quince (15) Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) municipales del departamento de La Guajira, logrando un avance del 100%. Estos seguimientos se realizaron bajo la modalidad presencial y virtual, dependiendo de la disposición y/o disponibilidad que tuvo cada municipio.

En los seguimientos realizados se ha evidenciado que los avances presentados para la implementación del componente de aprovechamiento, para trece (13) municipios son mínimos y/o nulos frente a las metas planteadas, de acuerdo al horizonte de planificación presentado para doce (12) años, el cual se encuentra en sexto año. Solo los municipios de Albania y La jagua del Pilar, presentaron avances por encima del 50% del cumplimiento de sus PGIRS en el componente de aprovechamiento.

Como complemento al seguimiento a PGIRS, se ha realizado seguimiento a sitios de disposición final autorizados (Rellenos Sanitarios y Celda Transitoria), logrando el 100% a los sitios construidos activos.

Población Beneficiada:880.560

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------|------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento. | 100 | % | 91% | 91% |

DESCRIPCIÓN:

En la actividad de seguimiento ambiental a las autorizaciones priorizadas, realizados en periodo del año 2021, se logró avanzar en un 91% con 329 seguimientos y control a licencias, permisos y trámites ambientales otorgados de 350 priorizados.

Población Beneficiada: 961.108

4. Realizar Seguimiento a los impactos ambientales derivados del transporte del carbón en el departamento de La Guajira.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Informe de Seguimientos a los impactos ambientales derivados por transporte de carbón. | 2 | Número | 2 | 100% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para el periodo del año 2021, se realizaron recorridos de control visual sobre las vías del departamento por donde se transporta carbón en jurisdicción de CORPOGUAJIRA y percepción

social de los habitantes que viven sobre vía por transitan los vehículos que transportan carbón. Estos recorridos se realizaron en el primer y segundo semestres, verificando percepción social y control visual a impactos respectivamente.

Para verificar la percepción social de afectaciones por el transporte de carbón, se realizaron entrevistas a personas en todos los municipios, corregimientos y establecimientos asentados sobre las vías por donde transitan los vehículos que transportan carbón.

Para realizar control por posible derrame de carbón sobre las vías y ecosistemas aledaños, se coordinaron recorridos desde el municipio de La Jagua del Pilar, pasando por el corredor del carbón hasta el corregimiento de Palomino y sobre la vía que conduce hacia la termoeléctrica, culminando en la garita de entrada de la termoeléctrica.

Población Beneficiada: 513.042



IMAGEN 32. Manejo de residuos sólidos urbanos - Relleno sanitario del Norte de La Guajira.

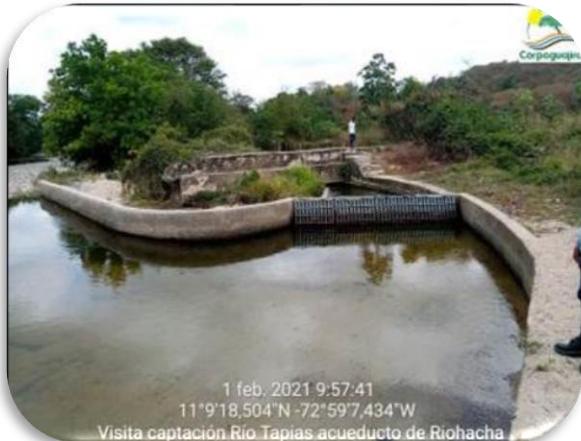


IMAGEN 33. Seguimientos a proyectos mineros. Licencia ambiental otorgada a la empresa Minera La Milagrosa.



IMAGEN 35. Manejo de RESPEL en proyectos mineros.



IMAGEN 36. Actividad de seguimiento a impactos por transporte de carbón – medición de percepción social por transporte de carbón en la carretera principal desde el municipio de La Jagua del Pilar hasta el municipio de Hatonuevo.

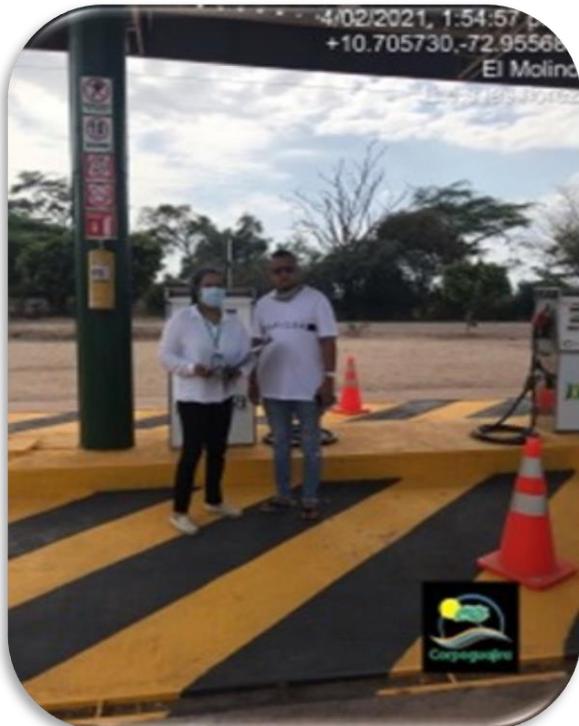


IMAGEN 38. Actividad de seguimiento a impactos por transporte de carbón – medición de percepción social por transporte de carbón en la carretera principal desde el municipio de La Jagua del Pilar hasta el municipio de Hatonuevo.



IMAGEN 37. Seguimiento realizado al proyecto eólico Jouktai – Isagen S.A. E.S.P.

INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

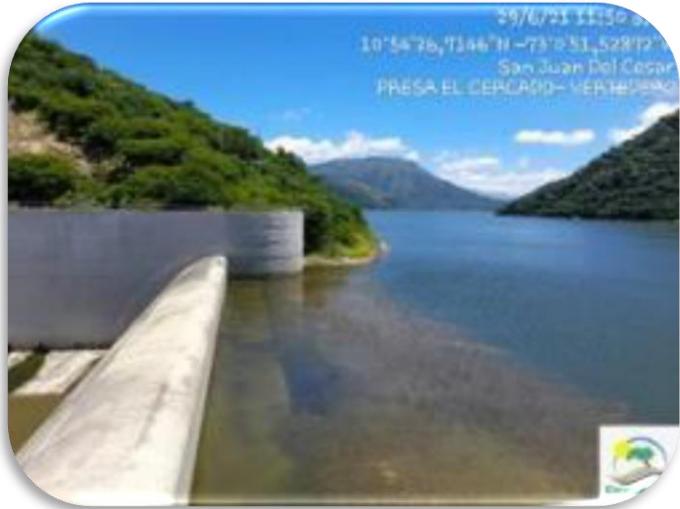
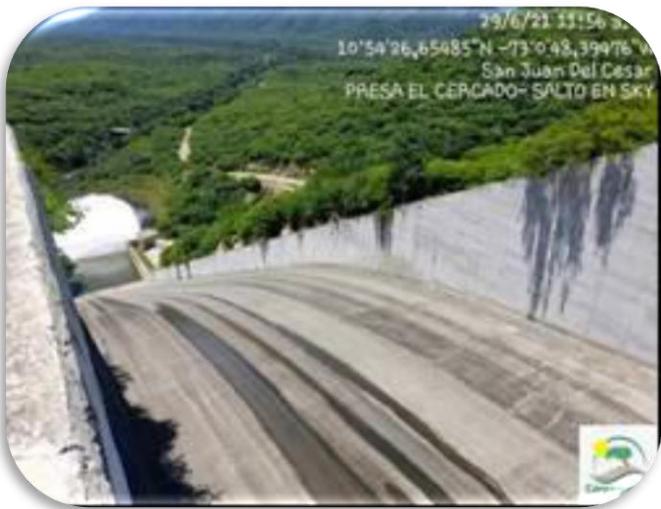


IMAGEN 39. Seguimiento al proyecto represa el Cercado



IMAGEN 40. Seguimiento realizado a concesión de aguas municipio de Villanueva.



IMAGEN 41. Seguimiento al PSMV aprobado para el municipio de El Molino.



IMAGEN 42. Seguimiento al permiso de vertimiento de aguas residuales otorgados al Distrito de Riohacha.

5. Trámite de Licencias, Permisos y Autorizaciones ambientales.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación. | 90 | DÍAS | 235 | 46% |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales competencia de la CAR resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente | 65 | % | 0 | 0% |

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

6. Tramitar los Procesos Sancionatorios.

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|--------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos. | 65 | % | 8% | 12% |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad aporta al PND 2018-2022 en: Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PROYECTO 6.2. CALIDAD DEL AIRE.

CONTRIBUCIONES AL PND:

Programa 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos - Producción limpia, Gestión de la contaminación del aire.

APORTES AL PGAR

Línea Estratégica 2: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira

Meta:

Monitoreo y control de la calidad del aire, de manera permanente.

Acciones Prioritarias:

Monitoreo y control de la calidad del aire

APORTES A LOS ODS:



ACTIVIDADES:

- Fortalecimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire mediante el control y monitoreo de emisiones de fuentes móviles.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| # de campañas de monitoreo de fuentes móviles. | 15 | Número | 15 | 100% |

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| # de vehículos atendidos por campaña de monitoreo de fuentes móviles. | 20 | Número | 20 | 100% |

Población Beneficiada: 361.031

- Monitoreo de la calidad del aire.**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de estaciones de monitoreo de PM10 que cumplen con la norma anual de PM10 | 10 | Porcentaje | 10 | 100% |

Población Beneficiada: 91.589

**INFORME DE AVANCE A LA EJECUCIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023**

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de estaciones de monitoreo de PM10 con promedio anual ≤ 30 µg/m³ | 3,5 | Porcentaje | 3,5 | 100% |

Población Beneficiada: 91.589

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| Porcentaje de estaciones de monitoreo de PM2.5 que cumplen con la norma anual de PM2.5 | 100 | Porcentaje | 100 | 100% |

Población Beneficiada: 20.134

| INDICADOR | META 2021 | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA | % AVANCE FÍSICO |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-----------------|
| # de estaciones de calidad del aire reportadas en el SISAIRE. | 12 | Número | 9 | 75% |

Población Beneficiada: 91.589



IMAGEN 43. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Fonseca.



IMAGEN 44. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Maicao



IMAGEN 45. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Riohacha.



IMAGEN 46. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - San Juan.



IMAGEN 47. Campaña de Monitoreo Fuentes Móviles - Uribia.